



Informe de Auditoría de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las inversiones en empresas asociadas con indicadores de deterioro

Véase Nota 4 e) y 10 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo mantiene participaciones en sociedades asociadas que se contabilizan por el método de la participación por un importe de 2.640,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Existe un riesgo de que el valor contable asociado a la inversión neta en la empresa asociada sea superior a su valor recuperable, en particular en aquellas entidades cuyo valor de cotización es inferior al valor contable por el que figuran en el balance consolidado del Grupo.</p> <p>El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio la posible existencia de deterioro sobre las inversiones mencionadas y, en su caso, estima su valor recuperable y determina la necesidad de registrar el correspondiente deterioro de valor de las inversiones.</p> <p>El valor recuperable de cada inversión se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requiere el ejercicio de juicio por parte de la dirección y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como a la significatividad del valor contable de las inversiones en empresas asociadas, se ha considerado su valoración como una cuestión clave en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con los procesos de identificación de posibles evidencias de deterioro y de la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas asociadas. - Hemos evaluado los criterios utilizados en el proceso de identificación de indicadores de deterioro de valor realizado por la dirección sobre las inversiones en empresas asociadas. En ese sentido, hemos contrastado la información sobre las cotizaciones bursátiles de las inversiones en empresas asociadas que ha sido utilizada en dicha evaluación. - Para aquellos casos en los que existen indicadores de deterioro: <ul style="list-style-type: none"> - Hemos evaluado, con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones, la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable de dichas inversiones. - Hemos contrastado la información contenida en el modelo de valoración con información externa sobre la de la evolución futura de la industria a la que pertenecen dichas sociedades. - Hemos evaluado la sensibilidad de las estimaciones del valor recuperable ante cambios de hipótesis y juicios relevantes, tales como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento futuro esperado, con el objetivo de determinar su impacto en el valor recuperable.

Valor recuperable de las inversiones en empresas asociadas con indicadores de deterioro

Véase Nota 4 e) y 10 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 31 de la memoria consolidada adjunta en la que se indica que, con fecha 16 de enero de 2025, la Sociedad dominante aprobó en Junta General Extraordinaria de Accionistas una oferta pública de adquisición (OPA) por exclusión de negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao de las acciones representativas de la totalidad del capital de la Sociedad la cual ha sido admitida a trámite y autorizada por la CNMV con fechas 28 de enero y 20 de marzo, respectivamente. A la fecha de emisión de este informe de auditoría continúa abierto el periodo de aceptación de la OPA. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo _____

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la sociedad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Corporación Financiera Alba, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 24 de abril de 2025.



Periodo de contratación

La Junta General (Ordinaria/Extraordinaria) de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

*Este informe se
corresponde con el sello
distintivo
nº 01/25/02592
emitido por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España*

Inscrito en el R.O.A.C. 22.614



**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024**

BALANCES CONSOLIDADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En millones de €)

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones inmobiliarias	6	302,6	301,2
Inmovilizado material	7	1,1	1,3
Otro inmovilizado intangible	9	0,2	0,1
Inversiones en asociadas	10	2.640,2	2.717,0
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	11	1.854,3	1.831,0
Otros activos financieros	12	49,6	88,4
Otras cuentas a cobrar	2.3	3,5	4,5
Activos por impuesto diferido	22	0,1	0,2
ACTIVO NO CORRIENTE		4.851,6	4.943,7
Activos no corrientes mantenidos para la venta	30 y 31	121,4	-
Clientes y otras cuentas a cobrar	13	31,3	40,0
Otros activos financieros	14	15,1	68,0
Efectivo y otros medios equivalentes	14	457,2	337,9
ACTIVO CORRIENTE		625,0	445,9
TOTAL ACTIVO		5.476,6	5.389,6
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Capital social	15	60,3	60,3
Reservas por ganancias acumuladas y otros		4.672,0	4.665,7
Patrimonio neto		4.732,3	4.726,0
Intereses minoritarios	15	57,6	60,1
PATRIMONIO NETO TOTAL		4.789,9	4.786,1
Deudas con entidades de crédito	19	250,0	70,0
Otros pasivos financieros	12	31,0	30,1
Provisiones	17	0,4	0,4
Pasivos por impuesto diferido	22	27,2	25,0
PASIVO NO CORRIENTE		308,6	125,5
Proveedores y otras cuentas a pagar	18	30,8	33,5
Deudas con entidades de crédito	19	347,3	444,5
PASIVO CORRIENTE		378,1	478,0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.476,6	5.389,6

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2024.



**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(En millones de €)

	Notas	2024	2023
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	10	173,5	160,8
Cifra de negocios	24	15,1	50,7
Otros ingresos		2,7	2,4
Aprovisionamientos		-	(16,2)
Variaciones del valor razonable de inversiones inmobiliarias	6	(2,7)	(19,4)
Resultado de la enajenación e ingresos de activos	2.3	-	2,5
Deterioro de activos	10	(53,9)	(42,1)
Gastos de personal	25.a	(13,0)	(25,5)
Otros gastos de explotación	24	(30,2)	(59,1)
Amortizaciones	7 y 9	(0,3)	(4,2)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN		91,2	49,9
Ingresos financieros	25.b	68,0	77,5
Gastos financieros y diferencias de cambio		(17,4)	(13,2)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	11, 12 y 25.c	(48,0)	125,0
RESULTADO FINANCIERO		2,6	189,3
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		93,8	239,2
Gasto por impuesto sobre sociedades	22	(2,2)	(7,1)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		91,6	232,1
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		91,6	232,1
Resultado atribuido a intereses minoritarios	15	(2,5)	(1,9)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO		94,1	234,0
Ganancia/(Pérdida) por acción (euros / acción)	15	1,56	3,88

Las notas 1 a 31 de la Memoria adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2024.



ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO GLOBAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En millones de €)

	Notas	2024	2023
RESULTADO CONSOLIDADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		91,6	232,1
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados	10	(13,5)	28,5
Participación en otro resultado global de las inversiones en asociadas		(13,5)	28,5
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados	10	(16,5)	(13,4)
Participación en otro resultado global de las inversiones en asociadas		(16,5)	(13,4)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		61,6	247,2
RESULTADO GLOBAL TOTAL		61,6	247,2
Atribuidos a la entidad dominante		64,1	249,1
Atribuidos a intereses minoritarios		(2,5)	(1,9)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(En millones de €)

	Capital social	Reservas por Ganancias acumuladas y otros	Patrimonio neto	Intereses minoritarios	Patrimonio neto total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023	59,2	4.421,5	4.480,7	138,4	4.619,1
Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 10)	-	15,1	15,1	-	15,1
Resultado del ejercicio	-	234,0	234,0	(1,9)	232,1
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	249,1	249,1	(1,9)	247,2
Dividendos pagados en el ejercicio (nota 3)	-	(6,0)	(6,0)	-	(6,0)
Ampliaciones de capital (nota 15)	1,1	(1,1)	-	-	-
Pérdida de control (Nuadi, Facundo y Gesdocument) (Nota 2.3)	-	-	-	(77,1)	(77,1)
Otras variaciones	-	2,2	2,2	0,7	2,9
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	60,3	4.665,7	4.726,0	60,1	4.786,1
Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 10)	-	(30,0)	(30,0)	-	(30,0)
Resultado del ejercicio	-	94,1	94,1	(2,5)	91,6
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	64,1	64,1	(2,5)	61,6
Dividendos pagados en el ejercicio (nota 3)	-	(57,9)	(57,9)	-	(57,9)
Otras variaciones	-	0,1	0,1	-	0,1
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	60,3	4.672,0	4.732,3	57,6	4.789,9

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2024.



**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(En millones de €)

	Notas	2024	2023
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		93,8	239,2
Ajustes del resultado			
Amortizaciones	7 y 9	0,3	4,2
Variaciones valor razonable de inversiones inmobiliarias	6	2,7	19,4
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	10	(173,5)	(160,8)
Resultado de activos	6 y 10	-	(2,5)
Deterioro de activos	10	53,9	42,1
Variación del valor razonable de instrumentos financieros y otros	11, 12 y 25.c	48,0	(125,0)
Ingresos financieros	25.b	(68,0)	(77,5)
Gastos financieros		17,4	13,2
Otros ingresos y gastos		-	27,4
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobro de dividendos		122,8	126,4
Capital circulante		(4,5)	(24,7)
Pagos fraccionados del impuesto de sociedades		10,8	33,2
Cobro de intereses		23,0	20,4
Pago de intereses		(14,1)	(13,2)
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		112,6	121,8
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras participaciones en asociadas y otras inversiones financieras	10	-	(2,3)
Compras de inversiones inmobiliarias	6	(4,1)	(3,1)
Compras otras inversiones financieras	11 y 14	(101,8)	(252,0)
Cobros otros activos financieros		90,3	252,9
Compras de inmovilizado material e intangible	7 y 9	(0,2)	(0,3)
Otros movimientos (Pérdida de control Nuadi, Facundo y Gesdocument)		-	(15,8)
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(15,8)	(20,6)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pago de dividendos	3	(57,9)	(6,0)
Pagos de deudas con entidades de crédito	16	(170,4)	(22,3)
Cobro de deudas con entidades de crédito	16	250,0	67,3
Cobro/Pago otras deudas		0,8	(0,6)
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		22,5	38,4
INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) CAJA NETA		119,3	139,6
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES A 01/01	14	337,9	198,3
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES A 31/12	14	457,2	337,9

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2024.



MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Actividades

Corporación Financiera Alba, S.A. (en adelante “la Sociedad” o “Corporación Financiera Alba”) es una sociedad domiciliada en Madrid (España), con un conjunto de participaciones significativas en una serie de empresas, con actividades en distintos sectores económicos, que se detallan más adelante. También forman parte de sus actividades básicas la explotación de inmuebles en régimen de alquiler y la participación en empresas a través de la actividad de Capital Riesgo. Alba y sus sociedades filiales integran el Grupo Alba (en adelante “Alba” o el “Grupo”).

Alba, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

2.1. Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas de Alba correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 31 de marzo de 2025, y han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (de ahora en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) número 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio, así como las modificaciones posteriores, de modo que reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de Alba a 31 de diciembre de 2024, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en millones de euros salvo que se indique lo contrario.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones (NIC 1-117 y 1-118):

- Inversiones inmobiliarias que se han registrado a valor razonable;
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable o de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 4 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas las correspondientes al ejercicio anterior.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes

a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2024.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2024, y, por lo tanto, son de aplicación por primera vez en este ejercicio, y que se detallan a continuación:

- Modificación a la NIC 1. Clarificaciones respecto a la presentación como corrientes o no corrientes de pasivos y, en particular, con vencimiento condicionado al cumplimiento de covenants.
- Modificación a la NIC 7 y NIIF 7. Introduce modificaciones de desglose de información en los estados financieros respecto a los acuerdos con proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y el riesgo de liquidez.
- Modificación a la NIIF 16. Modificación que aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamiento surgidos en operaciones de venta y posterior arrendamiento (sale & lease-back).

Ninguna de las normas y modificaciones citadas anteriormente, que entraron en vigor durante el ejercicio 2024, han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

b) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez a partir del 1 de enero de 2025.

- Modificaciones a la NIC 21 “Ausencia de intercambio de moneda extranjera”. Esta modificación especifica cuándo una moneda es intercambiable a otra y cuándo no lo es, y en caso de no serlo el tipo de cambio a utilizar.

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos en el futuro de la aplicación de esta modificación resumida anteriormente.



c) Normas e interpretaciones que han sido publicadas por el IASB pero que aún no han sido aprobadas por la Unión Europea.

- Modificación NIIF 7 y NIIF 9 “Instrumentos financieros”. Esta modificación aclara los criterios de clasificación de algunos activos financieros, así como los criterios para la baja de ciertos pasivos financieros. Así mismo, introduce nuevos requerimientos de desglose de información en los estados financieros.
- NIIF 18 “Presentación y desgloses a revelar en los estados financieros”. La norma tiene como objetivo establecer los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros. La norma introducirá nuevas categorías y subtotales que harán la información más comparable y contemplará nuevos requisitos en la agregación y desagregación de información relevante.
- NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar”. Esta nueva norma detalla los requisitos en la preparación de los estados financieros de las subsidiarias que no son de interés público, lo que permite a las subsidiarias revelar información reducida.

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos en el futuro de la aplicación de las modificaciones resumidas anteriormente.

2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas se utilizan juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- La estimación del valor recuperable de las participaciones en asociadas con indicios de deterioro.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inversiones inmobiliarias.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos, de acuerdo con la NIC 8.

2.3. Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global. Se obtiene control cuando el Grupo se encuentra expuesto, o tiene derecho, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).

- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. En aquellos casos en los que el Grupo gestiona entidades de capital riesgo, o participa en ellas, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos considerando lo establecido en la NIIF 10, si existe control y, por tanto, si deben ser o no objeto de consolidación por integración global. Dichos métodos tienen en consideración, entre otros elementos, el alcance de la facultad de adopción de decisiones, los derechos en poder de terceros, la remuneración a la que se tiene derecho de conformidad con los acuerdos de retribución pertinente o la exposición del responsable de adoptar decisiones a la variabilidad de los rendimientos de otras participaciones que tenga en la participada.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, sus activos y pasivos se reconocen a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición.

La participación de terceros en el patrimonio del Grupo y en los resultados del ejercicio se presenta en los epígrafes “Intereses Minoritarios” dentro del “Patrimonio Neto Total” del Balance consolidado y “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las sociedades del grupo y las combinaciones de negocios se han consolidado por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo.

A continuación, se muestra la información correspondiente a 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Sociedad dependiente	Actividad	Años	Porcentaje de participación	Coste neto en libros antes de consolidar	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Inversión inmobiliaria	2024	100,00	203,9	225,6	7,3
		2023	100,00	203,9	218,3	0,6
Alba Europe, S.à.r.l. 46A Av. J.F.Kennedy L-1855 Luxemburgo	Inversión mobiliaria	2024	100,00	1.685,3	1.697,3	(126,2)
		2023	100,00	1.480,2	1.618,4	40,0
Alba Investments, S.à.r.l. 46A Av. J.F.Kennedy L-1855 Luxemburgo	Inversión mobiliaria	2024	82,09	358,0	546,6	(0,1)
		2023	82,09	358,0	546,7	(0,1)
Deyá Capital IV, SCR, S.A.U. C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Sociedad de capitalriesgo	2024	100,00	49,2	124,7	13,1
		2023	100,00	66,1	128,4	(1,2)
Alba KKR Core International, S.C.A. 2, rue Edward Steichen L-2540 Luxembourg	Sociedad de capitalriesgo	2024	99,99	596,7	908,7	96,0
		2023	99,99	586,0	869,1	100,7
Alba KKR Core International Blocker, S.à.r.l. 2, rue Edward Steichen L-2540 Luxembourg	Sociedad de capitalriesgo	2024	99,99	323,6	399,9	9,6
		2023	99,99	323,6	375,2	43,4

Durante el ejercicio 2024 no se han producido variaciones en perímetro de consolidación del Grupo relativas a las sociedades dependientes.

Las principales variaciones sufridas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2023 relativas a las sociedades dependientes, fueron las siguientes:

Venta de la totalidad de la participación en Artá Partners, S.A.

Durante el mes de marzo de 2023 la Sociedad procedió a vender la totalidad de la participación que poseía en la sociedad dependiente Artá Partners, S.A., propietaria del 100% de las acciones de Artá Capital, SGEIC, S.A.U. Esta operación generó en el ejercicio 2023 un beneficio de 2,5 millones de euros, el cual se encontraba registrado en el epígrafe “Resultado por la enajenación de activos no corrientes”. A 31 de diciembre de 2024 se encuentran pendientes de cobro 3,5 millones de euros (4,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023) a largo plazo registrados en el epígrafe “Otras cuentas a cobrar no corrientes”.

Como consecuencia de la pérdida de control de la Gestora de Capital Riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U., el Grupo dejó de ejercer control sobre los subgrupos de Nuadi, Facundo y Adlanter (previamente denominada Gesdocument), por lo que, desde la fecha de la venta de Artá Partners, S.A. estos subgrupos dejaron de consolidarse por integración global y pasaron a contabilizarse a su valor razonable en el epígrafe de “Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados” (Nota 11), habiendo generado un resultado de 7,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2023.

2.4. Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas aquellas sobre las que Alba tiene una influencia significativa, aunque no alcance una participación del 20%. Para determinar la existencia de influencia significativa, la sociedad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, la participación en el proceso de fijación de políticas y la permanencia de la participación.

A continuación, se muestra la información correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023:

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, located in the bottom left corner of the page.



Sociedad asociada / Auditor	Domicilio Social	Actividad	Porcentaje de participación			Representación en el Consejo de Administración a 31/12/2024
			31/12/24	31/12/23	Variación	
Acerinox, S.A. Auditor: PWC	Santiago de Compostela, 100 (Madrid)	Fabricación y venta de acero inoxidable	19,29	19,29	-	3
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (1) Auditor: PWC	15, Boulevard F. W. Raiffeisen L-2411 Luxemburgo	Alarmas conectadas	7,59	7,59	-	1
CIE Automotive, S.A. Auditor: KPMG	Alameda Mazarredo, 69 (Bilbao)	Automoción	13,66	13,66	-	1
Ebro Foods, S.A. Auditor: E&Y	Paseo de la Castellana, 20 (Madrid)	Alimentación	14,52	14,52	-	2
Profand Fishing Holding, S.L. Auditor: Deloitte	Avda. García Barbón, 62 Bloque 1, Vigo	Comercialización de productos del mar	23,71	23,71	-	2
Ptolin II, S.à.r.l. (2) Auditor: KPMG	26A, Boulevard Royal L-2449 Luxemburgo	Actividades recreativas y de entretenimiento	25,09	25,09	-	1
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (3) Auditor: E&Y	20, Avenue Monterey L-2163 Luxemburgo	Negocios del gas, de la electricidad y de cualquier otra fuente de energía	25,73	25,73	-	-
Viscofan, S.A. Auditor: PWC	Polígono Industrial Berroa (Tajonar-Navarra)	Fabricación de envolturas cárnicas, celulósicas o artificiales para embutidos	14,25	14,25	-	1

(1) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta del 6,23% en Verisure, sociedad que también opera bajo la marca "Securitas Direct".

(2) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta del 24,98% en Parques Reunidos.

(3) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta del 5,33% de Naturgy, que sumada al 0,11% de participación directa que posee Alba, da un total de participación en Naturgy de 5,44%. Alba tiene un Consejo en Rioja Acquisition, S.à.r.l., filial de Rioja Luxembourg, S.à.r.l. y accionista directo de Naturgy.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido variaciones en las participaciones en asociadas.

Durante el ejercicio 2023 no se produjeron adquisiciones ni ventas en las participaciones en asociadas, sin embargo, Alba aumentó la participación en Acerinox, S.A. y en CIE Automotive, S.A. debido a la amortización de autocartera que llevaron a cabo estas sociedades. Como consecuencia de estas operaciones, Acerinox, S.A. redujo un 4% su capital social y, por tanto, el porcentaje de participación en Alba se incrementó en un 0,77%. Por su parte, CIE Automotive, S.A. redujo un 2,2% su capital social y, en consecuencia, Alba incrementó su porcentaje de participación en un 0,31%.

3. Distribución de Resultados

La distribución del beneficio del ejercicio 2024 de Corporación Financiera Alba, S.A., que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, y la distribución del beneficio del ejercicio 2023 aprobada por la Junta General de Accionistas, son las siguientes (en millones de euros):

Bases de Reparto	2024	2023
Beneficio del ejercicio	38,8	194,1
Total	38,8	194,1
Distribución		
A Reservas	38,8	194,1
Total	38,8	194,1

Los dividendos pagados por la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	Nº acciones con derecho	€/Acción	Millones de €
<u>Año 2024</u>			
Dividendo extraordinario 2024 (Nota 15)	60.305.186	0,96	57,9
	Nº acciones con derecho	€/Acción	Millones de €
<u>Año 2023</u>			
Dividendo flexible ejercicio 2023 (Nota 15)	6.244.550	0,96	6,0

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas han sido las siguientes:

a) Combinación de negocios y participaciones no dominantes (intereses minoritarios) (nota 5)

Combinación de negocios

En las combinaciones de negocios, Alba aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que Alba obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forme parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos se reconoce en resultados.

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados u otro resultado global. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto.

La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

El coste de la combinación de negocios incluye las contraprestaciones contingentes, si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad. El reconocimiento posterior de las contraprestaciones contingentes o las variaciones posteriores de las contraprestaciones contingentes, se reconocen como un ajuste prospectivo al coste de la combinación de negocios.



Participaciones no dominantes (intereses minoritarios)

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de primera consolidación se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en esa fecha.

La participación de Alba y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determinan a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

b) Inversiones inmobiliarias (nota 6)

Las inversiones inmobiliarias, inmuebles destinados a alquiler, se valoran inicialmente por su coste, incluyendo los costes de la transacción. Posteriormente, se registran por su valor razonable, determinado por expertos independientes de acuerdo con la siguiente definición: “Es el precio al que podría venderse el inmueble, mediante contrato privado entre un vendedor voluntario y un comprador independiente en la fecha de la valoración en el supuesto de que el bien se hubiere ofrecido públicamente en el mercado, que las condiciones del mercado permitieren disponer del mismo de manera ordenada y que se dispusiere de un plazo normal, habida cuenta de la naturaleza del inmueble, para negociar la venta”. Las variaciones del valor razonable se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se producen. Estas inversiones no se amortizan.

b.1) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del mismo. El contrato se analiza al objeto de comprobar si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo implica un derecho de uso del activo o activos, aunque dicho derecho no esté especificado explícitamente en el contrato.

Los arrendamientos en los que el Grupo mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el periodo en el que son obtenidas.

c) Inmovilizado material (nota 7)

En aplicación de la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera, los inmuebles de uso propio se registraron el 1 de enero de 2004 por su valor razonable, determinado por expertos independientes tal como se ha definido en la nota anterior, pasando a considerarse este importe como coste de adquisición. Este aumento de valor se abonó al patrimonio neto del Balance consolidado.

El resto del inmovilizado material se valora a coste de adquisición; no se incluyen intereses ni diferencias de cambio. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La amortización se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el valor contable de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	<u>Porcentajes anuales de amortización</u>
Edificios y construcciones	2
Instalaciones técnicas	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	25

Si el valor en libros de un activo excediera de su importe recuperable, el activo se consideraría deteriorado y se reduciría su valor en libros hasta su importe recuperable.

d) Activos intangibles

d.1) Fondo de comercio

El fondo de comercio se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la nota 8. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.



El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe de “Deterioro de activos” de la cuenta de resultados consolidada.

d.2) Cartera de clientes

Las relaciones con clientes reconocidas por Alba dentro del epígrafe de carteras de clientes son separables y están basadas en una relación contractual, cumpliendo con los requisitos que establece la normativa para ser consideradas como activos intangibles separables del fondo de comercio. En general, se corresponden con contratos de prestación de servicios a clientes que se han reconocido en la asignación de valores razonables en combinaciones de negocios.

El valor razonable asignado a las carteras de contratos de clientes adquiridas a terceros es el precio de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos intangibles asignados en combinaciones de negocios soportados en relaciones con clientes se ha utilizado la metodología del enfoque de ingresos: descuento de los flujos de caja generados por dichas relaciones en el momento de la adquisición de la entidad dependiente. Los flujos de caja se estiman en función de las proyecciones financieras de ventas, inversiones operativas y margen EBITDA basadas en los planes de negocio de la compañía.

Las carteras de clientes se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. La vida útil se estima en base a indicadores tales como el periodo medio de permanencia de los clientes o la tasa promedio anual de abandono. En la fecha de cada cierre, se realiza una revisión de las vidas útiles asignadas a estos activos intangibles. La vida útil de la cartera de clientes se encuentra comprendida entre los 10 y los 15 años.

Las carteras de clientes se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

d.3) Otros activos intangibles

Se corresponden con los activos intangibles que se han reconocido en combinaciones de negocios.

Se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada que se encuentra comprendida entre los 3 y los 60 años.

Los otros activos intangibles se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

El valor de los activos sujetos a amortización se analiza para determinar si existen pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia entre el importe en libros del activo y su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo, UGE). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

e) Inversiones en asociadas (nota 10)

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas". Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto se determina sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized name or set of initials.

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

f) Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (nota 11)

Las inversiones que se poseen con la intención de no vender a corto plazo y las que se tienen a través de las sociedades de capital riesgo, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 18 de la NIC 28, se incluyen en este epígrafe.

Se registran a su valor razonable y los cambios contra pérdidas y ganancias.

En las inversiones en sociedades no cotizadas el valor razonable se ha determinado utilizando el método de análisis de múltiplos comparables o el método de descuento de flujos de caja, el más idóneo para cada inversión.

g) Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta (nota 30)

Alba clasifica los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Alba no amortiza, los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, sino que se valoran por el menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Alba reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada, salvo que se trate de una actividad interrumpida. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos.

Alba reconoce las ganancias por aumentos del valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o por pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes.

h) Cálculo del valor razonable (notas 6, 11 y 20)

Alba valora los instrumentos financieros y los activos no financieros, tales como inversiones inmobiliarias, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. Asimismo, los valores razonables de los activos financieros valorados a coste amortizado se desglosan en la nota 20. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para Alba.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Alba utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, basada en la variable de menor nivel necesaria para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados en los estados financieros de forma recurrente, Alba determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.



Alba determina las políticas y procedimientos para los cálculos recurrentes de valor razonable, tales como inversiones inmobiliarias y activos financieros no cotizados.

Para la valoración de activos y pasivos significativos, tales como inversiones inmobiliarias, activos financieros y contraprestaciones contingentes, se utilizan valoradores internos y externos.

A los efectos de los desgloses necesarios sobre el valor razonable, el Grupo ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable tal y como se ha explicado anteriormente.

i) Préstamos y partidas a cobrar (notas 12, 13 y 14)

El Grupo valora los activos financieros incluidos en esta categoría (otros activos financieros y clientes y otras cuentas a cobrar) inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción. En aquellas operaciones cuyo vencimiento es inferior al año y no tienen un tipo de interés contractual, así como para los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valoran a su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran al coste amortizado, y los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo. Al menos una vez al año, y siempre que se tenga evidencia objetiva de que un préstamo o cuenta a cobrar se ha deteriorado, Alba efectúa el test de deterioro. En base a estos análisis, Alba efectúa, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estime que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión por deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Alba considera que existe un riesgo bajo de crédito y por lo tanto no registra pérdida esperada asociadas a las cuentas a cobrar.

j) Efectivo y otros medios equivalentes (nota 14)

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de valor.

k) Pasivos financieros (nota 19)

Los pasivos financieros incluyen, básicamente, las deudas con entidades de crédito que se contabilizan inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores se valoran a coste amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

l) Acciones propias (nota 15)

Las acciones propias se registran minorando el patrimonio neto. No se reconoce ningún resultado por compra, venta, emisión, amortización o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de Alba.

m) Provisiones (nota 17)

Las provisiones se registran para las obligaciones presentes que surgen de un suceso pasado cuya liquidación es probable que suponga una salida de recursos y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta utilizando una tasa antes de impuestos. Cuando se descuenta, el incremento de la provisión derivado del paso del tiempo se registra como gasto financiero.

n) Impuesto sobre sociedades (nota 22)

El gasto por impuesto sobre sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

o) Sistemas alternativos de planes de pensiones

Alba opera con tres planes, dos de prestación definida y uno de aportación definida, que se encuentran externalizados en entidades aseguradoras y que requieren contribuciones que deben ser hechas a un fondo administrado por separado.

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto de personal. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado, sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones no se espera que se satisfagan íntegramente antes de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio anual en que se prestaron los servicios correspondientes a los empleados, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

El método de distribución de costes utilizado para la valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación es el conocido como “Projected Unit Credit” (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, en función de los años de servicio que el empleado acredita en la Empresa, quedando el compromiso totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

El coste de los servicios pasados se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha anterior de:

- La fecha de modificación o reducción del plan, o
- La fecha en la que el Grupo reconoce los gastos relacionados con la reestructuración o indemnizaciones por cese.

La tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos se ha determinado considerando el rendimiento de la deuda corporativa de alta calidad crediticia de vencimiento análogo a los compromisos valorados, tomando asimismo como punto de referencia la deuda pública alemana.

Las principales hipótesis utilizadas en 2024 y en 2023 para realizar la valoración de los compromisos de prestación definida han sido:

	2024	2023
Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM 2020_Col_1er.orden	PERM 2020_Col_1er.orden
Interés técnico pactado en las pólizas	2,5%	2,5%
Crecimiento IPC	2,0%	2,0%
Crecimiento salarial	2,5%	2,5%
Evolución base Seguridad Social	IPC + 1,20%	IPC + 1,20%
Tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos	3,0%	3,0%
Edad de jubilación	65	65

A continuación, se detallan los cambios en las obligaciones en planes de prestación definida y en el valor razonable de los activos asociados a la prestación en 2024 y en 2023:

	Costes de los compromisos reconocidos en la cuenta de resultados						
	01/01	Coste de los servicios	(Gastos) / Ingresos por intereses	Subtotal incluido en resultados	Obligaciones satisfechas (pagadas)	Ganancias/ (Pérdidas actuariales)	31/12
2024							
Obligaciones en planes de prestación definida	(10,7)	(0,5)	(0,3)	(11,5)	-	(0,1)	(11,6)
Valor razonable de los activos asociados a la prestación	10,7	0,2	0,5	11,4	-	0,2	11,6
(Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	-						-
2023							
Obligaciones en planes de prestación definida	(10,9)	(0,5)	(0,4)	(0,9)	0,1	1,0	(10,7)
Valor razonable de los activos asociados a la prestación	10,9	0,7	0,3	1,0	(0,1)	(1,1)	10,7
(Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	-						-

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad de las principales variables tenidas en cuenta:

Nivel de sensibilidad	Tasa de descuento		Incrementos salariales futuros	
	+0,5%	-0,5%	+0,5%	-0,5%
2024				
Impacto en las (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	-3,49%	4,02%	1,35%	-1,36%
2023				
Impacto en las (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	-3,64%	4,20%	1,33%	-1,35%

Las contribuciones relativas a ambos sistemas son reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y se desglosa en la nota 25.a.

p) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023 Alba no tiene planes de opciones sobre acciones.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan según la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva, y atendiendo siempre al fondo económico de la operación.

Los “Ingresos” representan los importes a cobrar por los bienes entregados y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, netos de devoluciones y descuentos, y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad y es probable que el Grupo recibirá los beneficios económicos asociados a la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. Dependiendo de las condiciones comerciales de venta, la transferencia del control y riesgo de la mercancía puede producirse en el momento en que los materiales son despachados de las instalaciones del Grupo o bien a la entrega al cliente. El Grupo tiene en cuenta estas condiciones de venta para determinar el momento del reconocimiento de ingresos. El reconocimiento del ingreso por la venta de productos se produce cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes. Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre; esto se produce, cuando los ingresos pueden valorarse con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios de la transacción y el grado de realización y los costes ya incurridos pueden ser valorados con fiabilidad.

En el epígrafe de gastos por “aprovisionamiento” se recogen las compras, consumos y variaciones de mercaderías y materias primas, así como los trabajos realizados por otras empresas.

El Grupo no ha incurrido en juicios de valor significativos para la determinación del reconocimiento de ingresos de ninguno de sus subgrupos comentados anteriormente.

El Grupo tiene en cuenta el modelo de cinco pasos para determinar el momento en que se deben reconocer los ingresos y su importe.

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso, cuando se satisfaga una obligación de desempeño.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de arrendamientos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en base a la duración del contrato.

Los ingresos por intereses se reconocen siguiendo un criterio financiero, en función del principal pendiente de pago, el plazo hasta el vencimiento, y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se registran cuando se reconoce el derecho a su percepción.

A 31 de diciembre de 2023 el importe registrado en el epígrafe de “cifra de negocios” recogía, además de los ingresos por arrendamiento de los inmuebles de Alba, los ingresos de los tres primeros meses del año de los subgrupos Nuadi, Facundo y Adlanter (previamente denominada Gesdocument).

La naturaleza de los ingresos de 2023 de cada uno de estos subgrupos se muestra a continuación:

- Subgrupo Nuadi: Los ingresos se generan fundamentalmente por la venta de estampación de soportes metálicos, láminas, cableado eléctrico y otros accesorios para frenos en el sector de automoción.
- Subgrupo Facundo: Los ingresos se generan fundamentalmente por la venta de frutos secos y aperitivos.
- Subgrupo Adlanter (previamente denominada Gesdocument): Los ingresos se generan fundamentalmente por la prestación de servicios de asesoría judicial, laboral y financiera.



r) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Los activos se reconocen en el epígrafe derechos de uso y se clasifican de acuerdo a la naturaleza del activo subyacente, se dan de alta en el momento inicial por el valor del coste amortizado del contrato y, posteriormente, se valoran por el coste menos la amortización acumulada y deterioros de valor reconocidos. Estos activos se amortizan linealmente de acuerdo a la vida del contrato.

El pasivo por arrendamiento se corresponde con las cuotas fijas comprometidas y con los desembolsos iniciales o futuros que se consideren altamente probables que vayan a producirse (costes directos asociados a la puesta en funcionamiento o penalizaciones, entre otros), excluyendo de este cálculo rentas variables que dependan de la medición futura de un parámetro. Este pasivo se valora por su coste amortizado, utilizando la tasa de interés implícita del contrato o, en el caso de que la misma no se pueda determinar fácilmente, la tasa de interés incremental que le corresponde al Grupo para tal contrato.

El pasivo se actualiza de acuerdo al método de interés efectivo y disminuye por los pagos realizados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

5. Combinación de negocios

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo no ha participado en ninguna combinación de negocios.

6. Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se contabilizan los inmuebles destinados a alquiler. CBRE Valuation Advisory, S.A., especialista en tasaciones de este tipo de inversiones, ha valorado estos inmuebles a 31 de diciembre de 2024 y 2023. La valoración ha sido realizada de acuerdo con las Declaraciones del Método de Tasación-Valoración de Bienes y Guía de Observaciones publicado por la Royal Institution of Chartered Surveyors de Gran Bretaña, y está basada en el método de Descuentos de Flujos de Caja y en el de Comparación.

La metodología utilizada para calcular el valor de mercado consiste en la preparación de 10 años de proyecciones de ingresos y gastos de cada activo, que luego se actualizarán a la fecha del estado de situación financiera, mediante una tasa de descuento de mercado. La cantidad residual al final del año 10 se calcula aplicando una tasa de retorno (“Exit yield” o “Cap Rate”) de las proyecciones de los ingresos netos del año 11. Los valores de mercado así obtenidos son analizados mediante el cálculo y el análisis de la capitalización del rendimiento que está implícito en esos valores. Las proyecciones están destinadas a reflejar la mejor estimación de ingresos y gastos de

los activos inmobiliarios. Tanto la tasa de retorno como la tasa de descuento se definen de acuerdo al mercado nacional y las condiciones del mercado institucional.

El método de valoración utilizado considera cada inmueble de manera individual, sin contemplar ningún tipo de ajuste por pertenecer a una gran cartera de inmuebles. Para cada propiedad ha sido asumida una tasa de capitalización de la renta considerada de mercado, que posteriormente ha sido ajustada en función de los siguientes parámetros:

- La duración del contrato de arrendamiento y la solvencia del inquilino.
- La ubicación del local dentro del municipio en el que se encuentra (zona centro, área metropolitana o periferia).
- El entorno inmediato de la propiedad.
- El estado de mantenimiento de la propiedad (externo e interno).
- La distribución de la superficie entre bajo rasante y sobre rasante de la propiedad.
- La fachada a una calle o más de una (esquina, chaflán).
- La situación de alquiler respecto a la renta de mercado.

La totalidad de las inversiones inmobiliarias del Grupo están situadas en Madrid.

Los movimientos habidos en este capítulo han sido los siguientes:

Saldo a 1-1-23	317,5
Aumentos	3,1
Variación del valor razonable	<u>(19,4)</u>
Saldo a 31-12-23	301,2
Aumentos	4,1
Variación del valor razonable	<u>(2,7)</u>
Saldo a 31-12-24	<u>302,6</u>

En 2024 los aumentos corresponden principalmente a la reforma integral que se está realizando en uno de los edificios y que se espera finalice en el último trimestre de 2025.

En 2023 los aumentos correspondían principalmente a mejoras realizadas en los inmuebles, así como a la adquisición de varias plazas de garaje por importes de 0,4 millones de euros.

Los datos más significativos relativos a la superficie alquilable a 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2024 (*)</u>	<u>2023</u>
Superficie sobre rasante (m ²)	36.725	42.420
Superficie alquilada (m ²)	32.828	41.429
Ocupación (%)	89,4%	97,7%



(*) A 31 de diciembre de 2024 no se ha incluido la superficie de uno de los edificios por estar realizándose una reforma integral del mismo.

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad de las principales variables tenidas en cuenta en la valoración de la totalidad de las inversiones inmobiliarias de Alba. La siguiente tabla muestra cual sería la variación en el valor razonable de la totalidad de las inversiones inmobiliarias ante un descenso/incremento del 10% en las rentas de la totalidad de los inmuebles y ante un descenso/incremento de 25 puntos básicos en la tasa de retorno (“Exit yield”):

Ejercicio	-10% renta	EXIT YIELD + 25% PPB	EXIT YIELD - 25% PPB	+10% renta
2024	-8,39%	-5,68%	6,05%	8,36%
2023	-5,71%	-5,61%	6,34%	7,64%

Los gastos relacionados con la superficie libre no son significativos para su desglose.

Los ingresos por arrendamientos se muestran en la nota 24 y los de obligado cumplimiento, calculados hasta el vencimiento contractual, a 31 de diciembre de 2024 y de 2023, son los siguientes:

	2024	2023
Hasta un año	8,3	12,5
Entre 1 y 5 años	15,0	21,6
Más de 5 años	1,6	4,4
TOTAL	24,9	38,5

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos estos bienes.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del Balance adjunto ha sido el siguiente:

	Inmuebles	Otro inmovilizado	Total
<u>Coste:</u>			
Saldo a 1/1/2023	11,6	37,8	49,4
Aumentos	-	0,3	0,3
Otros movimientos (pérdida de control Nuadi, Facundo y Adlanter) (Nota 2.3)	(11,6)	(26,9)	(38,5)
Saldo a 31/12/2023	-	11,2	11,2
<u>Amortización Acumulada:</u>			
Saldo a 1/1/2023	(5,5)	(21,1)	(26,6)
Aumentos	-	(1,8)	(1,8)
Otros movimientos (pérdida de control Nuadi, Facundo y Adlanter) (Nota 2.3)	5,5	13,0	18,5
Saldo a 31/12/2023	-	(9,9)	(9,9)
<u>Provisiones:</u>			
Saldo a 1/1/2023	(0,3)	-	(0,3)
Otros movimientos (pérdida de control Nuadi, Facundo y Adlanter) (Nota 2.3)	0,3	-	0,3
Saldo a 31/12/2023	-	-	-
Saldo a 31/12/2023	-	1,3	1,3
<u>Coste:</u>			
Saldo a 1/1/2024	-	11,2	11,2
Aumentos	-	0,1	0,1
Saldo a 31/12/2024	-	11,3	11,3
<u>Amortización Acumulada:</u>			
Saldo a 1/1/2024	-	(9,9)	(9,9)
Aumentos	-	(0,3)	(0,3)
Saldo a 31/12/2024	-	(10,2)	(10,2)
Saldo a 31/12/2024	-	1,1	1,1

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.



8. Fondo de comercio

El movimiento en el epígrafe Fondo de comercio es el siguiente:

Saldo a 31/12/2022	75,3
Pérdida de control Subgrupo Nuadi, Facundo y Adlanter (Nota 2.3)	<u>(75,3)</u>
Saldo a 31/12/2023	-
Altas/(Bajas)	<u>-</u>
Saldo a 31/12/2024	-

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no posee ningún saldo por fondos de comercio.

Durante el ejercicio 2023, y como consecuencia de la pérdida de control de la Gestora de Capital Riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U., el Grupo dejó de ejercer control sobre los subgrupos de Nuadi, Facundo y Adlanter (previamente denominada Gesdocument) (nota 2.3), por lo que se procedió a dar de baja la totalidad del fondo de comercio que el Grupo poseía asociado a las adquisiciones en el pasado de dichos subgrupos.

9. Otro inmovilizado intangible

A 31 de diciembre de 2024 la totalidad de inmovilizado intangible corresponde a “otro inmovilizado” por importe de 0,2 millones de euros (0,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), de los cuales 0,5 millones de euros se corresponden con el coste (0,4 millones a 31 de diciembre de 2023) y 0,3 millones de euros a amortización acumulada (0,3 millones a 31 de diciembre de 2023).

10. Inversiones en asociadas

La información relevante de las sociedades incluidas en este capítulo es la siguiente:

	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado atribuido a la entidad dominante		Otro resultado global
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes				
Acerinox, S.A.								
2024	4.052,6	2.416,7	1.876,9	2.017,3	5.413,1	224,9		52,5
2023	4.321,7	1.777,1	1.902,4	1.733,2	6.608,0	228,1		(146,6)
Aegis Lux 2, S.à.r.l.								
2024	886,4	15.091,8	1.355,6	8.867,2	3.408,0	(178,5)		-
2023	686,2	15.415,0	1.275,1	8.778,2	3.090,0	(280,2)		-
CIE Automotive, S.A.								
2024	1.935,4	4.025,5	1.944,3	2.102,6	3.960,6	325,7		14,9
2023	1.797,0	3.872,0	1.837,7	2.170,1	3.959,5	320,2		(91,2)
Ebro Foods, S.A.								
2024	1.667,2	2.343,7	1.144,3	501,5	3.140,5	207,9		93,5
2023	1.627,1	2.244,5	1.192,3	457,2	3.084,5	187,0		(29,8)
Piolin II, S.à.r.l.								
2024	117,9	2.260,2	436,4	1.803,4	858,0	(113,2)		(34,0)
2023	130,0	2.507,4	422,0	1.940,0	830,1	(123,2)		20,1
Profand Fishing Holding, S.L.								
2024	392,9	392,0	323,7	271,9	1.009,1	4,3		-
2023	411,4	366,1	333,0	288,1	914,0	1,0		-
Rioja Luxembourg, S.à.r.l.								
2024	265,0	3.242,0	22,0	1.415,0	-	279,0		(106,0)
2023	161,0	3.251,0	9,0	1.506,0	-	305,0		278,0
Viscofan, S.A.								
2024	761,7	641,2	346,7	117,3	1.204,0	157,0		(29,8)
2023	764,0	643,5	339,3	110,4	1.225,8	141,0		1,7

Comunicaciones de participación:

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha notificado ninguna toma, modificación o cesión de participaciones en el capital social de ninguna de las sociedades asociadas, de acuerdo con la normativa vigente, al no haberse producido ninguna de estas circunstancias.

Sin embargo, en 2023 el Grupo incrementó su porcentaje de participación en Acerinox, S.A. y CIE Automotive, S.A. un 0,77% y un 0,31% respectivamente, como consecuencia de la amortización de autocartera llevada a cabo por ambas sociedades (nota 2.4).



a) Inversiones en asociadas 2024

Las variaciones habidas en Inversiones en asociadas durante el ejercicio 2024 son las siguientes:

Sociedad	Valor consolidado a		Variaciones en el patrimonio neto			Valor consolidado		Valor en bolsa a 31/12/2024
	1/1/2024	Resultados participados	Dividendos devengados	consolidado de las asociadas	Traspaso ANCMV (Notas 30 y 31)	Deterioro	a 31/12/2024	
Acerinox, S.A.	622,1	43,4	(29,8)	9,4	-	(30,8)	614,3	454,6
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (Verisure)	283,1	(13,5)	-	(8,7)	-	-	260,9	-
CIE Automotive, S.A.	420,0	44,4	(14,9)	0,6	-	-	450,1	415,7
Ebro Foods, S.A.	370,7	30,2	(14,7)	5,5	-	(23,1)	368,6	354,8
Piojin II, S.à.r.l. (Parques Reunidos)	76,4	(28,3)	-	(6,1)	-	-	42,0	-
Profand Fishing Holding, S.L.	82,0	1,1	-	2,7	(85,8)	-	-	-
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (Naturgy)	510,8	73,8	(1,0)	(27,7)	-	-	555,9	930,1 (*)
Viscofan, S.A.	351,9	22,4	(20,2)	(5,7)	-	-	348,4	404,2
TOTALES	2.717,0	173,5	(80,6)	(30,0)	(85,8)	(53,9)	2.640,2	

(*) Este valor es el de la participación indirecta en Naturgy neto de la parte proporcional de la deuda de Rioja.

Las variaciones en 2024 en el patrimonio neto consolidado se deben, principalmente a los ajustes por los resultados de conversión y a cambios de valor de los activos financieros con cambios en patrimonio neto.



A 31 de diciembre de 2024, las sociedades asociadas en las cuales el precio de cotización es inferior al valor en libros son: Acerinox, S.A., Ebro Foods, S.A. y CIE Automotive, S.A. En estos casos el Departamento de Inversiones de Alba calcula el valor en uso de cada inversión, siendo revisado por el Departamento Financiero sin participación de expertos independientes.

A 31 de diciembre de 2024, Alba ha reconocido un deterioro de valor en las participaciones de Ebro Foods, S.A. y Acerinox, S.A. por importe de 23,1 y 30,8 millones de euros respectivamente. En el caso de Ebro Foods, S.A. este importe es adicional a los 45,2 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2023. Por lo tanto, el deterioro total en la participación de Ebro Foods, S.A. a 31 de diciembre de 2024 asciende a 68,3 millones de euros.

El método utilizado para el cálculo del valor en uso es el de descuento de flujos de caja, deduciendo, posteriormente, el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios. Las hipótesis utilizadas en 2024 han sido las siguientes:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>	<u>CIE Automotive, S.A.</u>
Tasa de crecimiento a perpetuidad	1,8%	1,5%	2,0%
Tasa de descuento (WACC)	9,4%	7,2%	9,0%
Estructura de capital:			
Capital	80%	80%	80%
Deuda	20%	20%	20%
Tasa de Fondos Propios	10,7%	8,1%	10,1%
Coste de la deuda después de impuestos	4,4%	3,9%	4,8%
Valor en uso estimado (€/acción)	12,79	16,50	32,74

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, cuando están disponibles, en los presupuestos anuales y planes de negocio aprobados de las propias sociedades participadas. Si existen actualizaciones o revisiones posteriores a dichos planes de negocio realizadas por las propias Sociedades, se utiliza siempre la última versión disponible. Es necesario destacar que, en su mayoría, los presupuestos y planes de negocio de las Sociedades participadas son internos y no se han comunicado al mercado. Adicionalmente, y en todo caso, la razonabilidad de las proyecciones se contrasta y complementa con el consenso de analistas disponible a través de plataformas como Bloomberg y Factset; así como con los datos históricos y la propia opinión del equipo de Alba en base a su experiencia pasada en las mismas.

En principio no se realizan ajustes a las proyecciones de las Sociedades ni al consenso de analistas. Sin embargo, puede ser necesario utilizar estimaciones internas de Alba en diversas situaciones:

- Cuando las proyecciones existentes, bien de las propias Sociedades o del consenso de analistas, no cubren el periodo de proyección mínimo necesario que se fija en, al menos, 5 años, y es preciso extender las estimaciones a dicho periodo mínimo.



- Cuando se considera que la muestra del consenso de analistas no es suficientemente representativa por estar formada por un número demasiado bajo de estimaciones. Es habitual que el número de analistas que aportan estimaciones al consenso vaya reduciéndose según se alarga el plazo, dejando de ser representativo el consenso en los últimos años del periodo explícito.
- Por otro lado, el consenso de analistas suele ser significativo en términos de ventas y EBITDA, pero no tanto en otras variables relevantes de los flujos de caja como serían las inversiones, la tasa impositiva o la variación del capital circulante. En dichas variables, se elaboran estimaciones propias en base a una muestra representativa de estimaciones de analistas, la historia pasada de la Sociedad y el conocimiento acumulado en Alba a través de su presencia en los respectivos Consejos de Administración y su experiencia pasada en dicha Sociedad o en otras similares.
- Todas las estimaciones internas se contrastan con el histórico de la Sociedad y con informes de analistas, en su caso.

A 31 de diciembre de 2024 se han utilizado estimaciones financieras con un horizonte de cinco años (2025-2029) para todas las sociedades asociadas analizadas, calculando a continuación un Valor Terminal a partir de dicho periodo explícito de cinco años.

A continuación, se incluye un resumen de las principales hipótesis asumidas en las proyecciones financieras utilizadas en el período explícito de valoración (2025-2029) para Acerinox, S.A, Ebro Foods, S.A. y CIE Automotive, S.A.:

- Crecimiento de los ingresos: CIE Automotive, S.A. y Ebro Foods, S.A. presentan crecimientos moderados en el periodo proyectado. La tasa de crecimiento anual acumulativo de los ingresos esperada en el periodo explícito es ligeramente superior a la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada en cada caso. Por su parte, Acerinox, S.A., refleja unas dinámicas propias del sector cíclico en el que opera y, tras unos resultados récord en 2022, y una caída significativa en 2023 y 2024, se estima un nuevo repunte en los ingresos en 2025 y un crecimiento más moderado en los ejercicios posteriores hasta alcanzar niveles normalizados.
- Márgenes de EBITDA: en 2024 se registra un notable incremento de la rentabilidad de Ebro Foods, S.A. tras la mejora de los costes (fundamentalmente energéticos, de transporte y de ciertas materias primas) y la consolidación de los incrementos en precios iniciados el año pasado. Se proyecta para el periodo 2025-2026 un margen EBITDA estable para después alcanzar un nivel de rentabilidad normalizado en línea con el promedio de los últimos ejercicios. En Acerinox, S.A., tras una contracción del margen en 2024, se prevé una recuperación en 2025 hasta alcanzar un nivel normalizado, en línea con el promedio histórico, que se mantiene estable los siguientes ejercicios. En CIE Automotive, S.A., al encontrarse actualmente en rentabilidades medias históricas, se proyecta una estabilidad en márgenes.

A continuación, se muestran las desviaciones que se han producido entre las proyecciones de crecimiento de los ingresos y del margen de EBITDA de Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. que fueron estimadas para 2024 en la valoración financiera de 2023 y los resultados realmente obtenidos por ambas sociedades asociadas en 2024:

	Acerinox, S.A.	Ebro Foods, S.A.
Crecimiento de ventas	-17,9 %	+0,9%
Variación de margen de EBITDA	-2,9 p.p.	+0,8 p.p.

En el caso de Ebro Foods, en el ejercicio de valoración a diciembre 2023 se estimaron, con base en el consenso de analistas, unos ingresos para 2024 un 0,9% menores de los reportados a cierre de 2024. Por su parte, el margen de EBITDA estimado para 2024 a diciembre de 2023 fue 0,8 p.p. inferior al reportado en 2024.

En el caso de Acerinox, en el ejercicio de valoración a diciembre 2023 se estimaron, con base en el consenso de analistas, unos ingresos para 2024 un 17,9% superiores de los reportados a cierre de 2024. Por su parte, el margen de EBITDA estimado para 2024 a diciembre de 2023 fue 2,9 p.p. superior al reportado en 2024.

Las diferencias entre las estimaciones y los resultados de Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. para 2024 tienen causas distintas. En el caso de Acerinox, S.A., la ciclicidad y volatilidad del mercado internacional del acero inoxidable dificulta de manera general, tanto a la propia sociedad como a los analistas, la realización de proyecciones financieras completamente precisas. Además, la planta de Algeciras sufrió una huelga de 5 meses que no se preveía a finales de 2023. Por su parte, la cifra de ventas de Ebro Foods, S.A. en 2024 se encuentra en línea con lo proyectado al inicio del ejercicio, superando la estimación a nivel EBITDA al consolidarse los incrementos en las tarifas a la distribución en un entorno de costes más contenido del inicialmente previsto.

En el caso de CIE Automotive, S.A., no se estimaron proyecciones financieras en este contexto dado que la sociedad participada no presentaba indicadores de deterioro en 2023.

- Inversiones (expresado como porcentaje de las ventas): se mantienen estables en el periodo explícito en las tres sociedades, en línea con la media histórica. Las medias históricas no incluyen adquisiciones y, de igual manera, las proyecciones financieras no contemplan adquisiciones ni ventas de negocios.
- La tasa impositiva aplicada oscila entre el 25,0% del tipo general del Impuesto de Sociedades español hasta el 27,5% en aquellas Sociedades con actividades en jurisdicciones con tipos impositivos superiores.
- La variación del capital circulante asume una convergencia hacia los datos históricos.

La tasa de descuento WACC (Weighted Average Cost of Capital) se calcula según el Capital Asset Pricing Model (CAPM), generalmente aceptado por la comunidad financiera, en base al cálculo de los siguientes parámetros:

- Para el cálculo de la Tasa de los Fondos Propios, se utiliza el modelo de valoración de activos financieros CAPM (Capital Asset Pricing Model), método generalmente aceptado por la comunidad inversora para calcular la rentabilidad esperada al realizar una inversión en un activo en función del riesgo asumido. Las variables necesarias para el cálculo de la rentabilidad de los Fondos Propios fueron calculadas de la siguiente manera:
 - Tasa Libre de Riesgo: siendo las sociedades objeto de análisis de origen español (Acerinox, S.A., Ebro Foods, S.A. y CIE Automotive, S.A.), se toma como referencia la rentabilidad del bono español a 10 años en el momento de la valoración.
 - Beta: calculada como la media de las betas de cada una de las sociedades respecto al índice de referencia (Ibex 35). Se utiliza para el cálculo el promedio de las Betas calculado para diferentes periodos (uno, tres y cinco años) y diferentes plazos (correlación diaria, semanal o mensual).
 - Prima de Riesgo de Mercado: calculada históricamente como un diferencial de 500 puntos básicos sobre la Tasa Libre de Riesgo utilizada.
 - Prima de Riesgo Específica: a la Tasa de los Fondos Propios se añade una prima de riesgo adicional que trata de recoger, por ejemplo, el mayor riesgo por baja liquidez de las acciones. Esta prima de riesgo adicional se basa estrictamente en estimaciones internas de Alba y contribuye a elevar el Coste de los Fondos Propios a niveles superiores a los que se habrían obtenido de la aplicación directa de la fórmula del WACC que, en opinión de Alba, daría lugar a tasas de descuento demasiado bajas en un entorno de tipos de interés al alza e incertidumbre macroeconómica. Esta prima de riesgo tiene un efecto similar al de utilizar en la Tasa Libre de Riesgo una rentabilidad histórica promedio frente al valor actual.
- Por otro lado, las variables necesarias para el cálculo del Coste de la Deuda después de Impuestos fueron calculadas de la siguiente manera:
 - Tasa Libre de Riesgo: para el cálculo del Coste de la Deuda se utiliza de manera conservadora el máximo entre la rentabilidad del bono español a 10 años o el swap sobre el Euribor a 10 años. Ambas magnitudes se obtienen de fuentes públicas de mercado (Bloomberg y/o Factset) en el momento de realizar las valoraciones.

- Diferencial del Crédito a Largo Plazo (Spread): Alba, en base a su experiencia, utiliza un Spread diferente para cada Sociedad conforme a su nivel de riesgo. Este diferencial oscila entre 275 y 375 puntos básicos según cada Sociedad. Adicionalmente, los Costes de la Deuda resultantes se contrastaron con los datos reales de las participadas (siempre inferiores a las estimaciones de Alba) y con el consenso de analistas disponible.
- Tipo impositivo: Para el cálculo del coste de la deuda después de impuestos se utiliza la misma tasa impositiva empleada en el cálculo de los flujos libres de caja en el Valor Terminal del Descuento de Flujos de Caja. Este tipo se corresponde normalmente con el tipo general del Impuesto de Sociedades aplicable a cada Sociedad en España, ajustado en algunos casos por el peso estimado de las actividades en diferentes jurisdicciones.
- A partir del cálculo de la Tasa de los Fondos Propios y del Coste de la Deuda después de impuestos, se calcula el WACC (Weighted Average Cost of Capital) asumiendo una ponderación de Deuda y Fondos Propios según la estructura de capital objetivo de cada Sociedad.

En las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2024, el Coste de los Fondos Propios ha oscilado, según cada Sociedad, entre el 8,1% (Ebro Foods, S.A.) y el 10,7% (Acerinox, S.A.) y la tasa WACC entre el 7,2% (Ebro Foods, S.A.) y el 9,4% (Acerinox, S.A.). En el caso de CIE Automotive, S.A. ambas magnitudes se han situado dentro de los rangos indicados con un valor de Coste de los Fondos Propios de 10,1% y una tasa WACC del 9,0%. Estas tasas de descuento están en línea con las empleadas en las valoraciones realizadas para estas Sociedades en años anteriores y han sido contrastadas, en primer lugar, con las estimaciones disponibles de analistas y, de forma más general, con la información histórica y la experiencia de Alba.

A continuación, se muestra la evolución vs. el año anterior de la tasa de fondos propios y de la rentabilidad del bono a 10 años para las sociedades participadas con indicadores de deterioro en 2024:

<u>Acerinox, S.A.</u>	2024	2023
Coste de los Fondos Propios	10,7%	10,7%
Rentabilidad Bono a 10 años	2,9%	3,0%
<u>Ebro Foods, S.A.</u>	2024	2023
Coste de los Fondos Propios	8,1%	8,0%
Rentabilidad Bono a 10 años	2,9%	3,0%
<u>CIE Automotive, S.A.</u>	2024	2023
Coste de los Fondos Propios	10,1%	n.a.
Rentabilidad Bono a 10 años	2,9%	n.a.



Tras un incremento relevante de los tipos de interés desde mediados de 2022 y durante 2023 y una tendencia a la baja de los mismos en 2024, la rentabilidad del bono a 10 años a diciembre 2024 se situó ligeramente por debajo del año anterior. Por su parte, las betas y las primas de riesgo de mercado de las sociedades asociadas permanecieron inalteradas. La tasa de los Fondos Propios de Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. se mantuvieron prácticamente en línea con respecto a la de la valoración realizada en el ejercicio anterior, debido a las ligeras modificaciones realizadas en la prima de riesgo específica, cuya evolución vs. el año anterior se muestra a continuación:

	2024	2023
Acerinox, S.A.	3,1%	2,9%
Ebro Foods, S.A.	1,7%	1,5%
CIE Automotive, S.A.	2,7%	n.a.

Como se indica, la aplicación de esta prima de riesgo específica, al elevar el coste de los fondos propios, provoca también un incremento de la tasa de descuento (WACC). Para confirmar la razonabilidad de las tasas de descuento resultantes, Alba realiza un ejercicio de contraste de las mismas con las empleadas por los analistas para cada una de las sociedades.

Para el cálculo del Valor Terminal se utiliza un flujo de caja normalizado en base a la proyección explícita del último año. Esta normalización se centra exclusivamente en la hipótesis del margen de EBITDA sostenible a largo plazo, ya que las demás variables o bien no tienen impacto (por ejemplo, se asume siempre que las inversiones y amortizaciones son iguales en el Valor Terminal), no varían respecto a las proyecciones explícitas (por ejemplo, la tasa impositiva se mantiene constante en todo el periodo explícito) o tienen impacto limitado dado que no se producen variaciones relevantes entre ambos periodos.

La estimación del margen de EBITDA sostenible a largo plazo se realiza internamente en base a las proyecciones utilizadas en el periodo explícito, la información histórica disponible (como contraste) y la experiencia del equipo de Alba. El margen empleado en el flujo del Valor Terminal es inferior o, como mucho, estable respecto al del periodo explícito. Si la estimación de margen usado para el cálculo del EBITDA sostenible a largo plazo fuera sustancialmente superior a la del último año explícito indicaría que la Sociedad no ha alcanzado el nivel de madurez o estabilidad suficiente y nos llevaría bien a reconsiderar nuestra estimación de margen de EBITDA terminal, bien a ampliar el periodo de proyección explícita hasta alcanzar dicho nivel.

Como en todas las proyecciones realizadas para estas valoraciones, la estimación y justificación de estas variables se contrasta con la información histórica y con una muestra significativa de informes recientes de analistas.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2024, la tasa de crecimiento a perpetuidad ha oscilado entre el 1,5% y el 2% anual, en línea con las últimas valoraciones realizadas para estas mismas Sociedades en el pasado. Esta variable también se contrasta con una muestra significativa de informes recientes de analistas, sin que, como ya se ha comentado, se hayan producido variaciones significativas respecto a valoraciones anteriores.

En 2024, se ha realizado el siguiente análisis de sensibilidad:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>	<u>CIE automotive, S.A.</u>
Tasa de descuento (WACC)			
Tasa utilizada en 2024	9,4%	7,2%	9,0%
Tasa que iguala el valor en libros	9,4%	7,2%	10,0%
Crecimiento a perpetuidad			
Tasa utilizada en 2024	1,8%	1,5%	2,0%
Tasa que iguala el valor en libros	1,8%	1,5%	0,7%
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal			
Tasa utilizada en 2024	10,2%	12,0%	17,0%
Margen que iguala el valor en libros	10,2%	12,0%	15,1%
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	-	-	-7,6%
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros	-	-	-1,4%

A 31 de diciembre de 2024 una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso tendría el siguiente efecto en dicho valor:



Variación	Acerinox, S.A.	Ebro Foods, S.A.	CIE Automotive, S.A.
Coste medio ponderado de capital (WACC)			
+ 0,25%	-4,2%	-5,2%	-4,4%
- 0,25%	4,5%	5,6%	4,7%
+ 0,5%	-8,2%	-9,9%	-8,5%
- 0,5%	9,3%	11,8%	9,8%
Crecimiento a perpetuidad			
+ 0,25%	2,6%	3,6%	3,9%
- 0,25%	-2,4%	-3,3%	-3,6%
+ 0,5%	5,3%	7,4%	8,1%
- 0,5%	-4,7%	-6,3%	-7,0%
Margen de EBITDA			
+ 0,5%	7,0%	6,4%	4,2%
- 0,5%	-7,0%	-6,4%	-4,2%
+ 1%	14,0%	12,9%	8,4%
- 1%	-14,0%	-12,9%	-8,4%

b) Inversiones en asociadas 2023

Las variaciones habidas en Inversiones en asociadas durante el ejercicio 2023 fueron las siguientes:

Sociedad	Valor consolidado a		Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas			Valor consolidado a		Valor en bolsa a 31/12/2023
	1/1/2023	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones) y traspasos	Deterioro	31/12/2023	31/12/2023	
Acerinox, S.A.	636,9	42,6	(29,4)	-	(28,0)	-	622,1	512,5
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (Verisure)	310,8	(22,3)	-	-	(5,4)	-	283,1	-
CIE Automotive, S.A.	401,1	43,8	(14,2)	-	(10,7)	-	420,0	420,9
Ebro Foods, S.A.	412,9	27,1	(12,7)	-	(11,4)	(45,2)	370,7	346,8
Piolin II, S.à.r.l. (Parques Reunidos)	105,4	(29,7)	-	-	0,7	-	76,4	-
Profand Fishing Holding, S.L.	81,2	(1,5)	-	2,3	(3,1)	3,1	82,0	-
Rioja Luxembourg S.à.r.l. (Naturgy)	358,8	80,6	(1,6)	-	73,0	-	510,8	1.076,5 (*)
Viscofan, S.A.	344,6	20,2	(12,9)	-	-	-	351,9	355,2
TOTALES	2.651,7	160,8	(70,8)	2,3	15,1	(42,1)	2.717,0	

(*) Este valor es el de la participación indirecta en Naturgy neto de la parte proporcional de la deuda de Rioja.

Las variaciones en 2023 en el patrimonio neto consolidado se debieron, principalmente a los ajustes por los resultados de conversión, a cambios de valor de los activos financieros con cambios en patrimonio neto y a la variación de autocartera.

A 31 de diciembre de 2023, Alba reconoció un deterioro de valor en la participación de Ebro Foods, S.A. por importe de 45,2 millones de euros.

En 2023 las sociedades asociadas en las cuáles el precio de cotización a fin de año fue inferior al valor en libros fueron: Acerinox, S.A., y Ebro Foods, S.A. En estos casos el Departamento de Inversiones de Alba calculó el valor en uso de cada inversión, siendo revisado por el Departamento Financiero sin participación de expertos independientes. El método utilizado fue el de descuento de flujos de caja, deduciendo, posteriormente, el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios. Las hipótesis utilizadas en 2023 fueron las siguientes:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Tasa de crecimiento a perpetuidad	1,8%	1,5%
Tasa de descuento (WACC)	9,4%	7,2%
Estructura de capital:		
Capital	80%	80%
Deuda	20%	20%
Tasa de Fondos Propios	10,7%	8,0%
Coste de la deuda después de impuestos	4,4%	3,9%
Valor en uso estimado (€/acción)	13,34	16,60

La metodología utilizada en el cálculo del valor en uso en el ejercicio 2023 fue la misma que la utilizada en el 2024 descrita anteriormente en la nota 10.a “Inversiones en Asociadas 2024”.

A continuación, se incluye un resumen de las principales hipótesis asumidas en las proyecciones financieras utilizadas en el período explícito de valoración (2024-2028) para Acerinox, S.A y Ebro Foods, S.A.:

- Crecimiento de los ingresos: Ebro Foods, S.A. presentó crecimientos moderados en el periodo proyectado. La tasa de crecimiento anual acumulativo de los ingresos esperada en el periodo explícito estuvo en línea con la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada. Por su parte, Acerinox, S.A., reflejó unas dinámicas propias del sector cíclico en el que opera y, tras unos resultados récord en 2022, se estimó una caída progresiva de los ingresos hasta alcanzar niveles normalizados.
- Márgenes de EBITDA: recuperación en 2023 de la rentabilidad de Ebro Foods, S.A., tras la caída registrada en 2022, gracias a la estabilización de los costes de las materias primas y a unos menores costes de transporte y energía. Se proyectó una ligera caída en 2024 y 2025 hasta alcanzar niveles normalizados. En Acerinox, S.A., se estimó una fuerte contracción del margen en el periodo 2023-2026 hasta alcanzar un nivel normalizado, en línea con el promedio histórico, que se mantuvo estable los siguientes ejercicios.

A continuación, se muestran las desviaciones que se produjeron entre las proyecciones de crecimiento de los ingresos y del margen de EBITDA de Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. que fueron estimadas para 2023 en la valoración financiera de 2022 y los resultados realmente obtenidos por ambas sociedades asociadas en 2023:

	<u>Ebro Foods, S.A.</u>	<u>Acerinox, S.A.</u>
Crecimiento de ventas	+4,7%	+3,7%
Variación de margen de EBITDA	-1,0 p.p.	-0,3 p.p.

En el caso de Ebro Foods, en el ejercicio de valoración a diciembre 2022 se estimaron, con base en el consenso de analistas, unos ingresos para 2023 de un 4,7% menores de los reportados a cierre de 2023. Por su parte, el margen de EBITDA estimado para 2023 a diciembre de 2022 fue 1,0 p.p. superior al reportado en 2023.

En el caso de Acerinox, en el ejercicio de valoración a diciembre 2022 se estimaron, con base en el consenso de analistas, unos ingresos para 2023 un 3,7% menores de los reportados a cierre de 2023. Por su parte, el margen de EBITDA estimado para 2023 a diciembre de 2022 fue 0,3 p.p. superior al reportado en 2022.

Las diferencias entre las estimaciones y los resultados de Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. para 2023 tuvieron causas distintas. En el caso de Acerinox, S.A., la ciclicidad y volatilidad del mercado internacional del acero inoxidable dificultó de manera general, tanto a la propia sociedad como a los analistas, la realización de proyecciones financieras completamente precisas. Por su parte, las cifras de Ebro Foods, S.A. en 2023 se vieron perjudicadas por la expectativa de una mayor demanda de la realmente registrada en el ejercicio, factor de difícil previsión al comienzo del mismo, momento en el que se tomaron las proyecciones.

- Inversiones (expresado como porcentaje de las ventas): se mantuvieron estables en el periodo explícito en ambas Sociedades, en línea con la media histórica. Las medias históricas no incluyeron adquisiciones y, de igual manera, las proyecciones financieras no contemplan adquisiciones ni ventas de negocios.
- La tasa impositiva aplicada osciló entre 27,0% y 27,5%, ya que ambas Sociedades tenían actividades en jurisdicciones con tipos impositivos superiores al español (25,0%).
- La variación del capital circulante asumió una convergencia hacia los datos históricos.

En las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2023, el Coste de los Fondos Propios osciló, según cada Sociedad, entre el 8,0% (Ebro Foods, S.A.) y el 10,7% (Acerinox, S.A.) y la tasa WACC entre el 7,2% (Ebro Foods, S.A.) y el 9,4% (Acerinox, S.A.). Estas tasas de descuento estaban en línea con las empleadas en las valoraciones realizadas para estas Sociedades en años anteriores y fueron contrastadas, en primer lugar, con las estimaciones disponibles de analistas y, de forma más general, con la información histórica y la experiencia de Alba.

A continuación, se muestra la evolución vs. el año anterior de la tasa de fondos propios y de la rentabilidad del bono a 10 años para las sociedades participadas con indicadores de deterioro en 2023:

<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Coste de los Fondos Propios	10,7%	10,6%
Rentabilidad Bono a 10 años	3,0%	3,3%
<u>Ebro Foods, S.A.</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Coste de los Fondos Propios	8,0%	7,8%
Rentabilidad Bono a 10 años	3,0%	3,3%

Tras un incremento relevante de los tipos de interés desde mediados de 2022 y durante 2023, la menor rentabilidad del bono a 10 años a diciembre 2023 recogía la expectativa de una caída de tipos en 2024. Por su parte, las betas y las primas de riesgo de mercado de las sociedades asociadas permanecieron prácticamente inalteradas. Sin embargo, la tasa de los fondos propios de Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. aumentó con respecto a la de la valoración realizada en el ejercicio anterior, debido a las modificaciones realizadas en la prima de riesgo específica, cuya evolución vs. el año anterior se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acerinox, S.A.	2,9%	2,5%
Ebro Foods, S.A.	1,5%	1,0%

En 2023 se le aplicó un incremento en línea con la caída de la rentabilidad del bono español a 10 años ante la expectativa de una caída de los tipos de interés en 2024.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2023, la tasa de crecimiento a perpetuidad osciló entre el 1,5% y el 1,8% anual, en línea con las últimas valoraciones realizadas para estas mismas Sociedades en el pasado. Esta variable también se contrasta con una muestra significativa de informes recientes de analistas, sin que, como ya se ha comentado, se hayan producido variaciones significativas respecto a valoraciones anteriores.

En 2023, se realizó el siguiente análisis de sensibilidad:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Tasa de descuento (WACC)		
Tasa utilizada en 2023	9,4%	7,2%
Tasa que iguala el valor en libros	9,7%	7,2%
Crecimiento a perpetuidad		
Tasa utilizada en 2023	1,8%	1,5%
Tasa que iguala el valor en libros	1,2%	1,5%
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal		
Tasa utilizada en 2023	8,8%	12,0%
Margen que iguala el valor en libros	8,5%	12,0%
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	-6,3%	-
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros	-0,2%	-

A 31 de diciembre de 2023 una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso tendría el siguiente efecto en dicho valor:

<u>Variación</u>	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Coste medio ponderado de capital (WACC)		
+ 0,25%	-2,9%	-5,0%
- 0,25%	3,1%	5,5%
+ 0,5%	-5,6%	-9,7%
- 0,5%	6,4%	11,5%
Crecimiento a perpetuidad		
+ 0,25%	1,6%	3,4%
- 0,25%	-1,5%	-3,2%
+ 0,5%	3,3%	7,2%
- 0,5%	-2,9%	-6,0%
Margen de EBITDA		
+ 0,5%	5,9%	6,2%
- 0,5%	-5,9%	-6,2%
+ 1%	11,8%	12,5%
- 1%	-11,8%	-12,5%



11. Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados

El porcentaje de participación en las inversiones a valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son las siguientes:

	%	
	2024	2023
A largo plazo no cotizadas		
Adlanter, S.L. (antes Gesdocument y Gestión, S.A.) (Nota 2.3) (*)	46,53	46,53
Artá Capital Fund III, FCR (*)	26,15	33,70
Atlantic Aviation Holding Corporation (1)	10,45	10,45
C. E. Extremadura, S.A.	1,01	1,01
Food Delivery Brands, S.A. (a través de Tasty Topco, S.C.A.) (*)	3,13	3,13
Grupo Alvic FR Mobiliario, S.A. (a través de Folkstone, S.L.) (*)	7,76	7,76
Grupo Disfasa, S.A. (Grupo Facundo) (Nota 2.3) (*)	31,73	31,73
Grupo Nuadi components, S.L. (Nota 2.3) (*)	37,43	37,43
InStore Media Group, S.A.(*)	18,89	18,89
March PE Global I, SCR, S.A.	33,33	33,33
March PE Global II, SCR, S.A.	21,70	21,70
Marsala Activos, S.L.U. (Vitaly) (*)	21,41	21,41
Monbake Grupo empresarial, S.A. (a través de Tarasios Investments, S.L.) (*)	-	3,70
Nature Topco UK Limited (2)	13,72	13,72
Topco Satlink, S.L.(*)	7,20	7,20
A largo plazo cotizadas		
Befesa Holding S.à.r.l.	10,01	8,66
Global Dominion Access, S.A.	5,61	5,61
Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A.	5,01	5,01
Technoprobe, Spa	5,90	5,23

(1) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta en Atlantic Aviation FBO Inc.

(2) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta en ERM Worldwide Group Limited.

(*) Inversiones que el Grupo posee a través de Deya Capital IV, SCR, S.A.U. y que están gestionadas por Artá Capital, SGEIC, S.A.U.

Durante el ejercicio 2024 se han recibido dividendos de estas inversiones, cotizadas y no cotizadas, por importe de 42,2 millones de euros (55,5 millones de euros durante el ejercicio 2023).

El movimiento habido durante 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Saldo a 1/1/2023	1.364,2
Altas	222,1
Variación de valor razonable	118,4
Reclasificación de "otros activos financieros corrientes"	79,8
Reclasificación a "otros activos financieros corrientes"	(10,7)
Otros movimientos	<u>57,2</u>
Saldo a 31/12/2023	1.831,0
Altas	101,8
Bajas	(18,9)
Variación de valor razonable	(44,5)
Reclasificación a "otros activos financieros corrientes"	<u>(15,1)</u>
Saldo a 31/12/2024	1.854,3

Las altas del ejercicio 2024 se corresponden fundamentalmente a las adquisiciones de participaciones de Technoprobe, Spa (48,8 millones de euros), Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. (25,9 millones de euros), Befesa Holding, S.à.r.l. (13,1 millones de euros) y Artá Capital Fund III, F.C.R (6 millones de euros).

Durante el mes de julio de 2024 el Grupo ha procedido a vender la totalidad de las participaciones que poseía en Monbake Grupo Empresarial, S.A., a través de Tarasios Investments, S.L. por importe de 18,9 millones de euros.

Los principales descensos de valor razonable del ejercicio 2024 se han producido en las participaciones de Technoprobe, Spa, Befesa Holding, S.à.r.l. e Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. Por el contrario, los principales incrementos se han producido en las participaciones de Atlantic Aviation Holding Corporation y Nature Topco UK Limited. En 2023 los principales incrementos se produjeron en las participaciones de Technoprobe, Spa, Atlantic Aviation Holding Corporation e Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. compensados parcialmente por el descenso de valor de la participación de Befesa Holding, S.à.r.l.

Las altas del ejercicio 2023 correspondieron fundamentalmente a las adquisiciones de participaciones de Technoprobe, Spa (82,5 millones de euros), Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. (77,4 millones de euros) y Artá Capital Fund III, F.C.R. (8,7 millones de euros). Así mismo, el Grupo reinvertió en la propia compañía el dividendo recibido de Atlantic Aviation Holding Corporation por importe de 44 millones de euros.

Otros movimientos en el ejercicio 2023 recogían la contabilización en este epígrafe de la participación de los subgrupos Nuadi, Facundo y Adlanter (previamente denominada Gesdocument) tras la pérdida de control sobre los mismos (Nota 2.3).

Durante el ejercicio 2023 el Grupo no realizó ninguna desinversión en las participaciones que poseía a 31 de diciembre de 2022, sin embargo, procedió a clasificar en este epígrafe la participación que poseía a corto plazo en Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. por importe de 79,8 millones de euros.

En relación con las inversiones que el Grupo posee a través de Deya Capital IV, SCR, S.A.U. y que están gestionadas por Artá Capital, SGEIC, S.A.U., durante 2024 y 2023 las valoraciones han sido realizadas por Kroll Advisory, S.L., experto independiente, que ha emitido su correspondiente informe, excepto la valoración en InStore Media Group, S.A. que es preparada por el personal responsable de esta función en Artá Capital, SGEIC, S.A.U.

El método utilizado por el experto independiente para determinar el valor razonable de estas inversiones se basa en el descuento de flujos de caja futuros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, en los presupuestos y planes de negocio de las propias sociedades, aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y están en conocimiento de Artá Capital por su representación en los Consejos de Administración. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las Sociedades con diferentes comparables de mercado y la propia opinión del equipo de Artá Capital en base a su experiencia pasada. Las proyecciones financieras se realizan a 5 años para la totalidad de las valoraciones realizadas.

Las variables clave de valoración: tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g).

- La tasa WACC se calcula según el Capital Asset Pricing Model (CAPM) generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg, como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de referencia.
Asimismo, se utilizan diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del valor terminal) o la estructura de capital objetivo.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad se calcula en función de cada compañía y el mercado en el que se integra.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable han sido:

	Grupo Alvic FR Mobiliario, S.A.	Marsala Activos, S.L.U. (Vitaly)	In Store Media Group, S.A.	Monbake Grupo empresarial, S.A.	Grupo Nuadi Components, S.L.	Topco Satlink, S.L.	Grupo Disfasa, S.L. (Facundo)	Adlanter, S.L. (antes Gesdocument y Gestion, S.A.U.)
dic-24								
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	2,0%	2,0%	-	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%
Coste medio ponderado de capital (WACC)	10,8%	10,3%	11,2%	-	10,8%	12,0%	9,5%	10,3%
dic-23								
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%	2,1%	2,0%	2,0%
Coste medio ponderado de capital (WACC)	11,3%	11,5%	9,3%	10,0%	11,5%	12,5%	9,8%	12,0%

Análisis de sensibilidad

A 31 de diciembre de 2024 una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable de la totalidad de las inversiones que el Grupo posee a través de Deya Capital IV, SCR, S.A.U. y que están gestionadas por Artá Capital, SGEIC, S.A.U., tendría el siguiente efecto en dicho valor razonable (en millones de euros):

2024

Coste medio ponderado de capital (WACC)

+ 0,5%	-16,1
- 0,5%	15,9
+ 1%	-30,9
- 1%	34,0

Tasa de crecimiento a perpetuidad

+ 0,5%	11,1
- 0,5%	-9,7
+ 1%	23,5
- 1%	-18,5

EBITDA

+ 5,0%	16,8
- 5,0%	-16,8
+ 10,0%	32,8
- 10,0%	-32,8

A 31 de diciembre de 2023 una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable la totalidad de las inversiones hubiera tenido el siguiente efecto en dicho valor:

2023

Coste medio ponderado de capital (WACC)

+ 0,5%	-14,3
- 0,5%	16,0
+ 1%	-27,1
- 1%	34,0

Tasa de crecimiento a perpetuidad

+ 0,5%	11,5
- 0,5%	-10,3
+ 1%	24,5
- 1%	-19,6

EBITDA

+ 5,0%	13,0
- 5,0%	-13,0
+ 10,0%	26,1
- 10,0%	-26,1

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la inversión en Food Delivery Brands, S.A. se encuentra totalmente deteriorada.

Respecto a las valoraciones que el Grupo posee a través de Alba-KKR Core International., S.C.A., han sido llevadas a cabo por el Comité Global de Valoración de KKR, apoyados por Kroll Advisory, quien proporciona asistencia en el proceso de valoración. El Comité Global de Valoración de KKR es el órgano responsable de la coordinación e implementación del proceso de valoración de las participadas de KKR a nivel mundial.

Las valoraciones son preparadas y proporcionadas, de manera trimestral, a la totalidad de los inversores de los distintos fondos y vehículos invertidos en ambas sociedades.

Dichas valoraciones son, además, las mismas que utiliza la propia KKR en sus estados financieros, dado que invierte parte de su propio balance en el KKR Core Fund, accionista directo tanto de Atlantic Aviation Holding Corporation como de Nature Topco UK Limited. Estas cuentas son auditadas por Deloitte, quien revisa las valoraciones de las participadas como parte del proceso periódico de auditoría. Además, KKR como entidad cotizada en Estados Unidos se encuentra bajo supervisión de la Securities and Exchange Commission.

Los métodos utilizados para determinar el valor razonable de cada una de las participaciones han sido el descuento de flujos de caja futuros, así como el análisis de múltiplos de cotización de compañías comparables.

En el proceso de valoración se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Métricas operativas y financieras de las propias sociedades.
- Tendencias específicas de los sectores, economías y mercados en el que operan las sociedades.
- Evolución específica de cada una de las sociedades.
- Valoraciones de mercado de empresas comparables.

Una vez recibida la valoración de KKR, se prepara un ejercicio interno de contraste y se realizan sensibilidades (i) al coste medio ponderado de capital (WACC), (ii) al múltiplo de salida Enterprise Value / LTM EBITDA y (iii) al margen de EBITDA, tomando como base la propia tasa de descuento y el múltiplo de salida empleados por KKR en su valoración.

A continuación, se muestran las principales hipótesis utilizadas para el contraste del valor razonable a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Atlantic Aviation Holding Corporation	Nature Topco UK Limited (ERM)
2024		
Coste medio ponderado de capital (WACC)	8,2%	10,2%
Enterprise Value/ LTM(1) EBITDA Múltiplo Salida	15,0x	16,0x
2023		
Coste medio ponderado de capital (WACC)	8,9%	10,6%
Enterprise Value/ LTM(1) EBITDA Múltiplo Salida	15,0x	16,0x

(1) "LTM" significa Últimos Doce Meses.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 una variación conjunta en las hipótesis utilizadas para el contraste del valor razonable tendría el siguiente efecto en dicho valor (en millones de euros):

2024		
Coste medio ponderado de capital (WACC)		
+ 0,5%	-27,5	
- 0,5%	28,2	
Enterprise Value / LTM EBITDA Exit Multiple		
+ 0,5%	40,0	
- 0,5%	-40,6	
Margen de EBITDA		
+ 5,0%	22,7	
- 5,0%	-22,7	
2023		
Coste medio ponderado de capital (WACC)		
+ 0,5%	-26,5	
- 0,5%	27,1	
Enterprise Value / LTM EBITDA Exit Multiple		
+ 0,5%	38,7	
- 0,5%	-38,7	
Margen de EBITDA		
+ 5,0%	21,9	
- 5,0%	-21,9	

12. Otros activos y pasivos financieros no corrientes

La composición de estos capítulos a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es la siguiente:

Otros activos financieros no corrientes	2024	2023
Créditos a terceros	48,1	47,5
Fianzas depositadas	1,5	1,4
Otros activos financieros	-	39,5
Saldo a 31 de diciembre	49,6	88,4

Otros pasivos financieros no corrientes	2024	2023
Otros pasivos financieros	28,5	27,4
Fianzas recibidas de clientes	2,5	2,7
Saldo a 31 de diciembre	31,0	30,1

Los créditos a terceros corresponden al valor de las deudas pendientes de cobro a largo plazo con Profand Fishing Holding, S.L. por importe de 33,0 millones de euros (30,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2023) y con el Grupo Bergé por importe de 15,1 millones de euros (17,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

Durante el mes de junio de 2023 el Grupo firmó un contrato de préstamo con Profand Fishing Holding, S.L. por importe de 28,6 millones de euros, para la adquisición de un activo productivo en Estados Unidos. La fecha de vencimiento de dicho préstamo es el mes de mayo de 2030 y genera un tipo de interés de mercado.

En el ejercicio 2021 el Grupo adquirió el 23,71% del capital de Profand Fishing Holding, S.L. Como consecuencia de esta operación, Alba y el otro partícipe de Profand Fishing Holding, S.L., anterior poseedor de la participación actual de Alba, suscribieron un acuerdo de Socios, modificado durante el primer semestre de 2023, en el que se establecieron una serie de pactos y condiciones vinculantes para ellos, relativos a sus derechos y obligaciones, los términos en los que se gestionaría y gobernaría Profand y el régimen de transmisibilidad de las participaciones sociales. En relación con este último aspecto, entre otros pactos, se concedió a Alba una opción de venta (put) sobre la totalidad de sus participaciones en Profand Fishing Holding, S.L., de forma que Alba posee una opción de venta unilateral de esta participación frente al otro socio, por un importe acordado de antemano. Dicha opción de venta permanecerá vigente desde el ejercicio 2025 hasta el 28 de octubre de 2031. Dicha opción ha sido valorada a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por un experto independiente, Kroll Advisory, S.L., por importe de 35,6 millones de euros (39,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), lo que ha generado una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio de 2024 de 3,5 millones de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de “Variación de valor razonable de instrumentos financieros”. A 31 de diciembre de 2024 esta opción de venta se encuentra registrada en el epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta (notas 30 y 31), junto con la inversión en asociadas que el Grupo posee en Profand Fishing Holding, S.L. A 31 de diciembre de 2023 se encontraba clasificada en el epígrafe de “Otros activos financieros a largo plazo” del balance consolidado.

13. Clientes y otras cuentas a cobrar

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Cientes	0,5	0,3
Retenciones y pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	4,7	13,6
Dividendos devengados pendientes de cobro	22,4	22,3
Deudores varios	3,7	3,8
Saldo	<u>31,3</u>	<u>40,0</u>

14. Otros activos financieros corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Otros activos financieros a corto plazo, por importe de 15,1 millones de euros (68 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), corresponden en su totalidad a colocaciones de tesorería en bonos y pagares de empresas a corto plazo con vencimiento a más de 3 meses y menos de un año.

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se desglosan como sigue:

	2024	2023
Efectivo en caja y bancos	264,7	85,1
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	192,5	252,8
Saldo a 31 de diciembre	<u>457,2</u>	<u>337,9</u>

Las inversiones a corto plazo son realizables en caja en un periodo inferior a 3 meses y no tienen riesgos de cambio en su valor. Los importes de este capítulo devengan un tipo de interés variable.

15. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social está formado por 60.305.186 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta y todas ellas de la misma clase, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en Bolsa (Sistema de Interconexión Bursátil).

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. celebrada el 17 de junio de 2024 ha aprobado la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias, por un importe total de 57.892.978,56 euros (nota 3).

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. celebrada el 19 de junio de 2023, aprobó un aumento de capital liberado en la Sociedad para instrumentar un dividendo flexible. Con fecha 5 de julio de 2023 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación, a través del cual la sociedad

procedió a la compra de 6.244.550 derechos de asignación gratuita por un importe de 6,0 millones de euros, esta opción fue aceptada por el 10,5% de los titulares de dichos derechos. El número definitivo de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal unitario que fue emitido en el aumento de capital asciendió a 1.060.012 acciones. Como consecuencia de dicho aumento de capital, el nuevo capital social de Corporación Financiera Alba, S.A. pasó a ser de 60.305.186 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. En este sentido, las nuevas acciones de la Sociedad fueron admitidas a negociación en la Bolsa de Valores con fecha 19 de julio de 2023.

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. en su reunión de fecha 17 de junio de 2024, aprobó delegar en el Consejo de Administración las siguientes facultades:

- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente a la mitad del capital social, esto es, por un importe máximo de 30.152.593 euros; los aumentos acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, sin exclusión del derecho de suscripción preferente, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.
- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente al veinte por ciento del capital social, esto es, por un importe máximo de 12.061.037 euros; los aumentos acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, quedando facultado el Consejo para eliminar el derecho de suscripción preferente, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos al efecto, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.

En ningún caso, el Consejo podrá exceder de los importes máximos establecidos en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Las participaciones, directas e indirectas, superiores al 3% comunicadas a la CNMV, a 31 de diciembre de 2024, son las siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>% Participación</u>
D. Carlos March Delgado	21,93%
D. Juan March Delgado	22,35%
Banca March, S.A.	15,04%
D. Juan March de la Lastra	8,79%
D. Juan March Juan	5,12%
D ^a Catalina March Juan	4,64%
D ^a Gloria March Delgado	3,72%



La ganancia básica por acción es el resultado de dividir el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones en circulación durante ese mismo ejercicio.

La ganancia diluida por acción es la consecuencia de dividir el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones en circulación durante dicho ejercicio, incrementado por el número medio de acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todos los instrumentos financieros transformables en acciones potencialmente ordinarias en acciones ordinarias. Dado que no existe ningún tipo de instrumento financiero de esta tipología, la ganancia básica por acción coincide con la ganancia diluida por acción.

	2024	2023
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz		
Operaciones continuadas	94,1	234,0
Operaciones discontinuadas	-	-
Beneficio atribuible a accionistas ordinarios de la matriz por ganancia básica	94,1	234,0
Interés de los titulares de instrumentos financieros convertibles en acciones ordinarias	-	-
Beneficio atribuible a accionistas ordinarios de la matriz ajustado por el efecto de la dilución	94,1	234,0
Número de acciones ordinarias por ganancias básicas por acción (*)	60.305.186	60.305.186
Efecto dilución	-	-
Número de acciones ordinarias ajustado por el efecto dilución (*)	60.305.186	60.305.186
Ganancia/(Pérdida) por acción (euros/acción)	1,56	3,88

(*) El número medio de acciones tiene en cuenta el efecto ponderado de los cambios en acciones de autocartera durante el ejercicio.

El movimiento del epígrafe “Intereses Minoritarios” durante 2024 y 2023 es el siguiente:

	Saldo a 1/1/2023	Resultado	Pérdida de control	Otros	Saldo a 31/12/2023	Resultado	Saldo a 31/12/2024
Alba Investments, S.à.r.l.	62,9	(3,5)	-	0,7	60,1	(2,5)	57,6
Artá Partners, S.A.	0,2	-	(0,2)	-	-	-	-
Subgrupo Nuadi	36,6	0,8	(37,4)	-	-	-	-
Subgrupo Facundo	35,9	0,7	(36,6)	-	-	-	-
Adlanter, S.A. (antes Gesdocument y Gestión, S.A.)	2,8	0,1	(2,9)	-	-	-	-
TOTAL	138,4	(1,9)	(77,1)	0,7	60,1	(2,5)	57,6

16. Política de gestión del capital

Alba gestiona su capital con el objetivo de dotar a sus sociedades dependientes de los recursos económicos suficientes para realizar sus actividades. Además de gestionar de forma racional y objetiva los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos por su actividad, se busca la maximización del retorno de los accionistas a través de un adecuado equilibrio entre capital y deuda.

La ratio de apalancamiento de Alba al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Deudas con entidades de crédito	597,3	514,5
Efectivo y otros medios equivalentes	(457,2)	(337,9)
Total deuda neta	140,1	176,6
Patrimonio neto	4.732,3	4.726,0
Patrimonio neto + deuda neta	4.872,4	4.902,6
Ratio de apalancamiento	2,88%	3,60%

17. Provisiones

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido movimientos en las provisiones del Grupo.

18. Proveedores y otras cuentas a pagar

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Proveedores	18,5	14,2
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 22)	8,5	13,2
Remuneraciones pendientes de pago	3,8	6,1
Saldo a 31 de diciembre	30,8	33,5

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre del balance en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010, que ha sido modificada por la Ley 11/2013 y la Ley 18/2022, es el siguiente:

Días	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	15	19
Ratio de operaciones pagadas	14	23
Ratio de operaciones pendientes de pago	125	59
Millones de euros		
Total pagos realizados	18,3	42,8
Total pagos pendientes	0,2	7,1

	2024	2023
Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días	18,1	41,7
Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días	3,5	1,5
% Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días / Total facturas pagadas	96,9%	84,7%
% Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días / Importe facturas pagadas	99,2%	97,6%

19. Deudas con entidades de crédito

Corrientes y no corrientes:

Las deudas con entidades de crédito corrientes tienen vencimiento anual y su desglose por vencimiento es el siguiente:

Banco	A 31/12/2024		A 31/12/2023	
	Vencimiento	Saldo dispuesto	Vencimiento	Saldo dispuesto
<u>Préstamos y créditos con vencimiento a corto plazo (CORRIENTES)</u>				
Préstamos y créditos	2025	347,3	2024	444,5
		347,3		444,5
<u>Préstamos y créditos con vencimiento a largo plazo (NO CORRIENTES)</u>				
Préstamos y créditos	2028-2029	250,0	2025	70,0
	TOTAL	250,0	TOTAL	70,0

El coste de la deuda bancaria se sitúa entre el 0,2% y el 3,7% anual.

Además, Alba tiene líneas de financiación no dispuestas a 31 de diciembre de 2024 por un importe total de 81 millones de euros (50,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

A continuación, se muestra un análisis de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 (en millones de euros):

2024	<u>2028</u>	<u>2029</u>	<u>TOTAL</u>
	100,0	150,0	250,0
2023	<u>2025</u>	<u>TOTAL</u>	
	70,0	70,0	

La conciliación de los saldos de las “deudas con entidades de crédito” con el flujo de actividades de financiación del Estado de Flujos de Efectivo es la siguiente:

	<u>Deudas con entidades de crédito</u>
Saldo a 1/1/2023	550,7
Salidas perímetro de consolidación	(81,2)
Flujos de efectivo de actividades de financiación	<u>45,0</u>
Saldo a 31/12/2023	<u><u>514,5</u></u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación	79,6
Intereses devengados no pagados	<u>3,2</u>
Saldo a 31/12/2024	<u><u>597,3</u></u>

20. Valoración a valor razonable

El desglose cuantitativo de los activos y pasivos y su jerarquía de valoración a valor razonable a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 valorados a dicha fecha se muestra en las siguientes tablas:



	Precio de cotización en los mercados activos (Nivel 1)	Inputs significativos no observables (Nivel 3)
2024	Total	
Activos valorados a valor razonable		
Inversiones inmobiliarias (nota 6)	302,6	-
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (nota 11)	1.854,3	492,7
Activos en los que se da a conocer su valor razonable		
Inversiones en asociadas (nota 10)	3.532,0	2.559,4
Otros activos financieros no corrientes (nota 12)	49,6	-
Otras cuentas a cobrar no corrientes (nota 2.3)	3,5	-
Clientes y otras cuentas a cobrar (nota 13)	31,3	-
Otros activos financieros corrientes (nota 14)	15,1	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta (notas 30 y 31)	121,4	-
Pasivos que se da a conocer su valor razonable		
Deudas con entidades de crédito (nota 19)	(597,3)	-
2023		
Activos valorados a valor razonable		
Inversiones inmobiliarias (nota 6)	301,2	-
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (nota 11)	1.831,0	599,3
Activos en los que se da a conocer su valor razonable		
Inversiones en asociadas (nota 10)	3.682,3	2.711,9
Otros activos financieros no corriente (nota 12)	88,4	-
Otras cuentas a cobrar no corrientes (nota 2.3)	4,5	-
Clientes y otras cuentas a cobrar (nota 13)	40,0	-
Otros activos financieros corrientes (nota 14)	68,0	-
Pasivos que se da a conocer su valor razonable		
Deudas con entidades de crédito (nota 19)	(514,5)	-

21. Objetivos y políticas de gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de Control y Gestión de Riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

- Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

- Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

- Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

- Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

- Riesgos tecnológicos, medioambientales y sociales, incluyendo los riesgos asociados a la tecnología de la información, ciberseguridad y obsolescencia tecnológica, al cambio climático y aquellos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores.

2.- Sistema Integrado de Gestión de Riesgos

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:



- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.
- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.
- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad - bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento-, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.

- (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

- Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

- Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

- Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

- Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía –y sus controles- y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

- Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a reevaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riesgos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo –con sus correspondientes tolerancias-, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de Roles y Responsabilidades

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

- (i) Responsables de riesgos:

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.



(ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos:

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Consejo de Administración:

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno.

En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

2.3 Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Este modelo se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.

Como se ha comentado en la Política, las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para el control y gestión de los distintos tipos de riesgo (financiero y no financiero) a los que se enfrenta. El Grupo no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Riesgo de mercado

Dada la operativa del Grupo, la exposición al riesgo de mercado depende de la evolución de las sociedades en las que invierte, tanto cotizadas como no cotizadas.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo está expuesto a riesgo de tipo de cambio por inversiones en moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el Grupo posee inversiones directas en sociedades en moneda diferente al euro.

- Riesgo de precios.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precios derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera.

- Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo mantiene casi el 100% de sus recursos ajenos en instrumentos con tipo de interés variable.

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el Grupo no poseía ningún tipo de permuta de tipo de interés contratada.

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, lo que implica el mantenimiento del efectivo necesario para poder atender la totalidad de los pagos que se deriven de la actividad, así como para poder alcanzar los objetivos del Grupo de una manera segura, los cuales se basan en dotar a sus sociedades dependientes de los recursos económicos necesarios para que puedan realizar sus actividades.

El Grupo dispone de tesorería y activos líquidos equivalentes por importe significativo y muestra un fondo de maniobra muy positivo.

Se realiza una gestión del riesgo de liquidez basada en la previsión y el análisis de flujos de entrada y salida de efectivo.

La posición de liquidez del Grupo a 31 de diciembre de 2024 ascendía a 457,2 millones de euros, de los cuales 264,7 millones de euros corresponden a efectivo en caja y bancos y 192,5 millones de euros a depósitos e inversiones a corto plazo que son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgo de cambio en su valor.

En cuanto a las salidas de caja del Grupo no relacionadas con gastos e inversiones, la más significativa corresponde a la distribución de dividendos a sus accionistas.

La exposición del Grupo al riesgo de liquidez a 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se muestra en el cuadro del vencimiento de las deudas de la nota 19.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a su actividad principal de inversión en participaciones en el capital de diferentes empresas. El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes o contrapartidas de sus obligaciones financieras con el mismo.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 por tipo de activo y su plazo de vencimiento (en millones de euros):

	2024		2023	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Clientes	0,5	2025	0,3	2024
Otros activos financieros no corrientes	53,1	2025-2028	92,9	2024-2031
Deudores varios	26,1	2025	26,1	2024

22. Situación fiscal

Corporación Financiera Alba, S.A. junto a Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U., Alba Europe, S.à.r.l., Alba Investments, S.à.r.l. y Deyá Capital IV, SCR, S.A.U. tributan por el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades. El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan sus declaraciones de impuestos de acuerdo a las normas fiscales aplicables en cada país.

Los principales elementos del impuesto sobre las ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Impuesto sobre las ganancias del ejercicio:		
Gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio	2,2	3,4
Ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	(2,3)	2,9
Impuesto diferido:		
Relativo al origen y la reversión de diferencias temporarias	2,3	0,8
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre las ganancias registrado en la cuenta de resultados	2,2	7,1
Estado del resultado global consolidado	-	-
Impuesto diferido relativo a partidas cargadas o abonadas en el ejercicio directamente al patrimonio durante el ejercicio	-	-

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por impuesto y el producto del beneficio Contable multiplicado por el tipo impositivo aplicable a Alba para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos de las operaciones continuadas	93,8	240,9
Ganancia/(Pérdida) antes de impuestos de las operaciones interrumpidas	-	-
Resultado contable antes de impuestos	93,8	240,9
Diferencias de consolidación	-	-
Diferencias permanentes (artículo 21 de la LIS)	(28,7)	(262,0)
Diferencias temporarias	(56,3)	37,7
Gasto/(Ingreso) por impuesto reflejado en la cuenta de resultados consolidada	2,2	7,1
Impuesto sobre las ganancias atribuible a operaciones interrumpidas	-	-

Las diferencias de consolidación y las permanentes más importantes corresponden a la participación en el resultado del ejercicio de las asociadas, a los dividendos cobrados de éstas y al valor razonable de las sociedades no cotizadas y de las inversiones inmobiliarias.



El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	1/1/2023	Entradas/ (Salidas)	31/12/2023	Entradas/ (Salidas)	31/12/2024
Activos por impuesto diferido					
Plan de Jubilación y otros gastos	0,9	(0,7)	0,2	(0,1)	0,1
Total activos por impuesto diferido	<u>0,9</u>		<u>0,2</u>		<u>0,1</u>
Pasivos por impuesto diferido					
Por plusvalías de inversiones inmobiliarias	26,2	(6,7)	19,5	1,3	20,8
Otros pasivos por impuesto diferido	<u>29,4</u>	<u>(23,9)</u>	<u>5,5</u>	<u>0,9</u>	<u>6,4</u>
Total pasivos por impuesto diferido	<u>55,6</u>		<u>25,0</u>		<u>27,2</u>

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023 existen Bases Imponibles Negativas por importe de 7,2 millones de euros y 1,8 millones de euros respectivamente, no encontrándose registradas en el balance consolidado adjunto.

Están abiertos a inspección el ejercicio 2024 y los cuatro precedentes, y se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dicha inspección fiscal no serán significativos.

El detalle del importe que figura en la nota 18 “Otras deudas con las Administraciones Públicas” del epígrafe “Proveedores y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

	2024	2023
Por Impuesto sobre sociedades	7,6	9,4
Por retenciones de IRPF	0,9	3,4
Por IVA y otros	-	0,4
Total	<u>8,5</u>	<u>13,2</u>

El tipo impositivo nominal del Grupo es el 25%.

23. Plantilla

El número medio de personas empleadas en cada ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	5	-	5	11	2	13
Jefes de departamento	10	3	13	21	11	32
Administrativos y otros	15	19	34	89	72	161
Total	<u>30</u>	<u>22</u>	<u>52</u>	<u>121</u>	<u>85</u>	<u>205</u>

El número de personas empleadas al final de cada ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	5	-	5	5	-	5
Jefes de departamento	10	3	13	10	3	13
Administrativos y otros	15	19	34	15	19	34
Total	30	22	52	30	22	52

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay empleados con discapacidad igual o superior al 33%.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay Consejeros Ejecutivos en la Sociedad.

La variación en el número medio de empleados entre los dos ejercicios se corresponde a la desconsolidación de Nuadi, Facundo y Adlanter (previamente denominada Gesdocument) como consecuencia de la pérdida de control de la Gestora de Capital Riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U. (Nota 2.3).

24. Información por segmentos

A continuación, se presenta la información sobre los ingresos, resultados, activos y pasivos relacionados con los segmentos de negocio para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

El nivel principal de la información segmentada del Grupo está organizado en:

- Alquiler de inmuebles: gestión, alquiler y compraventa de las inversiones inmobiliarias que posee el Grupo.
- Inversiones mobiliarias: segmento de negocio identificado del Grupo que se define como la actividad consistente en la participación con influencia significativa en compañías cotizadas y no cotizadas y la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior venta.
- Inversiones en capital riesgo con control: segmento de negocio que se define como la suma de las diferentes actividades desarrolladas por las sociedades sobre las que el Grupo tiene control. En concreto corresponden a las actividades desarrolladas por sociedades, sobre las que por un lado el Grupo tiene una participación directa y por otro lado pertenecen a vehículos gestionados por Artá Capital, SGEIC, S.A.U., la cual ejerce las facultades de dominio sobre dicho vehículo, se encarga de determinar qué inversiones se realizan, no existen restricciones sobre la gestión y tienen exposición de los rendimientos variables. En el ejercicio 2024 no existe este segmento de negocio, en el ejercicio 2023 en este segmento únicamente se recogía los resultados de los tres primeros meses del año aportados por los subgrupos Nuadi, Facundo y Adlanter (previamente denominada Gesdocument) (nota 2.3).

No existen operaciones entre los distintos segmentos.



Información por segmentos ejercicio 2024

(En millones de €)

<u>Ingresos y gastos directos del segmento</u>	<u>Alquiler de inmuebles</u>	<u>Inversiones mobiliarias</u>	<u>Ingresos y gastos no asignados a segmentos</u>	<u>Total Grupo</u>
Cifra de negocios	14,9	-	0,2	15,1
Participación en resultados del ejercicio de asociadas	-	173,5	-	173,5
Variación de valor razonable	(2,7)	(48,0)	-	(50,7)
Amortizaciones	-	-	(0,3)	(0,3)
Deterioro de activos	-	(53,9)	-	(53,9)
Gastos de personal	-	-	(13,0)	(13,0)
Otros gastos de explotación	-	-	(30,2)	(30,2)
Otros resultados	-	-	2,7	2,7
Ingresos financieros netos	-	-	50,6	50,6
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios	12,2	71,6	10,0	93,8
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	(2,2)
Beneficio / (Pérdida) de actividades continuadas	-	-	-	91,6
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	2,5
Resultado consolidado del ejercicio atribuido al grupo	-	-	-	94,1
<u>Activos y Pasivos</u>				
Activos del segmento	304,1	4.494,5	-	4.798,6
Activos no asignados	-	-	-	678,0
Total Activos				5.476,6
Pasivos del segmento	2,5	-	-	2,5
Pasivos no asignados	-	-	-	684,2
Total Pasivos				686,7



Información por segmentos ejercicio 2023

(En millones de €)

	Inversiones				Total Grupo
	Alquiler de inmuebles	Inversiones mobiliarias	de capital riesgo con control	Ingresos y gastos no asignados a segmentos	
Ingresos y gastos directos del segmento					
Cifra de negocios	14,7	-	36,0	-	50,7
Aprovisionamientos	-	-	(16,2)	-	(16,2)
Resultado de la enajenación	-	2,5	-	-	2,5
Participación en resultados del ejercicio de asociadas	-	160,8	-	-	160,8
Variación de valor razonable	(19,4)	125,0	-	-	105,6
Amortizaciones	-	-	(3,4)	(0,8)	(4,2)
Deterioro de activos	-	(42,1)	-	-	(42,1)
Gastos de personal	-	-	(9,6)	(15,9)	(25,5)
Otros gastos de explotación	(4,3)	-	(5,5)	(49,3)	(59,1)
Otros resultados	-	-	-	2,4	2,4
Ingresos financieros netos	-	-	(2,1)	66,4	64,3
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios	(9,0)	246,2	(0,8)	2,8	239,2
Impuesto sobre sociedades					(7,1)
Beneficio / (Pérdida) de actividades continuadas					232,1
Resultado atribuido a intereses minoritarios					1,9
Resultado consolidado del ejercicio atribuido al grupo					234,0
Activos y Pasivos					
Activos del segmento	302,6	4.548,9	-	-	4.851,5
Activos no asignados					539,0
Total Activos					5.390,5
Pasivos del segmento	2,7	-	-	-	2,7
Pasivos no asignados					600,8
Total Pasivos					603,5

Los ingresos y costes no asignados corresponden a costes de estructura y otros costes que no son asignables como resultados de ninguno de los otros negocios.

Los activos y pasivos no asignados corresponden principalmente a otros activos financieros corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalente.

Los ingresos ordinarios se corresponden con ingresos de contratos de clientes. La distribución de la cifra de negocios del Grupo por línea de actividad y mercados geográficos correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	2024			2023		
	España	Resto del mundo	Total	España	Resto del mundo	Total
Alquileres	14,9	-	14,9	14,7	-	14,7
Accesorios para frenos del sector automoción	-	-	-	7,6	16,2	23,8
Alimentación	-	-	-	7,8	-	7,8
Servicios de consultoría	-	-	-	3,7	-	3,7
Otros	0,2	-	0,2	0,7	-	0,7
TOTAL	15,1	-	15,1	34,5	16,2	50,7

A 31 de diciembre de 2023 la tabla anterior únicamente recoge los ingresos de los tres primeros meses del año aportados por los subgrupos Nuadi, Facundo y Adlanter (previamente denominada Gesdocument) (nota 2.3 y 4.q).

25. Otros ingresos y gastos

A continuación, se muestra la composición de los distintos apartados incluidos en este capítulo correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023.

a) Gastos de personal

	2024	2023
Sueldos y salarios	10,9	20,8
Seguridad social a cargo de la empresa	0,8	3,9
Sistemas alternativos de planes de pensiones	1,3	0,8
Saldo a 31 de diciembre	13,0	25,5

b) Ingresos financieros

	2024	2023
Intereses, dividendos y otros	68,0	77,5
Saldo a 31 de diciembre	68,0	77,5

c) Variación en el valor razonable de instrumentos financieros

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 corresponde a la variación del valor razonable de las “Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados” (nota 11) más la de otros activos financieros registrados a valor razonable (nota 12).

26. Partes vinculadas

En 2024 y en 2023 se han realizado las siguientes operaciones:

<u>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>		<u>PARTE VINCULADA</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	
<u>CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD</u>			
Dividendos	8,7	0,7	Banca March, S.A.
<u>CON OTRAS PARTES VINCULADAS</u>			
Dividendos y otras distribuciones	14,9	14,2	CIE Automotive, S.A.
	1,0	1,6	Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (Naturgy)
	29,8	29,4	Acerinox, S.A.
	14,7	12,7	Ebro Foods, S.A.
	20,2	12,9	Viscofan, S.A.
Contratos de colaboración	0,3	0,3	Fundación Juan March

27. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

La Sociedad y sus sociedades dependientes han registrado las siguientes retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de Corporación Financiera Alba, S.A. (en miles de euros):



2024

	Nº personas	Salarios y otros	Consejo Alba	Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros
Consejeros externos dominicales	3	738	1.830	-
Consejeros externos independientes	6	-	890	-
Otros consejeros externos	1	-	150	-
Alta Dirección	5	3.970	-	724
TOTAL		4.708	2.870	724

2023

	Nº personas	Salarios y otros	Consejo Alba	Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros
Consejeros externos dominicales	3	1.621	1.827	-
Consejeros externos independientes	6	-	862	-
Otros consejeros externos	1	1.621	147	-
Alta Dirección	5	5.385	-	752
TOTAL		8.627	2.836	752

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el Consejo de Administración estaba formado por 10 miembros.

Ni en 2024 y ni en 2023 ha habido, ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a los de la Alta Dirección.

Las retribuciones devengadas en 2024 y en 2023 por cada miembro del Consejo de Administración han sido las siguientes (en miles de euros):

EJERCICIO 2024	Retribución		Consejos Grupo Alba	Retribución total
	Fija	Variable		
De Colmenares Brunet, Ignacio	-	-	130	130
Girón Dávila, M ^a Eugenia	-	-	160	160
Guibert Ucin, María Luisa	-	-	120	120
March de la Lastra, Juan	-	443	580	1.023
March Delgado, Carlos	-	-	670	670
March Juan, Juan	-	295	580	875
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	-	-	150	150
Pickholz, Claudia	-	-	165	165
Plaza Arregui, Ana María	-	-	165	165
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	150	150
TOTAL CONSEJO	-	738	2.870	3.608

EJERCICIO 2023	Retribución		Consejos Grupo Alba	Retribución total
	Fija	Variable		
De Colmenares Brunet, Ignacio	-	-	130	130
Girón Dávila, M ^a Eugenia	-	-	155	155
Guibert Ucin, María Luisa	-	-	125	125
March de la Lastra, Juan	-	973	580	1.553
March Delgado, Carlos	-	-	667	667
March Juan, Juan	-	648	580	1.228
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	-	1.621	147	1.768
Pickholz, Claudia	-	-	155	155
Plaza Arregui, Ana María	-	-	147	147
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	150	150
TOTAL CONSEJO	-	3.242	2.836	6.078

Ni en 2024 ni en 2023 ha habido remuneración a personas físicas por la participación en Consejos o Comisiones representando a Alba donde esta última sea persona jurídica administradora. En 2024 y 2023 se ha pagado 136 y 170 mil euros, respectivamente, en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores.

Durante 2024 y 2023 no ha habido cambios en el Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas de Alba aprobó en cada uno de los siguientes años, 2024, 2023 y 2022, un sistema de retribución variable plurianual referenciado al valor neto de los activos Alba, para los Consejeros Ejecutivos en su caso y los Consejeros que representan a Alba en los órganos de administración de sociedades dependientes, participadas o vinculadas, y personal de la Sociedad que determinó el Consejo de Administración, a fin de vincularles de manera más directa al proceso de creación de valor para los accionistas de la sociedad.



Las características básicas del sistema son las siguientes:

Aprobación	17/06/2024	19/06/2023	20/06/2022
Vencimiento	30/06/2027	30/06/2026	30/06/2025
Unidades maximas a asignar	300.000	300.000	300.000
Valor neto de los activos inicial	93,07	94,38	89,37
Diferencia máxima entre el valor neto de los activos inicial y final	50%	50%	50%

La Sociedad ha asignado a los beneficiarios unidades que darán derecho a percibir a su vencimiento una retribución consistente en el producto de dichas unidades por la diferencia entre los valores netos de los activos “inicial” y “final”, de las acciones de Corporación Financiera Alba S.A., este cálculo se efectuará deduciendo la autocartera y sin tener en cuenta los impuestos derivados de la teórica liquidación.

Además, existe una retribución variable anual basada en el establecimiento de una serie de parámetros que permiten evaluar el desempeño y el nivel de cumplimiento, así como en el diferimiento de la mitad de la retribución devengada que se harán efectivas, junto con la revalorización y los dividendos, no antes de cinco años desde su devengo y no más tarde de ocho años desde el mismo, a elección del beneficiario.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay Consejeros Ejecutivos en la Sociedad.

Los Administradores de Alba, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 227, 228, 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), en su redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la LSC para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado a Alba que, durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba, y que, de acuerdo con la información de la que tienen conocimiento y que han podido obtener con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a ellos tampoco se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba.

28. Retribución a los auditores

Durante el ejercicio 2024 la empresa KPMG Auditores, S.L., auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado 137,5 mil euros, de los que 91,5 mil euros se corresponden a servicios de auditoría, y 46,0 mil euros por la verificación del Estado de Información no Financiera, el informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF y traducciones de cuentas anuales previamente formuladas por el Consejo de Administración y sobres las que ya se había emitido el informe de auditoría.

29. Estado de Flujos de Efectivo

Ha sido elaborado de acuerdo con lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad 7.

Dicho estado se divide en tres tipos:

- Flujos netos de tesorería por actividades de explotación: incluye los movimientos de efectivo a nivel operativo de todos los negocios gestionados por el Grupo.
- Flujos netos de tesorería por actividades de inversión: incluye los flujos relacionados con las inversiones en activos a largo plazo y en la adquisición y enajenación de instrumentos de capital emitidos por otra entidad.
- Flujos netos de tesorería por actividades de financiación: incluye los flujos utilizados en la compra de autocartera, las entradas de efectivo por utilización de fuentes de financiación externa, las salidas de efectivo por cancelación de fuentes de financiación externa y por reparto de dividendos.

30. Activos y pasivos mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo ha clasificado como “Activos no corrientes mantenidos para la venta” la totalidad de la participación que posea en la sociedad asociada Profand Fishing Holding, S.L. (nota 2.4 y 10.a) por importe de 85,8 millones de euros, así como la totalidad de la opción de venta (put) que el Grupo tenía sobre esta misma sociedad (nota 12) por importe de 35,6 millones de euros. Si bien la venta, mediante el ejercicio de la opción de venta, se ha producido en el primer trimestre del ejercicio 2025 (nota 31), la decisión fue tomada con anterioridad.

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo no poseía “activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta”.

31. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2024 se han producido los siguientes acontecimientos significativos:

- Oferta Pública de Adquisición (OPA) por Exclusión de negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao de las acciones representativas de la totalidad del capital de la Sociedad: el 16 de enero de 2025 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Alba aprobó la formulación de la Oferta por parte de la propia Sociedad junto a su Presidente - D. Carlos March Delgado - y Son Daviú, S.L.U., que fue admitida a trámite y aprobada en la CNMV con fechas 28 de enero y 20 de marzo, respectivamente. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales continúa abierto el periodo de aceptación de la OPA. Desde principios de 2025, Alba ha adquirido 369.811 acciones propias en autocartera, que representan el 0,61% de su capital social.
- El 14 de enero, Alba anunció el acuerdo para adquirir una participación indirecta de cerca del 6,0% en el capital social de Nord Anglia Education, por aproximadamente 600 millones de dólares, formando parte de un consorcio de inversores internacionales liderado por EQT, Canada Pension



Plan Investment Board, Neuberger Berman Private Markets y Dubai Holding. La adquisición ha sido completada en el mes de marzo.

- Con fecha 27 de febrero, Alba ha vendido la totalidad de su participación del 23,71% en el capital social de Profand al socio mayoritario Lucasiñas S.L.U. por 127 millones de euros. Esta venta se ha realizado mediante el ejercicio de la opción de venta existente a favor de Alba. Esta operación ha generado una plusvalía de 5,6 millones de euros, que serán registrados en los resultados consolidados del Grupo en 2025. A 31 de diciembre esta participación se encontraba registrada en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” (nota 30).

- **CERTIFICACIÓN DE CUENTAS**

D. Javier Fernández Alonso y D. Carlos Ortega-Arias Paz, Directores Generales, y D. Félix Montes Falagán, Director Financiero, de Corporación Financiera Alba, S.A., certifican que las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2024, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha y que a las mismas están incorporados los estados contables de todas las sociedades participadas, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable que resulta de aplicación.



D. Javier Fernández Alonso
Director General



D. Carlos Ortega-Arias Paz
Director General



D. Félix Montes Falagán
Director Financiero



FORMULACIÓN DE CUENTAS

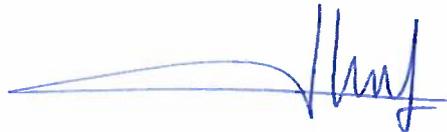
La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 31 de marzo de 2025, y serán sometidas a verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General; dichas cuentas están extendidas en 82 hojas, sin contar esta última, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, formuladas en la reunión de 31 de marzo de 2025, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2024, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el ejercicio finalizado en esta fecha de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.



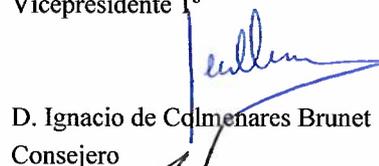
D. Carlos March Delgado
Presidente



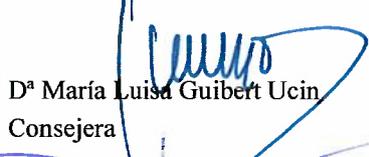
D. Juan March de la Lastra
Vicepresidente 1º



D. Juan March Juan
Vicepresidente 2º



D. Ignacio de Colmenares Brunet
Consejero



Dª María Luisa Guibert Ucin
Consejera



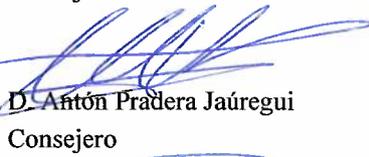
Dª María Eugenia Girón Dávila
Consejera



Dª Claudia Pickholz
Consejera



D. Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín
Consejero



D. Antón Pradera Jauregui
Consejero



Dª Ana María Plaza Arregui
Consejera



D. José Ramón del Caño Palop
Secretario, no Consejero



**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2024**



INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO EJERCICIO 2024

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2024 reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad.

El estado de información no financiera, que forma parte integrante de este informe de gestión, y que se adjunta como anexo al mismo, se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Durante el ejercicio social de 2024 la actividad del Grupo Alba ha consistido en:

- * La gestión de un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas con actividades en distintos sectores económicos.
- * La promoción y participación en empresas.
- * La explotación de inmuebles en régimen de alquiler o venta.

En 2024 Alba obtuvo un resultado neto consolidado de 94 M€, frente a 234 M€ en el año anterior. Este descenso se debe, principalmente, al menor valor razonable de las inversiones financieras, a la caída en los ingresos financieros por los menores dividendos recibidos de las participadas contabilizadas por su valor razonable y al deterioro contable registrado en dos de nuestras participadas; todo ello parcialmente compensado por el incremento en los resultados aportados por las Participadas Asociadas, así como al menor descenso del valor razonable de los activos inmobiliarios, neto de las inversiones realizadas.

El Valor Neto de los Activos (NAV) disminuyó un 1,1% en el año, situándose en 5.733 M€ a 31 de diciembre de 2024, equivalente a 95,07 € por acción. Por su parte, la cotización de la acción de Alba finalizó el ejercicio en 83,30 € por acción, con una revalorización del 73,5%. Esta revalorización se debe al anuncio, el 12 de diciembre, de la intención de formular una Oferta Pública de Exclusión sobre la totalidad de las acciones de Alba a un precio de 84,20 € por acción. Dicha Oferta será formulada por la propia Sociedad junto a su Presidente, D. Carlos March Delgado, y Son Daviú, S.L.U., sociedad íntegramente controlada por este último.

En el ejercicio 2024, Alba invirtió 102 M€ y vendió activos por un importe total de 19 M€, reduciendo su posición de tesorería hasta un endeudamiento neto de 13 M€ a 31 de diciembre de 2024.

En el mes de junio, Alba distribuyó un dividendo en efectivo, con cargo a reservas voluntarias, de 0,96 € por acción, que supuso un desembolso de 58 M€.

2. Operaciones más significativas

Las inversiones realizadas por Alba fueron las siguientes:

- Adquisición de una participación adicional del 1,1% de Technoprobe por 49 M€.
- Adquisición de una participación adicional del 0,7% de Inmobiliaria Colonial por 26 M€.
- Adquisición de una participación adicional del 1,4% de Befesa por 13 M€.
- Otras inversiones, por un total de 14 M€.

Por otro lado, en 2024 Alba vendió, a través de Deyá Capital IV, la totalidad de su participación (3,7%) en el capital social de Monbake por 19 M€. En esta inversión, Alba ha obtenido una TIR del 11,4% anual en los 6,5 años en los que ha sido accionista.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

El objetivo prioritario de Alba es conseguir que sus empresas participadas obtengan la máxima rentabilidad, mejorando su competitividad, aumentando su potencial humano, financiero y tecnológico. Además, la estructura financiera de la Sociedad y su dimensión y flexibilidad permitirán aprovechar las oportunidades de inversión que puedan presentarse.

Evolución de las principales sociedades participadas:

- Acerinox obtuvo unas ventas de 5.413 M€, un 18,1% por debajo de las registradas en 2023, debido en gran parte a la peor evolución de las condiciones del mercado y a la huelga en su fábrica de Algeciras, que finalizó en el mes de junio, tras cinco meses de vigencia. Respecto a 2023, la producción de acería se redujo un 10,4%, hasta 1,7 millones de toneladas, y la de laminación en frío un 11,2%, hasta 1,1 millones de toneladas. El EBITDA anual ascendió a 500 M€, un 28,9% inferior al del ejercicio anterior, impactado principalmente por el descenso de los ingresos en la división de Inoxidable. Por su parte, la división de Aleaciones Especiales obtuvo un EBITDA de 117 M€ un 33,4% inferior al ejercicio récord histórico en 2023. El beneficio neto fue de 225 M€ (-1,4% vs. 2023). Por último, la deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2024 se incrementó hasta 1.120 M€ (2,2 veces el EBITDA del ejercicio), tras completar la adquisición de Haynes en el último trimestre de 2024.
- CIE Automotive alcanzó una cifra de negocios de 3.961 M€ en 2024, en línea con el ejercicio anterior, en un contexto de debilidad de la demanda y menor producción mundial de automóviles (-1,1%). A pesar de las peores condiciones de mercado, el EBITDA se incrementó hasta 728 M€ (+2,1%), logrando un resultado récord y expandiendo su margen sobre ventas hasta el 18,4% en el año (+0,4 p.p. vs. 2023). Por su parte, el beneficio neto se incrementó un 1,7%, hasta alcanzar los 326 M€. La deuda financiera neta a

31 de diciembre de 2024 fue de 1.005 M€, lo que representa una ratio de 1,3 veces el EBITDA del ejercicio.

- Ebro Foods obtuvo unas ventas de 3.140 M€ en 2024, un 1,8% superiores a las registradas en el año anterior, gracias a la buena evolución tanto de la división de Arroz (+0,4%) como, fundamentalmente, de la de Pasta (+6,1%). El EBITDA se incrementó hasta 413 M€, un 6,7% superior al registrado en el ejercicio anterior, continuando con la expansión de márgenes que comenzó en 2023, gracias a la estabilización generalizada de los principales costes. Por su parte, el beneficio neto alcanzó 208 M€, lo que supone un incremento del 11,2% respecto a 2023. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2024 alcanzó 593 M€ (1,4 veces el EBITDA del ejercicio), ligeramente superior a 2023 por el incremento en la valoración de las opciones de venta de los minoritarios en diversas filiales.
- Naturgy obtuvo unas ventas de 19.267 M€ en 2024, una reducción del 14,8% en el año debido fundamentalmente a la normalización de los precios en los mercados energéticos tras los elevados precios registrados en los ejercicios anteriores. El EBITDA en 2024 ascendió a 5.365 M€, un 2,0% inferior al del año anterior, afectado por un menor resultado en el negocio liberalizado que fue parcialmente compensado por el buen comportamiento del negocio de redes. El resultado neto del ejercicio fue de 1.901 M€, un 4,3% inferior al del año anterior. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2024 fue de 12.201 M€ (ratio de 2,3 veces el EBITDA del ejercicio), en línea con el ejercicio anterior.
- Verisure, sociedad que también opera bajo la marca "Securitas Direct", obtuvo unos ingresos de 3.408 M€ en 2024, lo que supone un incremento del 10,3% vs. 2023, impulsado por el crecimiento en la cartera de clientes (+8,5%, hasta los 5,6 millones de clientes) y por el incremento del ARPU (+3,0%). El EBITDA total ajustado¹ ascendió a 1.534 M€, un 14,4% superior al registrado el año anterior. El resultado neto fue de 145 M€, 4,0 veces superior al de 2023, ejercicio perjudicado por el efecto negativo del tipo de cambio. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2024 ascendía a 7.588 M€ (ratio de 4,8 veces el EBITDA de los dos últimos trimestres anualizados).
- En 2024, las ventas de Viscofan se redujeron un 1,8% respecto al ejercicio anterior, hasta 1.204 M€, debido a la caída de los ingresos del negocio de cogeneración (-32,5%), en un contexto de menores precios de venta de electricidad y de menor energía producida, que fue superior al crecimiento de la división de Envolturas (+0,6%). Sin embargo, el EBITDA se incrementó un 6,3%, hasta 285 M€, por una recuperación del margen gracias a la moderación de los costes. El beneficio neto ascendió a 157 M€, un 11,4% superior al del año anterior; este crecimiento es superior al del EBITDA gracias, principalmente, al efecto positivo del tipo de cambio. A 31 de diciembre de 2024, Viscofan registró una deuda bancaria neta de 147 M€ (0,5 veces el EBITDA del ejercicio), ligeramente superior a la de finales del año anterior a pesar del dividendo extraordinario distribuido en el ejercicio.

¹ El EBITDA ajustado excluye elementos no recurrentes.



4. Cartera de participaciones

La composición de la Cartera de Alba a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>Participación %</u>	<u>Valor razonable (1)</u>
VALORES COTIZADOS		3.052
Acerinox	19,29	455
Befesa	10,01	83
CIE Automotive	13,66	416
Ebro Foods	14,52	355
Global Dominion	5,61	24
Inmobiliaria Colonial	5,01	163
Naturgy (2)	5,44	930
Technoprobe	5,90	223
Viscofan	14,25	404
Total valor en Bolsa		3.052
Total valor en libros	2.830	
Plus valía latente	222	
VALORES NO COTIZADOS		2.349
Atlantic Aviation	10,45	
ERM	13,72	
Parques Reunidos	24,98	
Profand	23,71	
Verisure (neta de minoritarios)	6,23	
Deyá Capital y otros		
Inmuebles		318

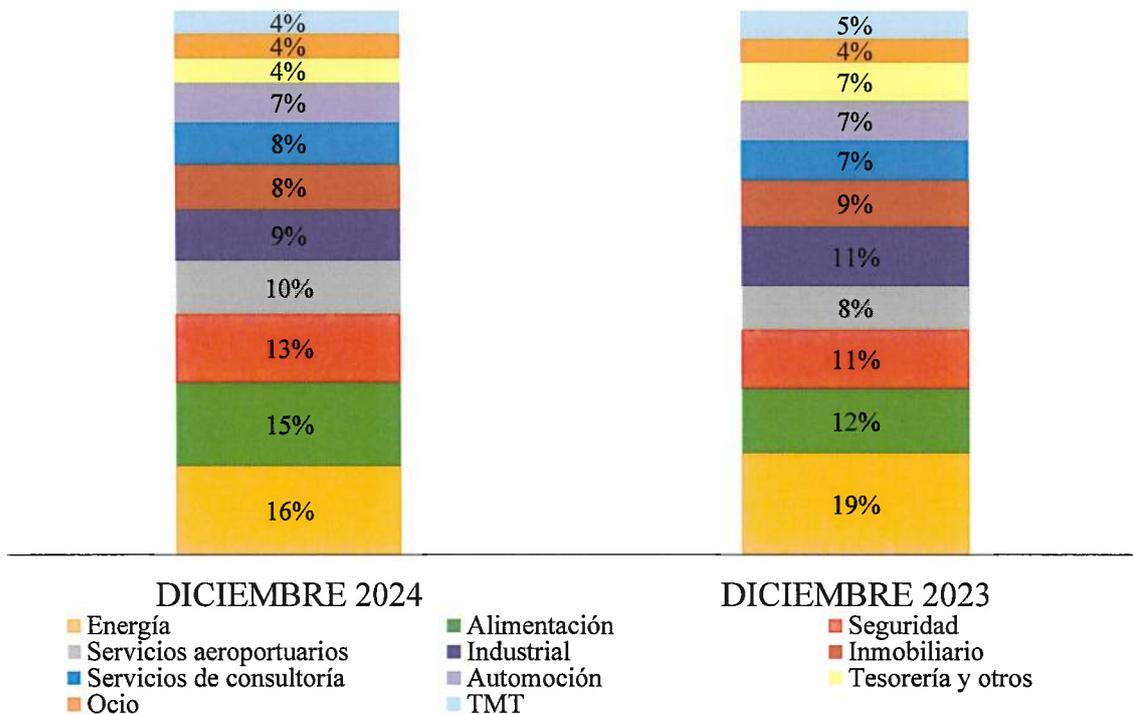
- (1) Cotización de cierre a 31 de diciembre de 2024 en las sociedades cotizadas y valoración externa a 31 de diciembre de 2024 en las sociedades no cotizadas (excepto interna para In-Store Media) y en los inmuebles.
- (2) Incluye una participación indirecta del 5,33% y una participación directa del 0,11%.

5. Valor neto de los activos (NAV)

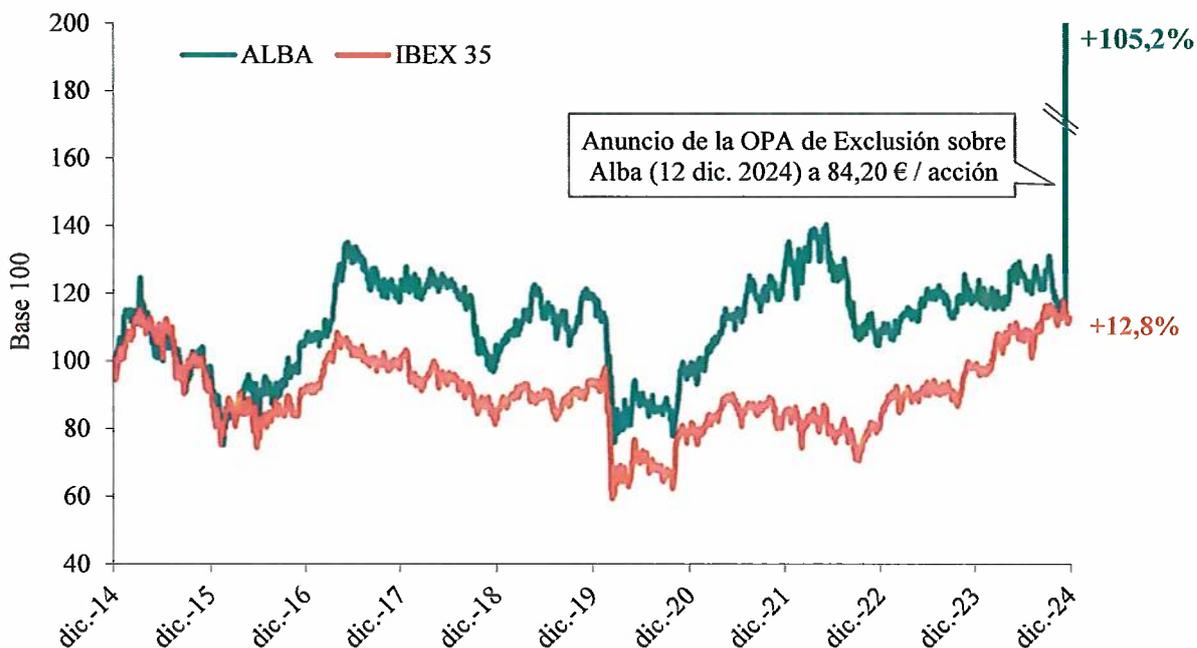
La magnitud más representativa de una sociedad como Alba es el Valor Neto de sus Activos (NAV), que junto con la Tesorería Neta son consideradas como las únicas Medidas Alternativas de Rendimiento (Anexo I). Calculado según los criterios habitualmente utilizados en el mercado, a 31 de diciembre de 2024, el NAV de Alba antes de impuestos ascendía a 5.733 M€, lo que representa una disminución de un 1,1% en el año. El NAV por acción finalizó el ejercicio en 95,07 € por acción, frente a 96,12 € por acción a finales de 2023.

	<i>Millones de Euros</i>	
	31/12/2024	31/12/2023
Valores cotizados	3.052	3.311
Valores no cotizados	2.349	2.116
Inmuebles	318	317
Resto de activos y pasivos	27	36
Tesorería neta / (Deuda Neta)	(13)	16
Valor de los activos netos (NAV)	5.733	5.797
Millones de acciones	60,31	60,31
NAV / acción	95,07 €	96,12 €

6. Distribución sectorial del valor de los activos (GAV)




7. Evolución en bolsa



En 2024 la cotización de la acción de Alba aumentó un 73,5%, al pasar de 48,00 € a 83,30 € por acción tras el anuncio, el pasado 12 de diciembre, de la OPA de Exclusión a un precio de 84,20 € por acción. Por su parte, el IBEX 35 se revalorizó un 14,8% en el ejercicio, hasta 11.595 puntos.

8. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2024 se han producido los siguientes acontecimientos significativos:

- Oferta Pública de Adquisición (OPA) por Exclusión de negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao de las acciones representativas de la totalidad del capital de la Sociedad: el 16 de enero de 2025 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Alba aprobó la formulación de la Oferta por parte de la propia Sociedad junto a su Presidente - D. Carlos March Delgado - y Son Daviú, S.L.U., que fue admitida a trámite y aprobada en la CNMV con fechas 28 de enero y 20 de marzo, respectivamente. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales continúa abierto el periodo de aceptación de la OPA. Desde principios de 2025, Alba ha adquirido 369.811 acciones propias en autocartera, que representan el 0,61% de su capital social.
- En el mes de marzo de 2025 Alba ha adquirido una participación indirecta de cerca del 6,0% en el capital social de Nord Anglia Education, por aproximadamente 600 millones de dólares, formando parte de un consorcio de inversores internacionales liderado por EQT, Canada Pension Plan Investment Board, Neuberger Berman Private Markets y Dubai Holding.

- Con fecha 27 de febrero, Alba ha vendido la totalidad de su participación del 23,71% en el capital social de Profand al socio mayoritario Lucasifias S.L.U. por 127 millones de euros. Esta venta se ha realizado mediante el ejercicio de la opción de venta existente a favor de Alba. Esta operación ha generado una plusvalía de 5,6 millones de euros, que serán registrados en los resultados consolidados del Grupo en 2025.

9. Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha habido movimiento de acciones propias de Alba.

10. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

Las específicas actividades del Grupo no hacen necesarias inversiones directas en éste área.

11. Período medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Días	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	15	19
Ratio de operaciones pagadas	14	23
Ratio de operaciones pendientes de pago	125	59
Millones de euros		
Total pagos realizados	18,3	42,8
Total pagos pendientes	0,2	7,1

	2024	2023
Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días	18,1	41,7
Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días	3,5	1,5
% Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días / Total facturas pagadas	96,9%	84,7%
% Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días / Importe facturas pagadas	99,2%	97,6%

12. Política de control y gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de Control y Gestión de Riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:



- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

- Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

- Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

- Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

- Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

- Riesgos tecnológicos, medioambientales y sociales, incluyendo los riesgos asociados a la tecnología de la información, ciberseguridad y obsolescencia tecnológica, al cambio climático y aquellos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores.

2.- Sistema Integrado de Gestión de Riesgos.

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.
- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.
- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad - bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento-, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.

- (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos.

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

- Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.



- Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

- Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

- Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía –y sus controles- y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

- Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a reevaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riesgos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo –con sus correspondientes tolerancias-, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de Roles y Responsabilidades.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

(i) Responsables de riesgos:

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.

(ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos:

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Consejo de Administración:

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno.

En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.



2.3 Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Este modelo se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.

Como se ha comentado en la Política, las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para el control y gestión de los distintos tipos de riesgo (financiero y no financiero) a los que se enfrenta. El Grupo no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

13. Informe Anual Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puedes ser consultado en www.cnmv.es y en www.corporacionalba.es.

14. Estado de Información no Financiera

Se adjunta como ANEXO II.

15. Informe de remuneraciones

El Informe Anual de Retribuciones de Consejeros (IARC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puedes ser consultado en www.cnmv.es y en www.corporacionalba.es.

Anexo I: Medidas alternativas del Rendimiento

Para cumplir con las directrices emitidas por el ESMA sobre Medidas Alternativas del Rendimiento (APMs por su siglas en ingles), la sociedad considera que las únicas Medidas Alternativas de Rendimiento que proporciona información financiera útil a la hora de evaluar su rendimiento, que han sido incluidas en el Informe de Gestión consolidado y que representan la imagen fiel del valor de mercado de la sociedad son el “Net Asset Value (NAV)” y la “Tesorería Neta”, cuyas definiciones y métodos de cálculo se muestran a continuación:

NAV (Net Asset Value): representa el valor de la sociedad y es calculado como el valor razonable de los activos menos los pasivos del Grupo antes de impuestos. El Grupo desglosa cinco categorías a efectos del cálculo: (i) valores cotizados, (ii) valores no cotizados, (iii) inmuebles, (iv) resto de activos y pasivos y (v) tesorería neta.

Tesorería Neta: Representa el valor del efectivo y equivalentes de efectivo (incluidos los bonos y pagares) del Grupo, minorado por las deudas financieras, tanto a largo como a corto plazo.

A continuación, se muestran los conceptos incluidos en cada una de las categorías del NAV:

- (i) **Valores cotizados:** incluye el valor de cotización de las siguientes inversiones:
 - a) **Inversiones en empresas asociadas cotizadas registradas en el balance** (Acerinox, S.A., CIE Automotive, S.A., Ebro Foods, S.A., Viscofan, S.A. y Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (valor de la participación directa e indirecta en Naturgy neto de la deuda de Rioja)).
 - b) **Inversiones financieras cotizadas registradas en el epígrafe del balance "Inversiones financieras a valor razonable con cambios en PyG"** (Global Dominion Access, S.A., Technoprobe, Spa, Befesa Holding, S.à.r.l. e Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A.).
 - c) **Inversiones financieras cotizadas registradas en el epígrafe del balance “Otros Activos Financieros a Corto Plazo”** (cartera de negociación).
- (ii) **Valores no cotizados:** recoge los valores razonables de las siguientes inversiones:
 - a) **Inversiones en empresas asociadas NO cotizadas registradas en el balance** (Aegis Lux 2. S.à.r.l., Piolin II, S.à.r.l. y Profand Fishing Holding, S.L.).
 - b) **Inversiones financieras NO cotizadas registradas en el epígrafe del balance "inversiones financieras a valor razonable con cambios en PyG"**.
- (iii) **Inmuebles:** incluyen el valor razonable de las inversiones inmobiliarias y los inmuebles de uso propio registrados en el balance.
- (iv) **Resto de activos y pasivos:** a su valor en libros.



(v) Tesorería Neta: Incluye los siguientes valores:

+ Efectivo y otros medios equivalentes.

+ Bonos y Pagarés de empresas registrados a largo y corto plazo

(-) Deuda con entidades de crédito a largo y corto plazo

A continuación, se muestra el cálculo del NAV, el cual incluye la Tesorería Neta a 31 de diciembre de 2024 incorporado en el punto 5 del informe de gestión consolidado (en millones de euros):

	<i>Millones de Euros</i>	
	31/12/2024	31/12/2023
Valores cotizados	3.052	3.311
Valores no cotizados	2.349	2.116
Inmuebles	318	317
Resto de activos y pasivos	27	36
Tesorería neta / (Deuda Neta)	(13)	16
Valor de los activos netos (NAV)	5.733	5.797
Millones de acciones	60,31	60,31
NAV / acción	95,07 €	96,12 €

La conciliación de cada una de estas partidas con el Balance Consolidado, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:





	<u>2024</u>	
	<u>NAV</u>	<u>Estados Financieros Consolidados</u>
<u>Valores Cotizados</u>		
Inversiones en asociadas (Acerinox, CIE, Ebro, Naturgy y Viscofan)	2.559	2.337
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Befesa, Technoprobe, G. Dominion e Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A.)	493	493
	3.052	2.830
<u>Valores no cotizados</u>		
	2.349	1.679
<u>Inmuebles</u>		
Inversiones inmobiliarias	303	303
Inmovilizado material	15	2
	318	305
<u>Resto de activos y pasivos</u>		
Otros activos financieros lp	50	50
Clientes y otras cuentas a cobrar	36	36
Otros pasivos financieros lp	(31)	(31)
Proveedores y otras cuentas a pagar	(28)	(28)
	27	27
<u>Tesorería Neta</u>		
Efectivo y otros medios equivalentes	457	457
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Bonos)	127	127
Deudas con entidades de crédito lp	(250)	(250)
Deudas con entidades de crédito cp	(347)	(347)
	(13)	(13)

	<u>2023</u>	
	<u>NAV</u>	<u>Estados Financieros Consolidados</u>
<u>Valores Cotizados</u>		
Inversiones en asociadas (Acerinox, CIE, Ebro, Naturgy y Viscofan)	2.712	2.276
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Befesa, Technoprobe, G. Dominion e Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A.)	599	599
	3.311	2.875
<u>Valores no cotizados</u>		
	2.116	1.548
<u>Inmuebles</u>		
Inversiones inmobiliarias	301	301
Inmovilizado material	16	2
	317	302
<u>Resto de activos y pasivos</u>		
Otros activos financieros lp	82	82
Clientes y otras cuentas a cobrar	18	18
Otros pasivos financieros	(31)	(31)
Proveedores y otras cuentas a pagar	(33)	(33)
	36	36
<u>Tesorería Neta</u>		
Efectivo y otros medios equivalentes	406	406
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Bonos)	125	125
Deudas con entidades de crédito lp	(70)	(70)
Deudas con entidades de crédito cp	(445)	(445)
	16	16



Handwritten signature or initials in blue ink.

APROBACIÓN DEL CONSEJO

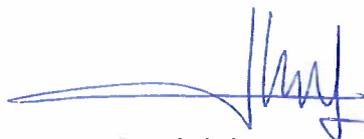
El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su reunión de 31 de marzo de 2025 ha aprobado el presente informe de gestión, que está extendido en 13 hojas, sin contar esta última ni los anexos, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, formuladas en la reunión de 31 de marzo de 2025, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada 31 de diciembre de 2024, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el ejercicio finalizado en esta fecha de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.



D. Carlos March Delgado
Presidente



D. Juan March de la Lastra
Vicepresidente 1º



D. Juan March Juan
Vicepresidente 2º



D. Ignacio de Colmenares Brunet
Consejero

Dª María Eugenia Girón Dávila
Consejera



Dª María Luisa Gubert Ucin
Consejera



D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín
Consejero



Dª Claudia Pickholz
Consejera



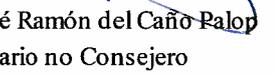
Dª Ana María Plaza Arregui
Consejera



D. Antón Pradera Jauregui
Consejero



D. José Ramón del Caño Palop
Secretario no Consejero



CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA,
S.A.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1.	Introducción	4
1.1.	Acerca del Estado de Información No Financiera y su evolución.....	4
2.	Organización de la Sociedad.....	5
2.1.	Descripción del modelo de negocio	5
2.1.1.	Organización y estructura.....	5
2.1.2.	Principales actividades y servicios desarrollados.....	6
2.1.3.	Principales mercados en los que operan la Sociedad	6
3.	Identificación y participación de los grupos de interés de Alba	7
3.1.	Vías de participación con los grupos de interés	8
4.	Análisis de doble materialidad de Alba	9
5.	Políticas no financieras aplicables	14
6.	Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.....	15
6.1.	Información sobre empleados	15
6.1.1.	Distribución de plantillas por sexo, edad, y clasificación profesional.....	16
6.1.2.	Modalidades de contrato de trabajo	16
6.1.3.	Tipo de jornada	17
6.1.4.	Despidos.....	18
6.2.	Remuneraciones	18
6.2.1.	Remuneración media de empleados	18
6.2.2.	Remuneración media del Consejo de Administración	19
6.2.3.	Brecha salarial	20
6.3.	Empleados con discapacidad.....	21
6.4.	Organización del trabajo	21
6.5.	Salud y seguridad	21
6.6.	Relaciones Sociales	22
6.7.	Formación.....	22
6.8.	Accesibilidad e igualdad	22
7.	Información sobre cuestiones medioambientales	23
7.1.	Políticas	23
7.2.	Gestión y desempeño medioambiental.....	24
7.2.1.	Energía y Cambio Climático	24
7.2.2.	Uso sostenible de los recursos y economía circular	26
8.	Ética, Derechos Humanos y lucha contra la corrupción.....	28
8.1.	Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos.....	28



8.2.	Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno	29
9.	Información sobre la Sociedad	29
9.1.	Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	29
9.2.	Subcontratación y proveedores	32
9.3.	Consumidores. Seguridad y salud. Ciberseguridad.....	33
10.	Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE	34
10.1.	Cumplimiento con la Taxonomía Europea.....	35
10.2.	Procedimiento de análisis y cálculo	36
10.3.	Resultados en el ejercicio 2024	37
11.	Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera	47

1. Introducción

El presente Estado de Información No Financiera, que forma parte del informe de gestión consolidado de Corporación Financiera Alba, S.A., se publica en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (Ley de Información no Financiera y Diversidad).

Corporación Financiera Alba, S.A. es una sociedad de inversiones titular de participaciones significativas en distintas sociedades cotizadas y no cotizadas con actividades en diversos sectores económicos, así como de diversos activos inmobiliarios. La inversión en el capital de estas empresas también se realiza a través de su participación en diversos vehículos de capital riesgo.

Forman parte del grupo, cuya matriz es Corporación Financiera Alba, S.A., las sociedades Deyá Capital IV, SCR, S.A., Alba Europe, S.à.r.l., Alba Investments, S.à.r.l., Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U., Alba KKR Core International, SCA y Alba KKR Core International Blocker, S.à.r.l. (en adelante, todas ellas, conjuntamente, **Alba** o la **Sociedad**).

Es relevante destacar que, en marzo de 2023, Corporación Financiera Alba, S.A. vendió la totalidad de su participación en la sociedad Artá Partners, S.A. Este hecho provocó la pérdida de control sobre las sociedades Nuadi, Facundo y Gesdocument (las Sociedades Dependientes), que dejaron de considerarse parte de Alba a partir del segundo trimestre de 2023.

Debido a esa pérdida de control, se destacó en el Estado de Información No Financiera de 2023 la desagregación de la información cuantitativa de Alba y de las Sociedades Dependientes, con el fin de facilitar la comparación anual tras ese cambio de perímetro. Por lo tanto, los datos de 2024 sólo serán comparables con los de 2023 relativos a Alba.

Asimismo, el presente informe incluye el reporte de la Taxonomía Europea.

1.1. Acerca del Estado de Información No Financiera y su evolución

El presente Estado de Información No Financiera incluye información relativa al ejercicio 2024, tratándose este informe del sexto elaborado por Alba siguiendo la normativa antes señalada, y habiendo elaborado anteriormente, de 2015 a 2018, cuatro Memorias de Sostenibilidad.

El Estado de Información no Financiera ha sido preparado en base a los requerimientos de información de la Ley de Información no Financiera y Diversidad, que a su vez exige que se tome un marco nacional, europeo o internacional de referencia. En este sentido, se han tenido en cuenta una selección de indicadores de la versión Standards de Global Reporting Initiative (los GRI Seleccionados), que se recogen en la Tabla de Contenidos del Estado de Información no Financiera del presente informe.

A pesar de que la Directiva 2022/2464, de 14 de diciembre de 2022, sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD), que ha entrado en vigor en enero de 2024, no es aplicable a Alba en el ejercicio 2024, al no cumplir los requisitos previstos en la CSRD para reportar dicho ejercicio, el contenido del presente Estado de Información No Financiera ha sido elaborado conforme a los principios de doble materialidad,



transparencia e integridad, teniendo en cuenta la participación de los grupos de interés previstos en la CSRD. Adicionalmente, se ha buscado el equilibrio, precisión, concreción, comparabilidad, claridad y fiabilidad de los datos presentados.

Por último, cabe destacar que el presente informe ha sido sometido a un proceso de verificación externa e independiente, de conformidad con los términos recogidos en la Ley de Información No Financiera y Diversidad.

2. Organización de la Sociedad

2.1. Descripción del modelo de negocio

2.1.1. Organización y estructura

Corporación Financiera Alba, S.A. es una sociedad de inversiones, que cotiza en el Mercado Continuo de las Bolsas españolas desde 1986, y que está mayoritariamente participada por los accionistas del Grupo March, en el que se integran Banca March y la Fundación Juan March.

- Banca March, fundada en 1926, es un banco español de propiedad familiar, con sede en Palma de Mallorca. Banca March es cabecera del Grupo March y accionista significativo de Corporación Financiera Alba, S.A.
- La Fundación Juan March, creada en 1955, es una institución familiar y patrimonial, que desarrolla sus actividades en el campo de la cultura humanística, con exposiciones, ciclos de conciertos y conferencias, y promueve la investigación científica.

En el siguiente esquema societario se representan las entidades participadas por Alba y su porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2024:



*Nota: Gestionada por Artá Capital

En su cartera de empresas participadas, hay tanto empresas cotizadas como no cotizadas. Actualmente, todas las empresas cotizadas participadas por Alba, a excepción de dos, tienen su sede social en España.

Entre las operaciones de inversión más relevantes de Alba durante 2024 destacan la adquisición de una participación adicional del 1,1% de la empresa italiana Technoprobe, S.p.A., por un importe de 49 millones de euros, la adquisición de un 0,7% adicional en Inmobiliaria Colonial Socimi, S.A. por valor de 26 millones de euros, así como la adquisición de un 1,4% adicional en Befesa Holding, S.à.r.l., por importe de 13 millones de euros. Adicionalmente, Alba ha realizado otras inversiones por un total de 14 millones de euros.

Entre las operaciones de desinversión más relevantes de Alba destaca, en julio de 2024, la venta de la totalidad de la participación que poseía en Monbake Grupo Empresarial, S.A. por un importe de 19 millones de euros.

2.1.2. Principales actividades y servicios desarrollados

Alba tiene como actividad principal la toma de participaciones a largo plazo en sociedades cotizadas y no cotizadas, con actividades en distintos sectores económicos, que destacan por ser compañías líderes de su sector, con equipos directivos sólidos y con modelos de crecimiento rentables y sostenibles. Adicionalmente, Alba canaliza sus inversiones en sociedades no cotizadas de menor tamaño de inversión a través de su participación en vehículos de capital riesgo. Alba también se dedica a la explotación en alquiler de inmuebles de oficinas y de locales comerciales.

2.1.3. Principales mercados en los que operan la Sociedad

En cuanto al ámbito geográfico de actividad, Alba, para diversificar el riesgo, ha apostado tanto por la inversión nacional como por la internacional, en Europa y en Estados Unidos.

La inversión internacional se realiza, preferiblemente, de la mano de socios locales y en sociedades que se caractericen por su estabilidad, fiabilidad y seguridad, siendo muchas de ellas compañías líderes en su sector.

Alba participa a través de sus inversiones en los siguientes sectores principales: energía, alimentación, seguridad e industrial. La participación en las sociedades en las que la compañía invierte se traduce en la representatividad de la participación en la estructura accionarial y la responsabilidad, dedicación y compromiso con las sociedades participadas.

Adicionalmente, las inversiones en sociedades no cotizadas de menor tamaño de inversión se realizan, en España y Portugal, mediante la participación en vehículos de capital riesgo.

La actividad inmobiliaria de Alba se basa en la explotación, en régimen de alquiler, de inmuebles de oficinas de alto nivel y con locales comerciales, todos ellos ubicados en zonas destacadas, céntricas o periféricas de primer orden de Madrid.



3. Identificación y participación de los grupos de interés de Alba

Un principio básico dentro de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es la correcta gestión de las expectativas de los grupos de interés, también llamados *stakeholders*. Se considera que una organización es socialmente responsable cuando responde satisfactoriamente a las expectativas y necesidades que sobre su funcionamiento tienen los distintos grupos de interés.

Desde el punto de vista de la estrategia y la RSC, los *stakeholders* son importantes por la posibilidad de intervenir sobre la actividad y los resultados de la organización. De esta manera, cuando están bien gestionadas las relaciones con ellos, se minimizan los riesgos existentes y, además, se fortalece la posibilidad de generar ventajas competitivas, mejorando el clima y reputación de la organización y promoviendo el aprendizaje y la innovación.

Alba considera fundamental conocer las expectativas y las necesidades de sus grupos de interés, para desarrollar una mejor gestión y establecer relaciones de confianza entre las partes. Asimismo, la estrategia de Alba tiene como eje la maximización de valor creando relaciones cercanas y duraderas con todos ellos. Por ello, trabaja para mejorar la comunicación activa, desarrollando el diálogo de forma efectiva a través de diferentes canales de comunicación: intranet, reuniones periódicas, encuestas, página web, correo electrónico, correo postal, videoconferencias, así como con la presentación de informes.

Para identificar los principales grupos de interés, se ha prestado especial atención a los dos grupos de interés que indica la Directiva CSRD y que pueden afectar o verse afectados por las decisiones y acciones de la empresa. Algunas partes interesadas, pero no todas, pueden pertenecer a ambos grupos:

- Partes interesadas afectadas: individuos o grupos que tienen intereses que se ven afectados o pueden verse afectados -positiva o negativamente- por las actividades de la empresa y a través de su cadena de valor ascendente y descendente.
- Usuarios de la información sobre sostenibilidad: individuos o grupos que son usuarios de la información sobre la empresa.

Como parte de las mejoras introducidas en el análisis de materialidad de 2024, Alba ha incorporado a los arrendatarios de sus edificios como parte interesada afectada derivada de su actividad inmobiliaria. Esta actualización refuerza su compromiso con sus grupos de interés, permitiendo conocer de manera más precisa sus expectativas y necesidades.

A continuación, se destacan los principales grupos de interés de Alba:



3.1. Vías de participación con los grupos de interés

Alba es consciente de la importancia que tiene conocer las expectativas de sus grupos de interés en relación con la actividad que desempeña y su posible impacto en el entorno, tanto a nivel ambiental como social. Por ello, mantiene una relación fluida y transparente con sus *stakeholders*.

Tanto los empleados como el resto de sus grupos de interés tienen acceso al Canal de Denuncias desde la página web corporativa. Desde dicho Canal se pueden realizar, con seguridad para todas las personas implicadas, comunicaciones relacionadas con la comisión de actos o conductas que pudieran resultar contrarias a la normativa aplicable o al Código Ético y de Conducta de Alba. Asimismo, se pueden trasladar sugerencias, consultas o propuestas relacionadas con dicho Código.

Desde 2023, Alba ha incorporado en la regulación de su Canal de Denuncias ciertas disposiciones de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, sobre la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y la lucha contra la corrupción (conocida como la Ley del Informante), a pesar de que esta legislación no le resulta aplicable. De este modo, ha consolidado su compromiso con la mejora del sistema, la transparencia y la comunicación efectiva.

Adicionalmente, Alba cuenta con una Política de Comunicación, que recoge los principios y directrices relativos a la comunicación por la Sociedad de información financiera, no financiera y corporativa, a través de medios de comunicación, redes sociales u otros canales de comunicación, en un marco que garantiza el respeto y la transparencia de la información.

A continuación, se indican los canales de relación más importantes con los grupos de interés, tanto en su modalidad presencial como telemática, y los principales asuntos globales detectados, tanto los transversales a todos los grupos de interés como los específicos para cada uno:

- **Accionistas e inversores:** la Junta General de Accionistas constituye el primer cauce de participación de los accionistas en el gobierno de Alba. Por ello, se promueve la participación informada y responsable de los accionistas a través de distintas medidas, entre ellas, un Foro Electrónico de Accionistas, accesible desde la página web corporativa. Asimismo, pone a su disposición una dirección de correo electrónica para consultas y solicitud de información.

El equipo directivo de la Sociedad está disponible para participar en reuniones informativas con accionistas, inversores institucionales y analistas, a efectos de presentar información de interés para estos colectivos. A través de su Departamento de Inversiones, Alba se comunica con los medios y mantiene la relación con los inversores y analistas.

- **Directivos y Empleados:** los directivos y empleados de Alba tienen a su disposición, en la intranet, información y recursos sobre las cuestiones relacionadas con su trabajo y las actividades de Alba.
- **Arrendatarios:** las vías de comunicación con los arrendatarios se gestionan a través de una plataforma documental, que les permite acceder de manera sencilla y segura a la información general relacionada con los edificios. Asimismo, pueden



dirigirse a las personas de contacto reseñadas en los contratos de arrendamiento y en las normas de régimen interno de cada edificio.

- **Proveedores:** las comunicaciones con los proveedores se realizan mediante reuniones presenciales o telemáticas, por teléfono, correo electrónico, y cuando es necesario, por medios de comunicación fehacientes.
- **Entorno social:** Alba utiliza instrumentos de comunicación a los que puede acceder cualquier entidad, organización o persona interesada, tanto del entorno social y público-administrativo, como del más cercano a la Sociedad: accionistas, inversores, instituciones, asesores de voto y otros grupos de interés.

La web de la CNMV es el canal utilizado para la información regulada de la Sociedad. Además, en su página web corporativa facilita información relevante de carácter financiero, no financiero e información corporativa, incluidas notas de prensa. Sus contenidos se incorporan, siempre que es posible, en español e inglés, para facilitar las consultas de usuarios extranjeros.

Adicionalmente, se puede contactar con la Sociedad a través de un formulario de contacto en su página web, en una dirección postal y por correo electrónico.

4. Análisis de doble materialidad de Alba

Alba ha venido identificando los asuntos financieros, económicos, sociales y ambientales prioritarios para sus grupos de interés y para su negocio, para determinar qué información puede ser de mayor interés y focalizar sus objetivos y recursos en su gestión y reporte.

Aunque no es de aplicación para Alba, en el análisis de 2024 se ha contemplado la cadena de valor directa, es decir, el primer nivel, que incluye a los proveedores (cadena de valor ascendente) y los arrendatarios (cadena de valor descendente) que son los directamente afectados por las operaciones de Alba.

En línea con los esfuerzos realizados en 2023, y con el objetivo de cumplir con las expectativas de sus grupos de interés, en 2024 Alba ha continuado con la actualización de su estudio de materialidad, aplicando un enfoque mejorado. En esta ocasión, se ha profundizado en la aproximación a la doble materialidad requerida por la CSRD, utilizando como referencia la guía IG-1: Evaluación de materialidad del EFRAG, publicadas en mayo de 2024, así como los ESRS (*European Sustainability Reporting Standards*) transversales, publicados en julio de 2023. Concretamente, como mejora respecto al año anterior, se ha desglosado el análisis hasta el nivel sub-subtema de la tabla AR16 del Reglamento Delegado (UE) 2023/2772, relativo a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad. Esta profundización ha permitido a Alba realizar una evaluación más detallada de los aspectos materiales, logrando una mayor precisión en la identificación de Impactos, Riesgos y Oportunidades (comúnmente conocidos como “IROS”) para la Sociedad.

Esta metodología tiene en consideración tanto el impacto de las actividades de la entidad en el entorno y en el medioambiente (materialidad de impacto), como el impacto que ejerce el entorno sobre el valor del negocio (materialidad financiera).

A continuación, se detalla la metodología aplicada para la realización del análisis de doble materialidad, que ha permitido determinar aquellos ámbitos de mayor relevancia para los grupos de interés de Alba, y que consta de cuatro fases principales:

Fase 1. Análisis del contexto de Alba y establecimiento de mecanismos de consulta con los grupos de interés

Alba ha realizado un análisis contextual donde ha integrado tanto fuentes internas como externas con el fin de identificar los asuntos que le resultan potencialmente relevantes.

Como fuentes externas, se han analizado las tendencias globales y sectoriales, como el estándar sectorial Sustainability Accounting Standard Board (SASB) y un benchmarking del sector, en relación con posibles impactos, riesgos y oportunidades que debieran ser tenidos en cuenta para el análisis de materialidad, con el fin de tener una visión global del entorno de Alba. Asimismo, se ha realizado un análisis de prensa acerca de las empresas de su sector y un análisis de requerimientos legales aplicables.

Como fuentes internas, se han considerado los asuntos relevantes identificados previamente en las Memorias de Sostenibilidad de Alba, así como en sus Estados de Información No Financiera de años anteriores, para alinear su recorrido. Además, se ha tenido en cuenta en el análisis contextual tanto los procedimientos de diligencia debida como las políticas, protocolos y manuales internos de Alba, dado su estrecho vínculo con la prevención, mitigación y corrección de riesgos e impactos en la Sociedad.

Alba está comprometida en comprender a sus grupos de interés más relevantes. Para ello, se han utilizado los siguientes mecanismos de consulta, para conocer sus expectativas en materia de sostenibilidad, y cooperar, de manera conjunta, en la identificación de los IROs asociados a los asuntos materiales, así como en su evaluación:

- Cuestionario para Accionista significativo, sobre la materialidad financiera y las implicaciones de los riesgos relacionados con la sostenibilidad, así como su impacto en los intereses de la Sociedad, para identificar y evaluar los posibles IROs en materia ESG que afectan al negocio de Alba.
- Entrevistas con Directivos, sobre los posibles IROs derivados de la actividad de Alba sobre el entorno, pero también sobre el impacto en el valor de la Sociedad de los factores externos y el propio entorno, derivado de los profundos cambios que se están experimentando causados por el cambio climático y las transformaciones sociales, laborales y económicas.
- Focus group con Empleados de las distintas áreas de Alba, para identificar y evaluar los posibles IROs en materia ESG que son causados por la empresa y que afectan al entorno social o medioambiental.
- Cuestionario para Arrendatarios, para conocer su percepción sobre los posibles IROs generados principalmente por la actividad inmobiliaria de Alba en el entorno, así como sus expectativas e intereses al respecto.
- Cuestionario para Proveedores, con el objetivo de conocer su visión en materia de posibles IROs que genera Alba en el entorno, y sus expectativas en esta materia.

Con este análisis contextual se han identificado en 2024 un total de 16 asuntos relevantes para Alba, de los que 15 ya fueron reseñados en 2023. Dado que en 2024 no se ha considerado por completo la cadena de valor de Alba, se ha descartado el asunto de “Riesgo geopolítico”, que no resultó material en 2023. Esta decisión se fundamenta en que todos los edificios de Alba están ubicados en Madrid, por lo que su exposición a riesgos geopolíticos es muy limitada. Además, las operaciones y decisiones de inversión



inmobiliaria están más influenciadas por factores locales, como la demanda en ese mercado y las políticas urbanísticas.

Por otro lado, el asunto de “Gestión de los efectos financieros del Cambio climático”, también considerado no material en 2023, se ha integrado en el asunto “Cambio climático y emisiones de GEI”. También ha aparecido un nuevo asunto, “Consumo de Agua”, resultado de profundizar a nivel sub-subtema, y el asunto de “Ciberseguridad” se ha trasladado de las cuestiones de gobernanza al ámbito social, debido a su estrecha relación con la privacidad de datos y las incidencias relacionadas con la información, de acuerdo con la clasificación de la tabla AR 16 mencionada anteriormente en este epígrafe.

Además, tres asuntos han cambiado ligeramente de nombre para reflejar con mayor precisión su alcance: el asunto “Diversidad e Inclusión” ahora se llama “Igualdad, diversidad e inclusión”, el asunto “Buen Gobierno y cumplimiento normativo” ahora se llama “Ética, buen gobierno y cumplimiento normativo” y el asunto “Transparencia de la información” ahora se llama “Integridad y transparencia de la información”.

Fase 2. Identificación de los impactos positivos y negativos, potenciales y reales

Con el objetivo de identificar y definir los IROs derivados de los asuntos relevantes en materia ESG que afectan a Alba, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo interno y externo, en base los temas, subtemas y sub-subtemas que propone el estándar ESRS de la Directiva CSRD. Este análisis se fundamenta en los asuntos potencialmente relevantes identificados en el análisis contextual realizado en la Fase 1.

Para identificar los IROs derivados de los asuntos potencialmente relevantes, se han utilizado las siguientes estrategias:

- *Top – down*: a partir de los asuntos potencialmente relevantes, se ha desglosado el análisis a nivel de tema, subtema y sub-subtema, con el fin de identificar y clasificar los posibles IROs relacionados.
- *Bottom – up*: se han clasificado los IROs previamente identificados tanto en el Mapa de Riesgos de Alba, actualizado en 2024, como en su Política de Gestión de Riesgos, subiendo desde el nivel de sub-subtema hasta el asunto potencialmente relevante correspondiente.

Una vez identificados los potenciales asuntos relevantes, se ha mantenido una comunicación fluida con el personal y el equipo directivo de Alba para determinar y clasificar los impactos positivos y negativos, reales y potenciales derivados de estos asuntos y que afectan a la Sociedad, así como determinar aquellos impactos causados por su actividad que afectan al entorno, con el objetivo de definir un listado definitivo sobre los asuntos relevantes, que han sido evaluados por los grupos de interés.

Como resultado de este trabajo, se ha obtenido una Matriz de IROs, donde se han identificado un total de 61 IROs para su consulta y evaluación de relevancia. En esta matriz se han mapeado los IROs correspondientes a cada asunto relevante según su ESRS temático. Además, se especifica la tipología del IRO y su fuente. En el caso de los impactos, se ha añadido la parte interesada afectada para asegurar que cada grupo de interés evalúa los impactos que les corresponden.

Fase 3. Evaluación de impactos y determinación de asuntos materiales

El listado definitivo de asuntos materiales ha sido llevado ante los grupos de interés mediante los mecanismos de consulta mencionados en la Fase 1, con el objetivo de que evaluaran el listado de los IROs asociados a los asuntos relevantes. Para esta evaluación

se ha utilizado la misma escala que en el análisis de riesgos de Alba, asegurando así una coherencia metodológica entre el análisis de materialidad y las herramientas previamente implementadas y validadas por la Sociedad.

Los grupos de interés, en calidad de partes interesadas afectadas, han evaluado la gravedad de los impactos que les afectan directa o indirectamente, en cada caso. Por otro lado, los grupos de interés en calidad de usuarios de la información, han evaluado la magnitud de los efectos financieros de los riesgos y oportunidades. Además, los grupos de interés han evaluado el plazo (corto, medio o largo) en el que estimaban que se pudieran materializar los IROs, así como la probabilidad de ocurrencia para los IROs potenciales. En relación con los criterios de evaluación de los IROs, los factores de gravedad, como la magnitud de los efectos financieros, han prevalecido sobre la probabilidad de ocurrencia. En particular, dentro de la materialidad de impacto, el factor con mayor peso ha sido la escala, equivalente a la magnitud de los efectos financieros. Para determinar la materialidad de cada asunto, en caso de existir varios IROs asociados a un mismo asunto, se ha tomado como referencia el IRO con valor más alto, estableciendo así la materialidad del asunto en función del máximo impacto identificado.

Como resultado de la evaluación de los IROs por parte de los grupos de interés, de un total de 61 IROs evaluados, 28 resultaron materiales. La mayoría de ellos correspondieron a gobernanza (13 IROs materiales) y social (12 IROs materiales), mientras que los aspectos ambientales tuvieron una menor relevancia, con tan solo 3 IROs materiales. La información obtenida de las encuestas y cuestionarios se ha integrado como parte de las fuentes internas del análisis de la doble materialidad. Para identificar los asuntos materiales a partir de los asuntos relevantes, se han clasificado y ponderado los correspondientes grupos de estudio de las fuentes internas y externas, tanto en la evaluación de la materialidad de impacto como en la materialidad financiera.

Fase 4. Consolidación de la información y reporting

En línea con el apartado anterior, en la consolidación del análisis de doble materialidad, se han ponderado tanto las fuentes internas como externas, asignando pesos según su relevancia para Alba y su influencia en la toma de decisiones. Ha resultado un mayor peso a las fuentes internas, especialmente a los grupos de interés. Concretamente, los empleados y los directivos han tenido un peso mayor en la materialidad de impacto y materialidad financiera, respectivamente. Por otra parte, las fuentes externas, como el análisis de prensa, han recibido una ponderación menor.

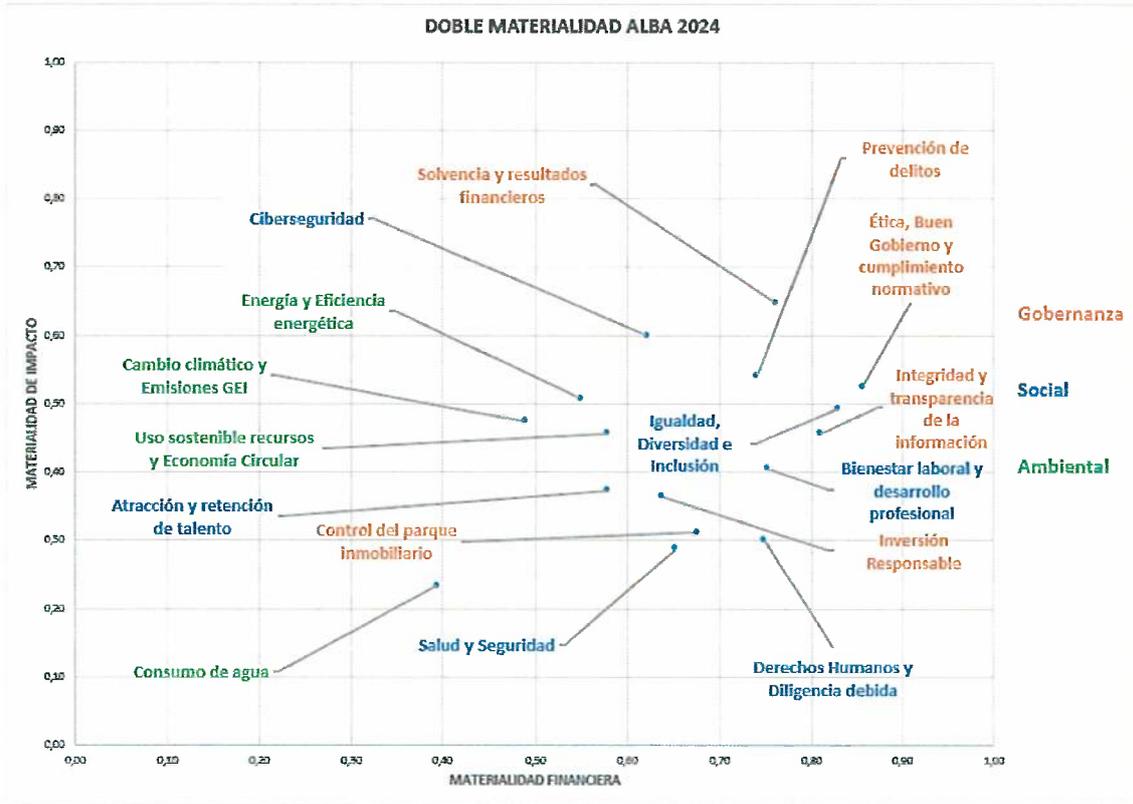
A partir de la información obtenida, los principales 16 asuntos identificados se han estructurado en una matriz de doble materialidad, en la que se han priorizado los aspectos considerados relevantes por los grupos de interés a partir de un doble análisis de fuentes de información, y se han consolidado, alineándolos con los ámbitos de reporte contemplados en la Ley de Información No Financiera y Diversidad:

- *Análisis de materialidad de impacto*: relevancia de los asuntos desde una visión de dentro hacia afuera, por los impactos– positivos y negativos – en materia de sostenibilidad que generan o pueden generar las actividades de la empresa.
- *Análisis de materialidad financiera*: relevancia de los asuntos desde una visión de fuera hacia adentro, con impacto potencial en el valor de la empresa.

Para estimar la relevancia, se ha tenido en cuenta tanto la gravedad del impacto y la probabilidad de ocurrencia que tienen dichos asuntos para los grupos de interés, así como el nivel de exposición de Alba a los mismos, en términos de la magnitud de los efectos financieros y su probabilidad de ocurrencia.



Así, en el siguiente gráfico y tabla se recoge la priorización de los aspectos considerados en el análisis de doble materialidad, siendo aquéllos considerados de prioridad media y alta - tanto para materialidad de impacto como financiera- sobre los que se ha focalizado principalmente la información reportada en el presente Estado de Información No Financiera:



	ASUNTO	MATERIALIDAD
GOBERNANZA	1 Ética, Buen Gobierno y cumplimiento normativo	ALTA
	2 Prevención de delitos	ALTA
	3 Integridad y transparencia de la información	MEDIA
	4 Inversión Responsable	MEDIA
	5 Solvencia y resultados financieros	ALTA
	6 Control del parque inmobiliario	MEDIA
SOCIAL	7 Bienestar laboral y desarrollo profesional	MEDIA
	8 Salud y Seguridad	MEDIA
	9 Atracción y retención de talento	MEDIA
	10 Igualdad, Diversidad e Inclusión	MEDIA
	11 DDHH y diligencia debida	MEDIA
	12 Ciberseguridad	ALTA
AMBIENTAL	13 Uso sostenible de los recursos y Economía Circular	MEDIA
	14 Cambio climático y Emisiones de GEI	NO MATERIAL
	15 Energía y Eficiencia energética	ALTA
	16 Consumo de agua	NO MATERIAL

5. Políticas no financieras aplicables

La Sociedad cuenta con una normativa no financiera que se revisa periódicamente y se actualiza cuando resulta necesario.

En 2024, Alba ha actualizado parte de esta normativa interna, siguiendo criterios de sostenibilidad: la Política de Prevención Penal y Contra el Fraude y el Manual de Prevención de Delitos, la Política de Diversidad en la composición del Consejo de Administración y de Selección de sus Consejeros (la Política de Diversidad y Selección de Consejeros), la Política de Inversión, el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores y el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Las Políticas y Reglamentos están disponibles en la página web, mientras que al Manual de Prevención de Delitos se accede únicamente desde la intranet. Estas actualizaciones se describen brevemente más adelante.

Alba cuenta con la siguiente normativa interna, aprobada por el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., que abarca las materias objeto de reporte previstas en la Ley 11/2018:

1. Normativa ética o de conducta: El Código Ético y de Conducta, que incluye la regulación del Canal de Denuncias, es la expresión formal de los valores y principios que deben regir la conducta de los empleados de Alba, con la finalidad de lograr una ética empresarial. Alba también cuenta con el Reglamento Interno de Conducta, que establece las normas de conducta que deben seguir las personas incluidas en su ámbito de aplicación en sus actividades vinculadas a los Mercados de Valores. Este Reglamento se ha actualizado en 2024 ampliando el alcance de los instrumentos financieros a los que se aplica.

2. Normativa de Lucha contra la Corrupción y el Soborno: Alba integra la prevención de la corrupción en sus políticas y establece las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de sus deberes de vigilancia para prevenir la comisión de delitos en su modelo de prevención penal. Alba ha actualizado en 2024 los principios y compromisos de su Política de Prevención Penal y contra el Fraude y su Manual de Prevención de Delitos. Estos documentos incorporan procedimientos y controles efectivos para prevenir, detectar y responder ante posibles ilícitos, alineándose con los principios de cumplimiento normativo, ética, buen gobierno, transparencia e integridad.

3. Normativa de Prevención de Riesgos Laborales: En el Código Ético y de Conducta de Alba se contienen objetivos específicos en materia de seguridad y salud, y además se cuenta con manuales y procedimientos que tienen como objetivo definir las pautas y criterios a seguir en materia de prevención de riesgos laborales, para asegurar que los empleados puedan ejercer sus actividades con total seguridad, y cumpliéndose unas condiciones de higiene y salud adecuadas.

4. Normativa relativa a Igualdad y no discriminación: Alba tiene establecida una Política de Gobierno Corporativo (última versión de 2021), una Política de Diversidad y Selección de Consejeros (actualizada en 2024, en sustitución de la Política de Selección de Candidatos a Consejero) y el Código Ético y de Conducta, ya citado. Esta normativa contempla la no discriminación y la prevención del acoso, así como el rechazo frontal de cualquier comportamiento que pueda atentar contra la dignidad de las personas. Alba hace extensible el derecho a un trato justo y respetuoso por parte de sus superiores, subordinados o iguales y no tolera la discriminación ni el acoso por motivos de raza, religión, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, idioma, opinión, origen, posición económica, orientación sexual, afiliación sindical o cualquier otra condición o



circunstancia personal o social. El proceso de selección de Consejeros, se rige por el compromiso con la diversidad y equilibrio del Consejo de Administración en su conjunto, promueve la búsqueda de perfiles con las aptitudes, conocimientos y experiencia necesarios para formar parte del Consejo y valora especialmente a aquellas personas cuyo nombramiento favorezca la diversidad. Además, Alba hace extensible su Código Ético y de Conducta tanto a sus empleados como a aquellas terceras partes con las que mantiene relación.

5. Normativa relativa a Sostenibilidad: Alba considera la integración de estrategias sostenibles como un factor clave para el éxito a largo plazo y la viabilidad del negocio. Así, ha ido actualizando las cuestiones relativas a la sostenibilidad en sus políticas de Gobierno Corporativo (última versión de 2021), de Sostenibilidad (última versión de 2023), y de Inversión (última versión de 2024).

6. Normativa relativa a la comunicación: Su Política de Comunicación (2020) recoge los principios y directrices relativos a la comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales, asesores de voto, analistas y grupos de interés y la comunicación de la información económico-financiera, no financiera y corporativa. Asimismo, el Código Ético y de Conducta prevé que se puedan hacer propuestas, sugerencias y consultas sobre el mismo.

6. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Alba, tanto de manera directa como a través de las sociedades en las que participa, impulsa y promueve los valores y la ética empresarial, para formar equipos íntegros y competentes, que trabajen para lograr una mayor sostenibilidad empresarial. El compromiso de Alba con la igualdad de oportunidades asegura que los procesos de selección, contratación, empleo y desarrollo profesional se rijan exclusivamente por méritos y requisitos de capacidad, evitando cualquier forma de discriminación, y fomentando un entorno laboral que promueva la dignidad y el respeto.

Entre las cuestiones sociales y relativas al personal, Alba tiene como objetivos prioritarios los siguientes aspectos:

- Fomentar en la organización un modelo de gestión basado en la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la diversidad y la salud y seguridad en el trabajo.
- Trabajar en la conciliación de la vida profesional y familiar y en la mejora de las condiciones del personal, orientando sus esfuerzos hacia la igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades.
- Crear empleos estables y fomentar un desarrollo profesional orientado a potencializar el capital humano y la retención del talento.

6.1. Información sobre empleados

Conscientes del valor del capital humano, Alba procura mantener unas políticas de empleo favorables y acordes con las necesidades de sus empleados, así como con las necesidades específicas de operatividad de la Sociedad. La gestión y retención del talento, así como su oferta de empleo digno, desarrollo profesional adecuado, buenas condiciones de contratación fija y beneficios sociales hacen posible, año tras año, el mantenimiento de unos bajos índices de rotación en la plantilla. Así, la variación del número de

empleados medio en el ejercicio y del número de empleados al inicio del ejercicio y a fecha de cierre es menor del 5%, en ambos casos. Por este motivo, en el presente Informe no se ven reflejados los datos promedios, ya que la diferencia no afecta significativamente a la interpretación de los datos.

Con respecto a la comparabilidad de los datos de Alba de 2022, 2023 y de 2024, se desarrollan a continuación los principales aspectos relacionados con las cuestiones sociales y relativas al personal.

El número de empleados de Alba se ha mantenido en 52 desde 2023. No obstante, ninguna de las sociedades que forman Alba tiene 50 o más trabajadores.

6.1.1. Distribución de plantillas por sexo, edad, y clasificación profesional

Toda la plantilla de Alba trabaja en España. Se presentan a continuación los datos a 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 de los empleados de Alba:

EDAD / SEXO	2022			2023			2024		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
≤35	4	5	9	3	2	5	3	2	5
35-50	14	21	35	13	15	28	12	15	27
>50	8	15	23	6	13	19	7	13	20
TOTAL	26	41	67	22	30	52	22	30	52

Tabla 1. Número total de empleados por sexo y edad

CAT. PROF. / SEXO	2022			2023			2024		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
DIRECTIVOS	0	9	9	0	5	5	0	5	5
MANDOS INTERMEDIOS	7	15	22	3	10	13	3	10	13
OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	19	17	36	19	15	34	19	15	34
TOTAL	26	41	67	22	30	52	22	30	52

Tabla 2. Número total de empleados por sexo y categoría profesional

6.1.2. Modalidades de contrato de trabajo

En las siguientes tablas se incluyen los datos sobre los tipos de contrato de trabajo de los empleados de Alba desagregados por sexo, edad y clasificación profesional a 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024:

SEXO / MODALIDAD CONTRATO	2022			2023			2024		
	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL
MUJERES	26	0	26	22	0	22	22	0	22
HOMBRES	41	0	41	30	0	30	30	0	30
TOTAL	67	0	67	52	0	52	52	0	52

Tabla 3. Número total de empleados por modalidad de contrato de trabajo y sexo



EDAD / MODALIDAD CONTRATO	2022			2023			2024		
	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL
≤35	9	0	9	5	0	5	5	0	5
35-50	35	0	35	28	0	28	27	0	27
>50	23	0	23	19	0	19	20	0	20
TOTAL	67	0	67	52	0	52	52	0	52

Tabla 4. Número total de empleados por modalidad de contrato de trabajo y edad

CAT. PROF. / MODALIDAD CONTRATO	2022			2023			2024		
	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL
DIRECTIVOS	9	0	9	5	0	5	5	0	5
MANDOS INTERMEDIOS	22	0	22	13	0	13	13	0	13
OPERARIOS ADMINISTRATIVOS	36	0	36	34	0	34	34	0	34
TOTAL	67	0	67	52	0	52	52	0	52

Tabla 5. Número total de empleados por modalidad de contrato de trabajo y categoría profesional

6.1.3. Tipo de jornada

Se incluyen a continuación los datos de los tipos de jornada de los empleados de Alba por sexo, edad y clasificación profesional a 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024:

SEXO / TIPO DE JORNADA	2022			2023			2024		
	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL
MUJERES	25	1	26	21	1	22	21	1	22
HOMBRES	41	0	41	29	1	30	29	1	30
TOTAL	66	1	67	50	2	52	50	2	52

Tabla 6. Número de empleados por tipo de jornada y sexo.

EDAD / TIPO DE JORNADA	2022			2023			2024		
	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL
≤35	9	0	9	5	0	5	5	0	5
35-50	34	1	35	26	2	28	25	2	27
>50	23	0	23	19	0	19	20	0	20
TOTAL	66	1	67	50	2	52	50	2	52

Tabla 7. Número de empleados por tipo de jornada y edad.

CAT.PROF. / TIPO DE JORNADA	2022			2023			2024		
	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL
DIRECTIVOS	9	0	9	5	0	5	5	0	5
MANDOS INTERMEDIOS	22	0	22	12	1	13	12	1	13
OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	35	1	36	33	1	34	33	1	34
TOTAL	66	1	67	50	2	52	50	2	52

Tabla 8. Número de empleados por tipo de jornada y categoría profesional.

6.1.4. Despidos

Las siguientes tablas reflejan los despidos de empleados de Alba por sexo, edad y clasificación profesional a 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024:

Nº DE DESPIDOS/SEXO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2022	0	0	0
2023	1	1	2
2024	0	0	0

Tabla 9. Número de despidos por sexo

Nº DE DESPIDOS/EDAD	<35	35-50	>50	TOTAL
2022	0	0	0	0
2023	0	1	1	2
2024	0	0	0	0

Tabla 10. Número de despidos por edad

Nº DE DESPIDOS/CAT.PROF	DIRECTIVOS	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	TOTAL
2022	0	0	0	0
2023	0	0	2	2
2024	0	0	0	0

Tabla 11. Número de despidos por categoría profesional

6.2. Remuneraciones

6.2.1. Remuneración media de empleados

Alba reafirma su compromiso con el mantenimiento de un modelo retributivo para sus empleados que asegure la aplicación efectiva del principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor. Además, se compromete a que no existan diferencias salariales basada en género u otros motivos discriminatorios, atendándose estrictamente a criterios de mérito. Las remuneraciones se fundamentan en bandas salariales que se ajustan al grado de responsabilidad, el tipo de trabajo y la alineación con las remuneraciones de mercado para puestos con condiciones equivalentes. Este enfoque tiene en cuenta la sostenibilidad financiera de la Sociedad en este ámbito. Asimismo, en 2024, se han incluido opciones retributivas adicionales, como tiques restaurante y ayudas a guardería, que complementan el paquete retributivo y favorecen el bienestar de los empleados.

Las remuneraciones medias de 2023 a 2024 han disminuido salvo en el caso de mujeres, personas de 35 o menos años y en la categoría de operarios y administrativos, que se han incrementado en el 4%, el 14% y el 12%, respectivamente, respecto al ejercicio anterior.



A continuación, se recoge la remuneración media de Alba en 2022, 2023 y 2024:

REMUNERACIONES/SEXO	MUJERES	HOMBRES	PROMEDIO TOTAL
2022	72.904,25	244.706,12	-
2023	100.814,52	276.082,54	201.431,35
2024	104.713,73	223.639,90	173.324,98

Tabla 12. Remuneraciones medias por sexo

REMUNERACIONES/EDAD	≤35	35-50	>50	PROMEDIO TOTAL
2022	100.488,57	141.490,42	263.995,63	-
2023	107.467,42	164.891,97	277.904,43	201.431,35
2024	122.385,60	135.807,54	236.708,38	173.324,98

Tabla 13. Remuneraciones medias por edad

REMUNERACIONES/CAT.PRO	DIRECTIVOS	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	PROMEDIO TOTAL
2022	646.855,99	180.727,36	59.187,66	-
2023	894.970,20	311.340,28	65.417,17	201.431,35
2024	640.191,90	255.404,47	73.284,75	173.324,98

Tabla 14. Remuneraciones medias por categoría profesional

6.2.2. Remuneración media del Consejo de Administración

Corporación Financiera Alba, S.A. cuenta con una Política de Remuneraciones del Consejo, cuya última actualización fue aprobada por la Junta General de 19 de junio de 2023.

En dicha Política se prevé que la remuneración de los Consejeros debe guardar una proporción razonable con la importancia de la Sociedad, la situación económica que tenga en cada momento y los estándares de mercado de empresas comparables, debiendo estar orientada a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la Sociedad, incorporando las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

Las retribuciones en favor de los Consejeros por su condición de tales, así como las establecidas por su participación en las Comisiones del Consejo, están establecidas en importes moderados, especialmente si se comparan con las establecidas para otras sociedades cotizadas.

En marzo de 2024, Alba ha obtenido la certificación del Índice de Buen Gobierno Corporativo emitida por AENOR, con la máxima calificación (G++). Este índice mide aspectos como las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, y refleja el compromiso de Alba con las mejores prácticas de gobernanza, incluyendo una política retributiva para sus consejeros alineada con criterios ESG. Este enfoque garantiza transparencia, sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo, fortaleciendo la confianza de sus grupos de interés.

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. está compuesto por 10 miembros, 4 mujeres y 6 hombres. Las remuneraciones del Consejo de Administración

en el ejercicio 2024, por razón de su pertenencia al Consejo y sus Comisiones, e incluyendo la retribución variable plurianual abonada en el ejercicio ha sido de un total de 3.608.000 euros, siendo la retribución media para hombres de 499.660 euros y la media para mujeres de 152.500 euros. Esta diferencia de retribución media entre Consejeros y Consejeras se produce por las siguientes circunstancias: (i) el Presidente y los Vicepresidentes reciben una retribución adicional por razón de los cargos que ocupan en el Consejo, que no perciben el resto de los Consejeros; y, (ii) se incluye una remuneración que resulta de un plan de retribución variable para Consejeros Ejecutivos, acordado en el año 2021, y previsto en la Política de Remuneraciones de Alba. Por lo tanto, estas diferencias no son consecuencia de ningún sesgo por género ya que, en su condición de Consejeros, todos los miembros del Consejo de Administración reciben la misma retribución incrementada por la de la pertenencia a la distintas comisiones. La media de remuneraciones de los miembros del Consejo, sin incluir las circunstancias indicadas, suponen una retribución media para los Consejeros de 135.000 euros y de 152.500 euros para las Consejeras.

Como en esa misma fecha en 2023, a 31 de diciembre de 2024, no existen compromisos por complementos de pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración.

6.2.3. Brecha salarial

El principio de igualdad es un elemento clave de la cultura organizativa de Alba, también en cuanto a las remuneraciones, con un compromiso de que el modelo retributivo garantice a sus empleados una igual remuneración por un trabajo de igual valor.

No existe ningún criterio discriminatorio ni se fomenta o se mantiene ningún tipo de directriz o criterios que pueda suponer un perjuicio retributivo por sexo para categorías semejantes.

La brecha salarial se mide como la diferencia entre la remuneración media percibida por hombres y la percibida por mujeres, expresada en porcentaje sobre la remuneración media de hombres.

La brecha salarial ha disminuido tanto en operarios y administrativos como en mandos intermedios, siendo negativa para ambos grupos. En el caso de operarios y administrativos, la reducción ha sido tan pronunciada que la brecha ha cambiado de signo, pasando de un 1,50% en favor de los hombres a un -6,71% en favor de las mujeres, lo que equivale a una variación del 547,33%.

Para ofrecer un dato más representativo, se desglosan a continuación los datos de brecha salarial por categoría profesional en Alba, para que pueda realizarse la comparativa entre 2022, 2023 y 2024:

BRECHA SALARIAL	DIRECTIVOS	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS
2022	N/A	55,00%	-16,00%
2023	N/A	-12,20%	1,50%
2024	N/A	-18,64%	-6,71%

Tabla 15. Brecha salarial por categorías profesionales



Como ya se ha mencionado, en los modelos retributivos aplicados no existe ningún criterio discriminatorio por razón de sexo.

6.3. Empleados con discapacidad

En 2024 la Sociedad no ha contado con empleados discapacitados en su plantilla.

La Ley General de Discapacidad no resulta aplicable a Alba.

6.4. Organización del trabajo¹

Alba contempla en su Código Ético y de Conducta el respeto a la vida personal y familiar de sus profesionales, y aplica medidas destinadas a facilitar el disfrute de la flexibilidad y la conciliación que promuevan el necesario equilibrio entre la vida familiar y profesional de sus empleados, como la posibilidad de acceso en remoto. Se establecen jornadas especiales en distintas épocas del año: Semana Santa y Navidad, y determinados puentes. En julio y agosto se trabaja en jornada reducida. Para fomentar la desconexión digital, no se convocan reuniones de trabajo fuera del horario de oficina.

Durante 2024, en Alba no ha sido preciso adoptar ninguna medida de regulación temporal del empleo.

En Alba, en los ejercicios 2022, 2023 y 2024, no se han registrado horas de absentismo. En 2024, dos empleados se han acogido al permiso parental.

6.5. Salud y seguridad²

Alba cuenta con medidas de seguimiento y promoción de la seguridad y la salud en el entorno profesional, y desarrollan acciones formativas para los empleados en esta materia, programas de vigilancia de la salud o auditorías externas para verificar la correcta aplicación de los procedimientos establecidos en este campo, entre otros.

Alba cuenta con compromisos específicos en materia de seguridad y salud que se recogen en su Código Ético y de Conducta y en los procedimientos y manuales establecidos para tal fin. Todos los empleados tienen la posibilidad de realizar un reconocimiento médico anual que, en 2024, ha incluido pruebas adicionales y se ofrece vacunación anual contra la gripe. En 2024 se ha impartido un curso de primeros auxilios, soporte vital básico y desfibrilación semiautomática, y los empleados han tenido acceso a charlas sobre la prevención del cáncer y cómo afrontarlo en el entorno laboral. Todas estas acciones se realizan durante el horario laboral.

Asimismo, se ha llevado a cabo la evaluación anual de riesgos laborales.

En cuanto a las medidas de seguridad y salud en las instalaciones, cabe destacar que las oficinas en las que trabajan los empleados de Alba cumplen con la señalética obligatoria para evacuación. En 2024 se ha llevado a cabo un simulacro de evacuación en coordinación con el resto de los usuarios del edificio. Además, se dispone de un desfibrilador, revisado en 2024, de acuerdo con su plan de mantenimiento obligatorio.

¹ GRI 3-3 y GRI 403-9

² GRI 3-3, GRI 403-9 y GRI 403-10

Por otro lado, en un edificio propiedad de Alba, que se encuentra en proceso de remodelación integral, el acceso se realiza con los equipos de protección individual (EPIs) necesarios.

En Alba no se han registrado accidentes durante 2022, 2023 y 2024. Los indicadores de salud y seguridad han resultado en cero para los índices de frecuencia y gravedad. Tampoco se han registrado enfermedades profesionales ni fallecimientos.

6.6. Relaciones Sociales³

En Alba se busca una gestión eficaz y pormenorizada de las relaciones laborales con los empleados, que procure el cumplimiento de los derechos laborales de todos los empleados.

Asimismo, el diálogo social garantiza el respeto y la adhesión a los principios recogidos en el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid, aplicable a la totalidad de los empleados de Alba.

6.7. Formación⁴

Alba ofrece a sus empleados la formación que estima útil atendiendo a las características de las funciones que desempeñan, su carrera y su desarrollo profesional, de manera que se centran los recursos en los requisitos de cada puesto de trabajo y el mercado actual. Además, los empleados pueden solicitar la formación que consideran necesaria para el correcto desempeño de sus funciones.

En 2024, se ha facilitado a los empleados acceso a una plataforma de formación en ciberseguridad y se han impartido cursos específicos sobre sostenibilidad, comisiones de auditoría y consejos de administración para aquellos que los requerían. Asimismo, siguiendo el plan de formación en prevención penal, se ha ofrecido un curso a parte de la plantilla, siguiendo un ciclo rotatorio de tres años. La formación ha sido accesible tanto de manera telemática como presencial, adaptándose a las necesidades de los empleados.

A continuación, se detallan los datos de horas de formación de los empleados de 2023 y 2024:

H FORMACIÓN/CAT.PRO	DIRECTIVOS	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	TOTAL
2023	101	262	1.642	2.005
2024	168	421	335	924

Tabla 16. Número total de horas de formación por categoría profesional

6.8. Accesibilidad e igualdad⁵

Alba recoge en su Código Ético y de Conducta principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, con los que se persigue el compromiso de crear un entorno de trabajo en donde todos los empleados disfruten de un trato equitativo, de respeto y dignidad,

³ GRI 3-3 y GRI 2-30

⁴ GRI 3-3 y GRI 404-1

⁵ GRI 3-3



rechazando cualquier forma de violencia o acoso, abusos de autoridad o cualquier otra conducta que vulnere el derecho de los trabajadores y de las personas.

Asimismo, la incorporación de criterios de diversidad y equilibrio en la selección de consejeros prevista en la Política de Diversidad y Selección de Consejeros también se traslada a los procesos de contratación y selección de los cargos directivos de Alba. Además, el 90% de los consejeros de Alba tienen asignadas competencias en materia de buenas prácticas sociales y de gobierno corporativo, además de ambientales. La matriz de competencias del Consejo de Administración se publica en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, accesible en la web de Alba y de la CNMV.

En la celebración de las juntas generales la Sociedad facilita la accesibilidad de las personas con discapacidad y de las personas mayores, a fin de garantizar su derecho a disponer de información previa, y ofrece los apoyos necesarios para la asistencia a la junta y el ejercicio del voto. El local en el que se celebran las juntas es de accesibilidad universal para personas con necesidades especiales.

Todos los edificios propiedad de Alba cuentan con medidas que permiten la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, cumpliendo la normativa aplicable.

7. Información sobre cuestiones medioambientales

7.1. Políticas⁶

Como parte del compromiso de Alba con sus grupos de interés, el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. ha aprobado diversas políticas y normativa interna, como las Políticas de Sostenibilidad y de Inversión, y el Código Ético y de Conducta, donde se recogen los principios de actuación en cuestiones medioambientales. Así, Alba manifiesta, dentro de su Código Ético y de Conducta, su respeto por el medioambiente, tanto en la conducta derivada de su actividad directa como en las conductas medioambientalmente responsables de las compañías en las que invierte.

En la Política de Sostenibilidad, Alba pone de manifiesto su compromiso firme con la conservación del medio natural, la reducción de impacto negativo derivado de su actividad y hace hincapié en la lucha contra el cambio climático. A partir de la definición de estos compromisos, la actuación de Alba se centra en la prevención de la contaminación y en el uso responsable y sostenible de los recursos, así como en la correcta gestión de los residuos. Asimismo, su Política de Inversión incluye criterios de valoración de inversiones responsables, de modo que invierte en sociedades con estándares adecuados en materia medioambiental.

Adicionalmente, como Socio Signatory del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Alba está comprometida activamente con la conservación del medioambiente, respetando las exigencias legales y realizando su actividad con el fin de minimizar los posibles impactos medioambientales. Los Principios del Pacto Mundial en materia medioambiental establecen como marco de referencia 3 principios de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo en los que las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente, deberán fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y se favorecerá el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

⁶ GRI 3-2 y GRI 3-3

En función de las actividades desarrolladas por Alba, cuyo detalle se recoge en el epígrafe 2.1.2 del presente Informe, no se ha identificado un impacto medioambiental actualmente significativo, ni tampoco impacto potencial en un futuro.

Las cuestiones medioambientales no se encuentran entre los aspectos más destacados para sus grupos de interés. Los asuntos más significativos, tal y como se observa en el análisis de doble materialidad del epígrafe 4, son los temas relativos al uso sostenible de los recursos y la economía circular, y los relativos a la energía y las medidas de eficiencia energética.

7.2. Gestión y desempeño medioambiental

7.2.1. Energía y Cambio Climático⁷

Uno de los compromisos de Alba, recogido en su Política de Sostenibilidad, está vinculado a la mitigación del Cambio Climático y la minimización del impacto que sus actividades pudieran tener sobre el mismo. Así, dada la naturaleza de sus actividades, se monitorizan los impactos de dichas actividades por medio de los indicadores de consumo energético y de generación de emisiones asociadas del mismo. De forma adicional, para el presente Estado de Información No Financiera, se ha realizado el cálculo de los indicadores requeridos por el Reglamento 2020/852 de Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la CE. Estos indicadores ayudan a Alba a conocer y gestionar de manera optimizada los impactos que sus actividades tienen sobre el Cambio Climático y el medio natural, fomentando la reflexión hacia modelos de negocio sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

Alba seguirá trabajando en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades del Cambio Climático, así como en la valoración de los impactos financieros que éstos pudieran tener sobre sus actividades.

En Alba, el consumo de energía se deriva fundamentalmente del uso de sistemas de iluminación y de climatización, y de los equipos informáticos en las oficinas y los edificios de su propiedad en Madrid: edificios Castellana 42, OTTEA (sito en el Paseo de la Castellana, 44), Castellana 89 y Oasis. Para reducir este consumo se han implementado diferentes medidas de eficiencia energética, como la sustitución de bombillas tradicionales por LEDs, reformas en los edificios para aumentar la eficiencia energética o la realización de controles y auditorías de eficiencia energética externas, lo que ayuda a Alba a disminuir su impacto sobre el medio ambiente.

El edificio Castellana 89 cuenta desde 2021 con el Sello LEED Oro del U.S. Green Building Council (USGB), lo que garantiza la ecoeficiencia del edificio. Además, el suministro de energía proviene de fuentes con garantía de origen 100% renovable. La eliminación de calderas de gas y la sustitución de enfriadoras por bombas de calor ha mejorado la eficiencia energética y contribuye a la reducción de su huella de carbono. Con el objetivo de reducir el consumo de gas natural a casos de extrema necesidad, el edificio cuenta desde 2023 con enfriadoras por aerotermia con bombas de calor, lo que ha permitido retirar tres de las cuatro calderas existentes. Asimismo, en 2024 se ha iniciado una reforma integral del aparcamiento, sustituyendo la iluminación actual por luminarias LED con control de encendido programable, para mejorar el rendimiento energético y reducir el consumo. Adicionalmente, en su compromiso con la energía

⁷ GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4 y GRI 305-1



renovable, Alba realizó en 2024 un estudio para implantar en las cubiertas del edificio una planta fotovoltaica para autoconsumo, teniendo que descartarse la medida por motivos técnicos.

En el edificio Oasis, desde enero de 2021 está en funcionamiento una planta fotovoltaica que proporciona parte de la energía necesaria para las instalaciones y servicios del edificio. Desde 2023 cuenta con una nueva red de agua sanitaria para limitar las fugas y con contadores de consumos. En 2024 se ha iniciado la reforma de las oficinas desocupadas, incorporando luminarias LED, así como de griferías temporizadas y fluxores para reducir el consumo de agua.

En el edificio Castellana 42, adquirido a finales de 2021, en 2022 se iniciaron las actuaciones de mejora de la eficiencia energética, garantizando las condiciones de calidad, salud y seguridad de sus usuarios. Algunas de estas medidas clave han sido la sustitución de luminarias por paneles LED, que reducen el consumo de energía y permiten optimizar el uso de la iluminación mediante sensores de presencia y programación inteligente; el aumento del aislamiento de fachadas y cubiertas; la instalación de grifería temporizada de bajo consumo, que reduce el desperdicio de consumo de agua potable; y la instalación de contadores de consumos de agua individuales. Este edificio tiene un contrato de suministro de energía con garantía de origen 100% renovable, y se encuentra en proceso de preevaluación para la obtención del sello LEED, estando programada la realización de una auditoría energética y prevista la instalación de una fachada ventilada.

Los edificios Castellana 89 y Castellana 42 cuentan en sus fachadas con vinilos de filtro solar que permiten reducir la radiación solar y, por tanto, el consumo energético para climatización.

En 2024 se ha continuado con el proyecto de reforma integral del edificio OTTEA, que incluye la sustitución de fachadas y nuevas instalaciones más eficientes, con el fin de incrementar su eficiencia energética y sostenibilidad, y conseguir mejores niveles de confort y mantenimiento que, además, permitan su certificación como edificio sostenible.

Los edificios Castellana 42, Castellana 89 y Oasis cuentan con puntos de recarga para coches eléctricos e híbridos enchufables, que pueden utilizar sus usuarios previa contratación del servicio con la compañía eléctrica suministradora. Además, el edificio Castellana 42 y el edificio Oasis cuentan con aparcamiento para bicicletas, como medida para promover el uso de este medio de transporte, alternativo a otros medios de transporte más contaminantes.

En el edificio en el que se encuentran las oficinas de Alba (sede de la Fundación Juan March en Madrid) se pone a disposición de los empleados de Alba puntos de recarga de vehículos eléctricos e híbridos enchufables.

En los cuadros siguientes se reflejan los datos de consumo energético y emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Alba hasta 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024:

Consumo energético

CONSUMO ENERGÉTICO	% ENERGIA CONSUMIDA DE ORIGEN RENOVABLE	CONSUMO ELECTRICIDAD (MWh)	CONSUMO GAS NATURAL (MWh)	CONSUMO GASOIL (litros)
2022	16,48%	4.833	2.212	20.333
2023	50,44%	4.353	1.395	20.705
2024	76,83%	3.601	433	23.605

Tabla 17. Consumos energéticos

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (ton CO₂eq)

EMISIONES GEI (ton CO ₂ e)	ALCANCE 1	ALCANCE 2	TOTAL
2022	1.566,00	2.163,00	3.729,00
2023	517,96	572,71	1.090,67
2024	143,29	201,10	344,39

Tabla 18. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

En Alba el consumo fundamental de electricidad viene generado por la explotación de sus edificios, representando un 58,39% del total de la huella de carbono. Se ha detectado una disminución del consumo eléctrico en Alba del 17,27% con respecto a 2023. En 2024, parte de la energía del edificio Oasis proviene del autoconsumo de fuentes renovables. Sin embargo, debido a una avería en el sistema de monitorización, no se ha podido proporcionar el dato exacto de autoconsumo para este año, que fue de 125.877 kWh en 2023.

En cuanto a las emisiones de GEI, los esfuerzos de Alba en reducir su huella de carbono se ven reflejados en la reducción de un 64,89% de la huella con respecto al año anterior.

Por una parte, el Alcance 1 se ha reducido en un 68,42% con respecto a 2023, principalmente debido a que en 2024 no se han registrado fugas de gases refrigerantes y que el edificio Castellana 89 ya no cuenta con consumos de gas, tras la sustitución de las calderas de gas por otras fuentes más sostenibles. Concretamente, el consumo de gas natural se ha disminuido en un 68,94% con respecto a 2023.

Por otra parte, el Alcance 2 se ha reducido en un 64,89% con respecto a 2023. Sin tener en cuenta el autoconsumo del edificio Oasis, el aporte del consumo energético de origen renovable es un 31,39% mayor con respecto a 2023. Con el cambio a contrato de energía con Garantía de Origen Renovable de Castellana 89 mencionado anteriormente, ya son dos edificios de Alba los que tienen este tipo de contrato de suministro renovable. Concretamente, el 76,83% del total de energía consumida en los edificios de Alba es de origen renovable. En cuanto al consumo energético, cabe tener en cuenta que el edificio OTTEA ha permanecido inactivo prácticamente todo el año, debido a la reforma integral mencionada anteriormente.

7.2.2. Uso sostenible de los recursos y economía circular⁸

Alba tiene adoptadas una serie de medidas que, como ya se ha citado anteriormente, intentan mejorar la eficiencia y el uso sostenible y responsable de los recursos. Dado que el principal material utilizado para el desarrollo de sus actividades es el papel, de cara a minimizar su consumo, Alba cuenta con un archivo digital para todos los departamentos, a través del cual se pueden consultar, descargar y compartir archivos. Asimismo, todo el papel utilizado está certificado con el sello ambiental FSC.

A continuación, se indican los datos de consumo de materias por Alba hasta el 31 de marzo de 2022, 2023 y 2024:

⁸ GRI 3-3 y GRI 301-1 y GRI 303-3

Consumos de materias

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS	CONSUMO DE AGUA (m ³)	CONSUMO PAPEL (Tn)
2022	29.896,00	0,930
2023	32.678,00	1,068
2024	33.967,00	0,803

Tabla 19. Consumo de materias primas

Por otra parte, en Alba, los consumos totales de recursos naturales han aumentado ligeramente un 3,03% con respecto a 2023. Este aumento viene definido por el consumo de agua, que ha aumentado un 3,95%. Por otra parte, el consumo de papel ha disminuido en un 24,81%.

Alba continúa esforzándose por reducir sus consumos y aplicar medidas específicas para minimizar la generación de residuos, asegurando su correcto tratamiento y gestión. En las oficinas, se utilizan fuentes de agua y cada empleado dispone de una botella y una taza personalizada, fomentando así la eliminación del uso de vasos desechables.

En cuanto a la gestión de residuos, se continua con la mejora en la gestión de los residuos como las cápsulas de café, pilas y otros residuos de oficina, así como en el reciclaje de residuos contaminantes como los cartuchos de tóner de las impresoras. Además, el contrato con el gestor de residuos relativo a la recogida de papel para su destrucción establece que los residuos resultantes se destinen prioritariamente al reciclaje, conforme a la legislación medioambiental vigente.

Los edificios explotados por Alba cuentan con medidas de eficiencia hídrica, tales como grifería temporizada, cisternas de doble descarga y contadores de consumo individualizado de agua.

A continuación, se presentan los datos acerca de los residuos generados por Alba en 2022, 2023 y 2024:

Residuos generados

RESIDUOS GENERADOS (ton)	PELIGROSOS	NO PELIGROSOS
2022	N/A	N/A
2023	0,00	163,00
2024	0,15	1.908,62

Tabla 20. Residuos generados

Alba continua con el plan de 2023 relativo a la contabilización de los residuos en algunos de sus edificios, (Castellana 89 y Castellana 42). El 94,59% de los residuos generados en este ejercicio tienen su origen en las obras de reforma en la fachada del edificio OTTEA, dirigidas a mejorar la sostenibilidad del edificio.

8. Ética, Derechos Humanos y lucha contra la corrupción

8.1. Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos⁹

Alba en su Código Ético y de Conducta recoge los valores y principios que deben regir su conducta. Este Código afecta a todas aquellas personas que, en el ejercicio de sus funciones, relaciones laborales, comerciales o profesionales, tienen relación con la Sociedad. Entre estos valores destacan:

- Respeto de los Derechos Humanos y compromiso con el Pacto Mundial, al que se encuentra adherido como Socio Signatory.
- Comportamiento ético y conforme a la ley.
- Trato justo y respetuoso desde la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Respeto al medioambiente.
- Respeto a los intereses de las personas y entidades que se relacionan con la Sociedad.
- Prudencia en el desarrollo de la actividad, en la asunción de riesgos y en las relaciones con clientes.
- Tratamiento de la información con rigor, integridad y transparencia.

En dicho Código se establecen normas de conducta de obligado cumplimiento, tanto para los órganos de administración, los directivos y los empleados de Alba como para los terceros que se relacionen con Alba.

Asimismo, dada la importancia de los canales internos de denuncia, cuenta con un procedimiento que permite comunicar, de un modo confidencial, y en determinados supuestos de forma anónima, la comisión de actos o conductas que pudieran resultar contrarios a la normativa aplicable o al Código Ético y de Conducta de Alba, dentro de la empresa, en las relaciones con terceros o en perjuicio de Alba. El Canal de Denuncias puede ser utilizado por todas las personas internas y externas a la Sociedad, incluyendo dentro de estas últimas a los clientes, proveedores, contratistas y colaboradores de Alba. Como se ha indicado en el epígrafe 3.1 del presente informe, en 2023 el Canal de Denuncias se adecuó a determinadas previsiones de la Ley del Informante.

Anualmente, Alba recuerda a sus empleados la vigencia del Código Ético y de Conducta. En el recordatorio de 2024 se volvieron a comunicar las normas generales de conducta a seguir, las funciones del Comité de Seguimiento, el procedimiento para el control del cumplimiento del Código y el Canal de Denuncias, que garantiza la confidencialidad de la identidad de la persona que efectúa la comunicación, y establece los supuestos en que se admiten comunicaciones anónimas.

Durante 2024 no se han recibido denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos, ni tampoco sugerencias ni consultas relacionadas con el Código Ético y de Conducta.

⁹ GRI 3-3, GRI 3-2, GRI 2-23, GRI 2-26 y GRI 406-1



8.2. Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno¹⁰

Alba establece las medidas necesarias que aseguren el cumplimiento de sus deberes de vigilancia para prevenir la comisión de delitos contemplados en su modelo de prevención penal. Los valores éticos y el comportamiento responsable están presentes en el día a día de todas las personas que forman parte de Alba. Para salvaguardar estos valores y, en particular, para luchar contra la corrupción en cualquiera de sus formas, el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. aprobó en 2015 y actualizó en 2024 la Política de Prevención Penal y contra el Fraude.

Como se ha mencionado anteriormente, esta Política establece un Manual de Prevención de Delitos, también revisado en 2024, que constituye el marco de referencia del Modelo de Prevención de Delitos. El Manual comprende una serie de medidas eficaces dirigidas a la prevención, detección y reacción frente a comportamientos delictivos. Se aplica a consejeros, directivos y empleados y permite controlar las potenciales situaciones de comisión de irregularidades. Se basa en unos principios - coordinación y participación de todos los profesionales, transparencia y comunicación, actuación eficaz, formación, etc. - que aseguran la correcta implantación, seguimiento y mejora del Modelo.

Asimismo, los contratos con terceros también están sujetos a cláusulas por las que se comprometen a controlar situaciones de riesgo de comisión de delitos, infracciones o irregularidades graves, así como a rechazar la corrupción y el fraude, incluidas extorsión, cohecho o soborno.

Alba, a través de las normas generales de conducta recogidas en su Código Ético y de Conducta, establece una postura clara y firme contra el soborno, las comisiones indebidas, los obsequios y regalos que puedan influir en la voluntad de terceros. La Sociedad prohíbe cualquier práctica no ética destinada a obtener beneficios, ya sea por parte de personas ajenas a Alba o por sus propios empleados. Asimismo, se veta la hospitalidad o cortesía empresarial hacia funcionarios en el marco de licitaciones en las que participe Alba, así como los pagos de facilitación, las donaciones a sindicatos o partidos políticos, y cualquier donación o patrocinio orientado a obtener un trato de favor. Solo se permite aceptar regalos de valor económico insignificante, reforzando su compromiso con la ética y la integridad en todas sus operaciones.

El Código Ético y de Conducta de Alba incluye disposiciones específicas para garantizar el cumplimiento de la normativa relacionada con la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Además, durante 2024 se han impartido un total de 85 horas de formación a empleados de distintos departamentos y cargos profesionales, en materia de prevención de delitos penales.

9. Información sobre la Sociedad

9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible¹¹

Alba en su Política de Sostenibilidad establece los principios y ámbitos para contribuir a mejorar el bienestar de las personas y fomentar el desarrollo económico y social de las comunidades en las que está presente, así como para crear valor para los distintos grupos de interés, tanto internos como externos. La principal responsabilidad en sostenibilidad

¹⁰ GRI 3-3, GRI 3-2, GRI 2-23 y GRI 2-26

¹¹ GRI 3-3, GRI 3-2, GRI 2-6, GRI 2-28 y GRI 2-29

de Alba es velar por la mayor diligencia e integridad en todo el proceso de inversión. Para ello fundamenta sus inversiones en tres principios:

- La visión a largo plazo.
- La responsabilidad en la gestión, seleccionando aquellos activos sobre los que se tiene mayor capacidad de influencia y transformación.
- La mitigación de riesgos no financieros, entre los que se encuentran los sociales, ambientales y los relacionados con el buen gobierno.

Junto con estos principios, destacan otros como la búsqueda de la excelencia, el fomento de la transparencia, la integridad y la ética empresarial, la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo y la promoción de los Derechos Humanos.

En este sentido y tal y como se ha mencionado en el epígrafe 6.2.2., Alba ha obtenido durante 2024 la certificación del Índice de Buen Gobierno Corporativo emitida por AENOR, cuyo objetivo es impulsar que las empresas comprometidas con la sostenibilidad en sus tres vertientes (ambiental, social y de gobernanza) utilicen el buen gobierno corporativo como elemento clave para integrar la sostenibilidad y generar valor sostenible a largo plazo. La obtención por parte de Alba de esta certificación con la máxima calificación (G++) refuerza el compromiso de la Sociedad con el desarrollo sostenible, al integrar criterios ESG en su estructura de gobernanza y toma de decisiones.

Adicionalmente, cabe destacar el compromiso de Alba en la búsqueda del equilibrio entre la rentabilidad financiera y el desarrollo sostenible, en términos de impacto en su entorno y en la sociedad, respetando tanto el medioambiente como los intereses de accionistas, empleados y otros grupos y personas que se relacionen con Alba.

Reafirmando su compromiso con los principios de inversión responsable y la sostenibilidad, Alba se ha adherido a los Principios para la Inversión Responsable (PRI), una iniciativa global respaldada por las Naciones Unidas. Desde julio de 2024, Alba forma parte de esta red como socio signatario, consolidando su liderazgo y responsabilidad en la integración de factores ambientales, sociales y de buen gobierno en sus estrategias de inversión.

Además, Alba está orientada hacia sus grupos de interés y establece los canales de comunicación necesarios para poder dar respuesta a todas las necesidades y expectativas de éstos.

Asimismo, en sus sociedades participadas, Alba se esfuerza por extender estas directrices y principios responsables a través de sus representantes. Por medio de sus inversiones, su propia actividad y la actividad desarrollada por las empresas que participa, Alba hace patente su compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, en su compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial en España, Alba participa en las acciones formativas organizadas por la plataforma y remite a esta organización su informe de progreso. Así, en 2024, ha asistido a 2 sesiones de formación organizadas por el Pacto Mundial, en las que se han tratado cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible.

Alba realiza aportaciones económicas a diversas fundaciones y organizaciones que llevan a cabo diversas iniciativas para fomentar el desarrollo sostenible, con el fin de intercambiar conocimientos e inquietudes relacionadas con su actividad. Alba ha efectuado aportaciones durante el año 2024 a la Fundación Juan March, la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), la Fundación Parques Reunidos, a la Fundación Tengo Hogar y a Emisores Españoles, que ascienden a la cifra total de 365.500 euros.



Alba en 2024 ha realizado las siguientes acciones en su compromiso con el desarrollo sostenible:

- Compromiso social y cultural: Alba contribuye a su acción social desde un marco local, ayudando al entorno cercano para lograr una mayor proximidad con las acciones desarrolladas por las entidades beneficiadas por sus donaciones. Alba muestra su fuerte compromiso social y cultural mediante su aportación a la Fundación Juan March. La Fundación tiene la misión de fomentar la cultura en España, y, entre sus actividades culturales, organiza exposiciones, conciertos y conferencias en su sede en Madrid. Adicionalmente, Alba, en su compromiso social de favorecer a colectivos vulnerables, ha realizado, por tercer año, una aportación a la Fundación Tengo Hogar, que apoya a familias ucranianas refugiadas en España, ofreciéndoles soluciones habitacionales y ayudándoles en su integración sociolaboral. Además, empleados de Alba participaron, un fin de semana, en una actividad cultural y de ocio con algunas familias ucranianas apoyadas por esta Fundación, y en la fiesta de Navidad que se celebró con dichas familias.
- Compromiso con la sostenibilidad social y ambiental: Alba contribuye a la acción social y medioambiental mediante su aportación a la Fundación Parques Reunidos, cuya misión es contribuir a un mundo más solidario y sostenible con sus programas en infancia y salud, inclusión social, educación y concienciación, conservación de la biodiversidad e investigación.
- Compromiso con la producción y consumos responsables: Alba ha invertido en Ebro Foods desde 2010 y en Viscofan desde 2014, siendo su participación en el capital social a 31 de diciembre de 2024, del 14,52% y del 14,25%, respectivamente. Ambas compañías están comprometidas con la lucha contra el desperdicio de alimentos. Ebro Foods ha colaborado con la iniciativa "La Alimentación no tiene desperdicio" de la Fundación Alicia y se ha unido a la comunidad "Marcas Waste Warrior" de Too Good To Go. Viscofan, por su parte, ha desarrollado productos sostenibles que contribuyen a reducir el desperdicio y ha sido reconocida por el Banco de Alimentos de Navarra por su apoyo en la lucha contra el hambre y el desperdicio de alimentos.
- Compromiso con la innovación: Viscofan, participada por Alba, ha invertido en I+D+i para crear envolturas y films que mejoren la eficiencia en el envasado de alimentos, contribuyendo a la reducción del desperdicio alimentario. Por otra parte, Alba, mediante su aportación anual a FEDEA acompaña a las empresas en su camino hacia el desarrollo sostenible. FEDEA tiene el objetivo de contribuir, mediante sus investigaciones, a enriquecer el debate público sobre las cuestiones más relevantes para el buen funcionamiento de la economía española, su crecimiento sostenido y el bienestar de sus ciudadanos.
- Compromiso con otras organizaciones: Alba es miembro signatario del Pacto Mundial desde 2015, y con ello se compromete a respetar los Diez Principios del Pacto Mundial. Entre estos Principios se encuentran el apoyo a la eliminación de prácticas discriminatorias en el empleo, la lucha contra la corrupción en todas sus formas, el mantenimiento de un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente, así como el fomento de las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental. Desde julio de 2024, Alba también es miembro signatario de los Principios de Inversión Responsable respaldados por las Naciones Unidas y, con ello, se compromete a respetar los Seis Principios (comúnmente conocidos como Los Principios) centrados en integrar cuestiones de sostenibilidad en el análisis de inversiones, en la toma de decisiones y en las políticas de propiedad, así como

promover la divulgación adecuada y la implementación de estos principios en la industria de la inversión. Los Principios también se centran en que las organizaciones trabajen de forma colaborativa para mejorar su efectividad, informando sobre los avances logrados. Además, Alba es también miembro, desde su creación en 2009, de Emisores Españoles, asociación que tiene entre sus objetivos la mejora de la comunicación entre las sociedades y sus accionistas, el desarrollo de niveles elevados de buen gobierno corporativo y el reforzamiento de la seguridad jurídica en relación con la emisión, negociación, liquidación y registro de los valores cotizados. Todo ello en una relación de diálogo y cooperación con las Administraciones Públicas, y en particular, con la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde 2020, Alba se encuentra adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Tributaria, promovido por el Foro Grandes Empresas.

Seis de las empresas participadas por Alba han sido incluidas en el índice IBEX ESG de Bolsas y Mercados Españoles (BME). Este índice, actualizado con un nuevo universo de selección en la revisión de septiembre de 2024, cuenta con 49 compañías en 2024 y reconoce a aquellas con las mejores prácticas en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG), ofreciendo información independiente sobre su desempeño. Las empresas participadas por Alba incluidas en dicho índice son Acerinox, S.A. e Inmobiliaria Colonial Socimi, S.A., ambas también presentes en el IBEX 35, así como CIE Automotive, S.A., Ebro Foods, S.A., Global Dominion Access, S.A. y Viscofan, S.A.

Asimismo, los empleados de Alba, pertenecientes a distintos departamentos y cargos profesionales, han recibido más de 140 horas de formación en materia de sostenibilidad.

9.2. Subcontratación y proveedores¹²

Alba hace extensivos los principios y valores recogidos en su Código Ético y de Conducta a toda su cadena de valor, incluyendo a los contratistas, proveedores y colaboradores que mantengan una relación comercial con la entidad. Así, en sus contratos y acuerdos de colaboración se comprometen a observar y cumplir con el respeto a los Derechos Humanos, el medio ambiente y la legalidad y principios éticos, de acuerdo con el Código Ético y de Conducta de Alba.

En 2024, Alba ha elaborado un listado de sus principales proveedores, y la mayoría operan bajo normativa española. Este enfoque refuerza el apoyo a la economía local, fomenta cadenas de suministro cercanas y mejora la transparencia y trazabilidad. De estos proveedores, el 45% pertenece a los sectores de servicios profesionales y asesoría (consultoría, auditoría y servicios legales), energía y servicios relacionados (comercialización de energía, servicios energéticos y sostenibilidad), y construcción, mantenimiento y gestión de infraestructuras. Estos sectores destacan por su relevancia en actividades relacionadas con la operación, sostenibilidad y el cumplimiento normativo de las empresas. En el ejercicio 2024 no se han realizado auditorías de proveedores.

Además, Alba cuenta con un Canal de Denuncias al que se hace referencia en otros epígrafes del presente informe, y al que pueden acceder los terceros que contratan con Alba.

¹² GRI 3-3, GRI 308-1 y GRI 414-1



En este Canal de Denuncias se pueden realizar comunicaciones relacionadas con la comisión de actos o conductas que pudieran resultar contrarios a la normativa aplicable o al propio Código, de los que se tenga conocimiento o indicio razonable, de manera confidencial, y en determinados supuestos, de forma anónima. Tras la comunicación, si la misma reúne los requisitos pertinentes, se sigue un procedimiento que finaliza con las actuaciones y medidas correctivas, preventivas, y organizativas correspondientes. Si durante la tramitación se detectan indicios suficientes de la comisión de un ilícito penal o de conductas contrarias a la normativa del mercado de valores, se dará traslado a las autoridades competentes.

9.3. Consumidores¹³. Seguridad y salud. Ciberseguridad.

La actividad inmobiliaria es la única en la que Alba presta servicios a consumidores, sus arrendatarios. En esta actividad Alba implementa todas las medidas de seguridad y salud previstas en la legislación aplicable.

Asimismo, pone todos los medios necesarios para la coordinación de actividades empresariales en los edificios de su propiedad, mediante una plataforma documental para que todos los arrendatarios y otros usuarios, puedan acceder a la documentación general del edificio.

En los contratos con los arrendatarios y en las normas de régimen interno de los edificios se establecen los procedimientos necesarios para gestionar las diversas necesidades que puedan surgir.

Los edificios cuentan con distintas medidas de seguridad, como el servicio de vigilancia 24 horas todos los días del año, sistemas de CCTV, alarmas de apertura en las salidas de emergencia. Todos los edificios también se encuentran al día en los calendarios de revisiones de las distintas instalaciones. Asimismo, Alba tiene suscritos un seguro de responsabilidad civil obligatorio para los edificios.

Para garantizar la salud de los usuarios de los edificios que explota, se han implementado distintas medidas: el edificio Castellana 42 cuenta con zonas verdes interiores que redundan en una mejora en la calidad del aire y una terraza en la cubierta con vegetación para uso de los inquilinos; los edificios Castellana 42 y Castellana 89 cuentan con sistemas de ionización del aire ambiental para la eliminación de patógenos y detección de CO₂, y de monitorización de la calidad del aire. Asimismo, todos los edificios cuentan con un desfibrilador.

Durante 2024 no se han recibido quejas ni reclamaciones relacionadas con los edificios.

Además, Alba lleva a cabo los registros de actividades de tratamiento de datos personales en relación con sus clientes, proveedores, control de accesos a edificios y video vigilancia.

Estos registros de datos personales también se realizan en relación con los empleados, los accionistas y el foro electrónico de accionistas, así como para los afectados en el ámbito del mercado de valores y por el Canal de Denuncias del Código Ético y de Conducta.

Para salvaguardar los datos almacenados, los sistemas informáticos disponen de diferentes medidas de protección para la ciberseguridad, por cada capa o servicio: *firewalls*, sistemas AV, *antiphishing* para el correo electrónico. Todos los PCs clientes y

¹³ GRI 3-3 y GRI 207-4

servidores tienen instalados sistemas EDR con los servicios de un SOC (Security Operations Center) para su continua vigilancia. Dentro del plan de contingencia y plan de continuidad de negocio, se dispone de dos CPDs para mantener las infraestructuras necesarias para sustentar tecnológicamente el negocio y un sistema de replicación de la información. Las copias de seguridad y réplicas se retienen en el tiempo según necesidades (diario, semanal, mensual, anual, etc). Para la gestión de identidades locales existen políticas de seguridad de contraseñas robustas, diferenciación de permisos según roles, etc. y para la gestión de identidades de roles críticos de IT se dispone de doble factor de autenticación.

Durante el año 2024 Alba ha impartido más de 300 horas de formación en ciberseguridad, protección de datos y tecnologías informáticas y, además, se imparte formación sobre ciberseguridad a sus empleados mediante el envío de correos con píldoras informativas sobre esta materia. Estas píldoras están disponibles de forma permanente en la Intranet de Alba, lo que permite a los empleados acceder a la información y repasarla en cualquier momento. Esta práctica ayuda a concienciar a los empleados sobre la importancia de la ciberseguridad y cómo pueden contribuir a mantener protegida la información de la empresa. En 2024 se remitieron 12 informativos (mensuales) y 10 píldoras informativas sobre ciberseguridad. Asimismo, los empleados de Alba han tenido acceso a una plataforma de concienciación en ciberseguridad.

10. Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE

El reporte de la Taxonomía Europea por parte de Alba viene impulsado por el Reglamento (UE) 2020/852, publicado el 22 de junio de 2020 por el Parlamento Europeo. El objetivo de dicha normativa es ayudar a la descarbonización del sistema económico europeo, proporcionando un marco de referencia para la determinación de actividades económicas ambientalmente sostenibles. Asimismo, se determinará la contribución substancial a los seis objetivos ambientales, determinados en el artículo 9 del citado Reglamento.

En julio del 2021, se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 complementario al Reglamento (UE) 2020/852, encargado de especificar los Criterios Técnicos de Selección (CTS) para los dos primeros objetivos ambientales, mitigación y adaptación al cambio climático.

Adicionalmente, el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 del 27 de junio 2023, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, completa la contribución substancial de las actividades en lo referente a los objetivos de sostenibilidad mediante el establecimiento de los CTS para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma substancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.

Asimismo, el 9 de marzo de 2022, se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.



Las compañías que están sujetas a la obligación de divulgación de información no financiera, que contempla la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que traspuso la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, tienen la obligación de divulgar hasta qué punto sus actividades están en consonancia con lo establecido por la Taxonomía.

El Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 del 6 de julio de 2021, el cual completa el Reglamento 2020/852, especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a la Directiva de Divulgación de la Información No Financiera (NFRD, por sus siglas en inglés).

En este sentido, a través del presente epígrafe, se da cumplimiento a esas exigencias marcadas por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 y Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, a partir de los datos de actividad del año 2024. Continuando el ejercicio de taxonomía realizado en el año anterior, y que finalizó con la publicación de la ampliación de las actividades para los objetivos sostenibles restantes del Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, se ha procedido a la revisión de las actividades identificadas como elegibles de acuerdo a los criterios para los seis objetivos establecidos en los tres Reglamentos.

10.1. Cumplimiento con la Taxonomía Europea

Alba es una sociedad de inversiones que tiene como objetivo la toma de participaciones a largo plazo en sociedades cotizadas y no cotizadas, con actividades en diversos sectores económicos. Alba está participada mayoritariamente por los accionistas del Grupo March, uno de los principales grupos financieros español de capital familiar privado. Actualmente las inversiones de Alba se dirigen a compañías cotizadas, compañías no cotizadas y activos inmobiliarios.

De acuerdo con la normativa de aplicación de divulgación de información no financiera, la sociedad deberá divulgar la proporción de actividades elegibles y no elegibles, alineadas y no alineadas según la Taxonomía Europea, y los KPIs asociados del Importe Neto de la Cifra de Negocios (INCN), CapEX y OpEx.

Las actividades elegibles, son aquellas que entran en el listado recogido en los anexos I y II del Reglamento 2021/2139 y en los anexos I, II, III y IV del Reglamento Delegado 2023/2486 y que potencialmente contribuirán a los objetivos definidos cumpliendo con los criterios técnicos establecidos para los objetivos de mitigación y adaptación del cambio climático. Las actividades no elegibles, serían, por tanto, aquellas que no cumplen con lo establecido y/o no se encuentran en el listado de actividades taxonómicas definidas por la norma.

Las actividades alineadas son aquellas que siendo elegibles además cumplen con los criterios de contribución sustancial (CCS) a alguno de los objetivos desarrollados, que garantizan que no perjudican de manera significativa al resto de los objetivos (DNSH) y que se realizan de conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y con los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los Derechos Humanos (Salvaguardas Mínimas Sociales). Las actividades elegibles no alineadas, por tanto, son aquellas que no cumplen con alguno de los requerimientos de las fases de análisis de alineamiento anteriormente descritas (CCS, DNSH y Salvaguardas).

10.2. Procedimiento de análisis y cálculo

Para el cálculo de los indicadores requeridos por la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE se ha realizado un análisis de elegibilidad de las actividades desarrolladas por Alba en 2024.

Para ello se ha partido de la descripción de las distintas actividades llevadas a cabo por Alba. Asimismo, para evitar la doble contabilidad, se han contabilizado los porcentajes asignados únicamente a una actividad. Para cada una se han determinado los distintos indicadores que solicita la normativa, los cuales incluyen el cálculo del numerador y el denominador para las cifras de INCN, CapEx y OpEx de Alba al cierre del ejercicio 2024.

- INCN: La proporción del volumen de negocios a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.
- CapEx: Incluye el cómputo de la cifra de CapEx asociada a las actividades determinadas como elegibles tras el análisis realizado de Alba. El numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:
 - a) esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía;
 - b) forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la Taxonomía se ajusten a la Taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»);
 - c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

El denominador del indicador del CapEx incluye las adiciones de activos tangibles e intangibles durante el ejercicio antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio 2024 de Alba, excluyendo los cambios de valor razonable.

- OpEx: Incluye el cómputo de la cifra de OpEx elegible según la Taxonomía asociada a las actividades determinadas como elegibles en el análisis. Equivale a la parte de gastos operativos incluidos en el denominador que:



- a) esté relacionada con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía;
- b) forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la Taxonomía se ajusten a la Taxonomía tal y como se especifica en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2;
- c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del acto delegado climático, así como otras actividades económicas enumeradas en los actos delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

Incluye los costes directos no capitalizados relacionados con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Dado que a día de hoy los sistemas de información de Alba no permiten la obtención del detalle de los datos específicos correspondientes a la naturaleza de gasto solicitada por la normativa, y dada la naturaleza de las actividades realizadas por las mismas, se ha tomado en consideración para la elaboración de este indicador el epígrafe Otros Gastos de Explotación de las Cuentas Anuales Consolidadas de Alba.

Análisis de elegibilidad

10.3. Resultados en el ejercicio 2024

El análisis realizado concluye que la actividad inmobiliaria de Alba es elegible por la Taxonomía, concretamente para la actividad 7.7. Adquisición y propiedad de edificios, en contribución al objetivo medioambiental de Mitigación del Cambio Climático (CCM), dado que la descripción de la actividad taxonómica se corresponde con la actividad inmobiliaria de Alba.

Durante el ejercicio 2024 se ha trabajado en el cumplimiento a los Criterios Técnicos de Selección de la actividad CCM-7.7. (tanto a los CCS como a los DNSH), con el objetivo de que la totalidad de la actividad inmobiliaria de Alba pase de elegible a alineada.

Como resultado, el análisis realizado evidencia que en 2024 el 98,68% del INCN, el 95,35% del CapEx y el 65,74% del OpEx de Alba es alineado por la Taxonomía para la actividad 7.7-CCM, frente al 28,99% INCN, el 49,08% del CapEx y el 30,73% del OpEx elegible en 2023 para la misma actividad.

El aumento de los porcentajes de los tres indicadores de la Taxonomía con respecto al ejercicio 2023 se explica por la salida de las tres Sociedades Dependientes en el segundo trimestre del mismo año.

En cuanto al análisis de alineamiento realizado, los edificios de la actividad inmobiliaria de Alba cumplen con el tercer requisito de la CCS:

“3. Si el edificio es un edificio no residencial de grandes dimensiones (con unos sistemas de calefacción, sistemas combinados de calefacción y ventilación, sistemas de aire acondicionado o sistemas combinados de aire acondicionado y ventilación cuya potencia nominal útil es superior a 290 kW), se gestiona de forma eficiente mediante el control y la evaluación de la eficiencia energética.”

En este sentido, los edificios de la actividad inmobiliaria de Alba son de tipo terciario, no residencial. Además, son edificios de grandes instalaciones, siendo el más pequeño de 4.444m² y el de mayor tamaño de 20.076 m². Estos edificios se gestionan de manera eficiente y cuentan con sistemas de control y evaluación de la eficiencia energética en los sistemas de calefacción y refrigeración.

Asimismo, los Edificios Castellana 42 y OTTEA cuentan con certificación energética tipo A.

En relación al análisis de DNSH, la Taxonomía establece el único criterio de no causar daño al objetivo de Adaptación mediante el cumplimiento de los requisitos del apéndice A del Anexo del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, el cual requiere de una evaluación de riesgos climáticos físicos.

La actividad inmobiliaria de Alba tiene una duración prevista superior a diez años, por lo que el análisis de riesgos climáticos físicos se ha basado en proyecciones climáticas que consideran escenarios futuros. Para ello, se han utilizado los modelos climáticos del IPCC recomendados por la Taxonomía. En función de la información disponible, se han seleccionado los escenarios climáticos SSP5-8.5, RCP-4.5 y RCP-8.5, considerando un horizonte temporal entre 2040 y 2079. Además, se ha escogido, en cada caso, el escenario climático de emisiones más pesimista.

Para dar cumplimiento a este requisito, se ha elaborado un análisis de la actividad inmobiliaria de Alba en función de los riesgos listados en la sección II de dicho Anexo:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized name or set of initials.

II. Clasificación de los peligros relacionados con el clima (6)

	Relacionados con la temperatura	Relacionados con el viento	Relacionados con el agua	Relacionados con la masa sólida
Crónicos	Variaciones de temperatura (aire, agua dulce, agua marina)	Variaciones en los patrones del viento	Variaciones en los tipos y patrones de las precipitaciones (lluvia, granizo, nieve o hielo)	Erosión costera
	Estrés térmico		Precipitaciones o variabilidad hidrológica	Degradación del suelo
	Variabilidad de la temperatura		Acidificación de los océanos	Erosión del suelo
	Deshielo del permafrost		Intrusión salina	Soliflucción
			Aumento del nivel del mar	
			Estrés hídrico	
Agudos	Ola de calor	Ciclón, huracán, tifón	Sequía	Avalancha
	Ola de frío/helada	Tormenta (incluidas las tormentas de nieve, polvo o arena)	Precipitaciones fuertes (lluvia, granizo, nieve o hielo)	Corrimiento de tierras
	Incendio forestal	Tornado	Inundaciones (costeras, fluviales, pluviales, subterráneas)	Hundimiento de tierras
			Rebosamiento de los lagos glaciares	

En base a los resultados del análisis anterior, se ha realizado una evaluación de las vulnerabilidades para determinar la relevancia de los riesgos climáticos físicos que pueden afectar al desempeño de la actividad inmobiliaria de Alba.

Finalmente, se ha realizado un plan de soluciones de adaptación enfocado a prevenir, reducir y mitigar los riesgos climáticos físicos identificados como relevantes. Este plan integra tanto nuevas medidas como las acciones de sostenibilidad implementadas por Alba en sus edificios entre 2020 y 2024.

A continuación, se detallan los riesgos climáticos físicos identificados como resultado de la evaluación:

- Edificio C42: No se han identificado riesgos climáticos físicos.
- Edificio OTTEA: Se ha identificado riesgo alto ante el Estrés hídrico y riesgo moderado ante la Ola de calor.
- Edificio C89: Se ha identificado riesgo moderado ante la Ola de calor.
- Edificio OASIS: Se ha identificado riesgo alto ante el Estrés Hídrico y riesgo moderado ante el Incendio forestal.

Las obras de sostenibilidad realizadas en los edificios desde el año 2020 están enfocadas a prevenir y reducir los riesgos identificados en cada uno de los edificios.

Asimismo, las actividades de Alba no están relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil en lo que respecta al Reglamento 2022/1214.

Se muestra a continuación el detalle de los resultados obtenidos tras el análisis:

Proporción del Volumen de negocios/ Volumen de negocios total		
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	98,68%	0,00%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0,00%	0,00%
CE	0,00%	0,00%
PPC	0,00%	0,00%
BIO	0,00%	0,00%



Proporción de las CapEx/CapEx totales		
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	95,35%	0,00%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0,00%	0,00%
CE	0,00%	0,00%
PPC	0,00%	0,00%
BIO	0,00%	0,00%

Proporción de las OpEx/OpEx totales		
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	66,74%	0,00%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0,00%	0,00%
CE	0,00%	0,00%
PPC	0,00%	0,00%
BIO	0,00%	0,00%

Actividades relacionadas con la energía nuclear	
Fila	
1.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.
2.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles
3.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad
Actividades relacionadas con el gas fósil	
4.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos
5.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.
6.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.

Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

11. Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
Introducción				
Marco de reporte	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Contexto del Estado de Información No Financiera 	Basado en la Iniciativa Mundial de Presentación de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI Standards), GRI 1	1.1. Acerca del Estado de Información No Financiera y su elaboración	Pág. 4
Modelo de Negocio				
Descripción del modelo de negocio del grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del modelo de negocio. - Organización y estructura - Actividades y servicios desarrollados - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias. - Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura. 	GRI 2-6	2. Organización de las Sociedades	Pág. 5
Principales riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos. 	GRI 2-6 (Aproximación ERSR 2 IRO-1)	4. Análisis de doble Materialidad	Pág. 9
Información sobre cuestiones medioambientales				
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de gestión. 	GRI 3-3	7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 23
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Temas materiales. 	GRI 3-2	4. Análisis de doble Materialidad	Pág. 9
			7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 23
General	<ul style="list-style-type: none"> - Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad. 	GRI 3-3	7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 23
	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. 	GRI 3-3	7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 23

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
	- Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 3-3	7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 23
	- Aplicación del principio de precaución.	GRI 3-3	7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 23
	- Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 2-27	Nota 1 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2024	
Contaminación	- Medidas para prevenir la contaminación.	GRI 3-3	7.2.1 Energía y Cambio Climático	Pág. 24
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	- Medidas de prevención y gestión de residuos.	GRI 3-3	7.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular	Pág. 26
Uso sostenible de los recursos	- Consumo de agua.	GRI 303-5	7.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular	Pág. 26
	- Consumo de materias primas.	GRI 301-1	7.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular	Pág. 26
	- Consumo, directo e indirecto de energía. - Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. - Uso de energías renovables.	GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4	7.2.1 Energía y Cambio Climático	Pág. 24
Cambio Climático	- Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	GRI 305-1 GRI 305-2	7.2.1 Energía y Cambio Climático	Pág. 24
	- Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 3-3	7.2.1 Energía y Cambio Climático	Pág. 24
	- Metas de reducción de emisiones GEI.	GRI 3-3	7.2.1 Energía y Cambio Climático	Pág. 24
Protección de la biodiversidad	- Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 3-3	No material	
	- Impactos causados por la actividad.	GRI 304-3	No material	

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF	Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	5. Políticas no financieras aplicables Pág. 14 6. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal Pág. 15
Riesgos	- Listado de temas materiales	GRI 3-2	4. Análisis de doble Materialidad Pág. 9 6. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal Pág. 15
Empleo	- Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-7, GRI 405-1	6.1.1. Distribución de plantillas por sexo, edad, país y clasificación profesional Pág. 16
	- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		6.4. Empleados en el extranjero Pág. 21
	- Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		6.1.2. Modalidades de contrato de trabajo Pág. 16
	- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		6.1. Información sobre empleados Pág. 15
	- Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.		6.1.3. Tipo de jornada Pág. 17
	- Brecha Salarial.	6.1.4. Despidos Pág. 18	
	- Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 405-2	6.2.1. Remuneración media de empleados Pág. 18
	- Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.		6.2.3. Brecha salarial Pág. 20
			6.2.1. Remuneración media de empleados Pág. 18
			6.2.1. Remuneración media de empleados Pág. 18

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
			6.2.2. Remuneración media del Consejo de Administración	Pág. 19
	- Medidas de desconexión laboral.	GRI 3-3	6.4. Organización del trabajo	Pág. 21
	- Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	6.3. Empleados con discapacidad	Pág. 21
Organización del trabajo	- Organización del tiempo de trabajo.	GRI 3-3	6.4. Organización del trabajo	Pág. 21
	- Número de horas de absentismo.	GRI 403-9	6.4. Organización del trabajo	Pág. 21
	- Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 3-3	6.4. Organización del trabajo	Pág. 21
Salud y seguridad	- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3	6.5. Salud y seguridad	Pág. 21
	- Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 403-9	6.5. Salud y seguridad	Pág. 21
	- Enfermedades profesionales.	GRI 403-10	6.5. Salud y seguridad	Pág. 21
Relaciones Sociales	- Organización del diálogo social.	GRI 3-3	6.6. Relaciones Sociales	Pág. 22
	- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 2-30	6.6. Relaciones Sociales	Pág. 22
	- Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3	6.6. Relaciones Sociales	Pág. 22
	- Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 3-3	6.6. Relaciones Sociales	Pág. 22
Formación	- Políticas de formación.	GRI 3-3	6.7. Formación	Pág. 22
	- Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	6.7. Formación	Pág. 22

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
Accesibilidad	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3	6.8. Accesibilidad e igualdad	Pág. 22
Igualdad	- Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 3-3	5. Políticas no financieras aplicables	Pág. 14
	- Planes de igualdad.		6.8. Accesibilidad e igualdad	Pág. 22
			5. Políticas no financieras aplicables	Pág. 14
	- Medidas para promover el empleo.		6.8. Accesibilidad e igualdad	Pág. 22
			6.8. Accesibilidad e igualdad	Pág. 22
	- Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		5. Políticas no financieras aplicables	Pág. 14
			6.8. Accesibilidad e igualdad	Pág. 22
	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		6.8. Accesibilidad e igualdad	Pág. 22
- Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	5. Políticas no financieras aplicables	Pág. 14		
	6.8. Accesibilidad e igualdad	Pág. 22		
Información sobre el respeto de los Derechos Humanos				
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	8.1. Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos	Pág. 28
Riesgos	- Temas materiales	GRI 3-2	4. Análisis de doble materialidad de Alba	Pág. 9
			8.1. Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos	Pág. 28
Derechos Humanos	- Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 2-23, GRI 2-26, GRI 406-1	8.1. Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos	Pág. 28
	- Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.			
	- Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos.			

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
	- Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.			
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno				
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	8.2. Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno	Pág. 29
Riesgos	- Temas materiales.	GRI 3-2	4. Análisis de doble materialidad de Alba	Pág. 9
			8.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno	Pág. 29
Corrupción y soborno	- Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 2-23, GRI 2-26	8.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno	Pág. 29
	- Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 2-23, GRI 2-26	8.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno	Pág. 29
	- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3	9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 29
Información sobre la sociedad				
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 29
Riesgos	- Temas materiales	GRI 3-2	4. Análisis de doble materialidad de Alba	Pág. 9
			9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 29
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	- Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 2-6, GRI 3-3	9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 29
	- Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.			Pág. 29
	- Relaciones mantenidas las comunidades locales.	GRI 2-29	9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 29
	- Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28	9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 29

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
Subcontratación y proveedores	- Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 3-3, GRI 308-1, GRI 414-1	9.2 Subcontratación y proveedores	Pág. 32
	- Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		9.2 Subcontratación y proveedores	Pág. 32
	- Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		9.2 Subcontratación y proveedores	Pág. 32
Consumidores	- Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 3-3	9.3 Consumidores. Seguridad y Salud. Ciberseguridad	Pág. 33
	- Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 3-3	9.3 Consumidores. Seguridad y Salud. Ciberseguridad	Pág. 33
Información fiscal	- Beneficios obtenidos por país.	GRI 207-4	Nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2024	
	- Impuestos sobre beneficios pagados.		Nota 22 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A correspondientes al ejercicio 2024	
	- Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	Durante el año 2024 Corporación Financiera Alba, S.A. no ha recibido subvenciones por parte de la Administración.	
Taxonomía de la UE	- Indicadores Clave de desempeño de la Taxonomía de la UE para entidades no financieras: % de INCN, CapEx y OpEx vinculado a actividades elegibles y alineadas por el Reglamento de Taxonomía	N/A	10. Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE.	Pág. 34



Corporación
Financiera Alba, S.A.
y sociedades
dependientes

Informe de Verificación Independiente del Estado
de Información No Financiera Consolidado (EINF)

31 de diciembre de 2024



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024

A los accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Corporación Financiera Alba, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2024 del Grupo adjunto.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Análisis de doble materialidad de Alba", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la “Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera” del citado EINF.

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece, por primera vez para el ejercicio 2024, la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, adicional a la información referida a elegibilidad exigida en el ejercicio 2023 para las actividades anteriormente indicadas. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Corporación Financiera Alba, S.A. han incorporado información, de forma voluntaria, sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en la Nota Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
01/25/02613
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España